

Montevideo,  
Jueves 22 de Diciembre  
de 1983  
Año IV - N° 147  
N\$ 20,00

# opinar

REVISTA - SEMANARIO



**Reiteran el decreto del 2 de  
agosto y agregan censura previa**

# agenda

## Los primeros diez días del gobierno de Alfonsín

Un mes atrás, en el N° 141 del 10 de noviembre, nos permitimos formular una apuesta en nuestro editorial, al reflexionar sobre la paradoja de los gobiernos fuertes, de los gobiernos en que se ha producido una concentración de poderes en el Poder Ejecutivo y que, sin embargo, en la hora de las decisiones son más deliberativos que el más vituperado gobierno parlamentario. Esta apuesta, formulada con un mes de anticipación, taconetábamos así: "apostamos a que el futuro gobierno constitucional argentino, presidido por el recientemente electo Dr. Raúl Alfonsín, ha de adoptar en los primeros diez o quince días de su mandato, más decisiones concretas y trascendentales que las que el actual gobierno uruguayo ha adoptado desde que se iniciara, hace ya más de dos años".

Y bien, no han transcurrido todavía quince días contados desde el 10 de diciembre, día en el que el Dr. Alfonsín asumió la Presidencia de la República Argentina para la que fue libre y ampliamente elegido por la ciudadanía de su país. Y en estos escasos días, el nuevo gobierno constitucional ha enviado al Congreso un paquete de proyectos de ley y ha aprobado un conjunto numeroso de decretos sobre las más graves y más urgentes cuestiones que la Argentina tiene planteadas desde hace años. El contenido de esas muchas y muy importantes decisiones de gobierno es conocido, pero no es éste lo que aquí interesa considerar.

Lo que aquí quiere ponerse de manifiesto es la eficacia de este gobierno constitucional, su seguridad de cuáles han de ser las soluciones, su prontitud en adoptarlas, la claridad y sencillez con que las mismas han sido pensadas y redactadas.

Los enemigos de la democracia —que como las brujas, que los hay, los hay— ya están soñándose por el hecho de que a las Madres de Mayo no las satisface la integración de la Comisión Investigadora sobre las personas desaparecidas, o porque a algunos sindicalistas de la época matoniana se alcen públicamente contra el proyecto de ley de democratización de los sindicatos. Como si el disenso, la discrepancia, la variedad de puntos de vista y de propuestas de soluciones no fuera algo connatural a toda sociedad abierta, libre y democrática. Pero esto tampoco interesa aquí.

Lo que interesa, repetimos, es destacar la eficiencia, la eficacia, la agilidad de procedimientos de un gobierno constitucional asentado en la confianza pública, para contraponer esos caracteres a las indecisiones, las vacilaciones, la pesadez y la lentitud de los gobiernos autoritarios que, a pesar de la formidable concentración de poderes, saben, con absoluta certidumbre, que cada medida que adoptan cuenta no con el disenso de tal o cual sector, sino con la oposición y con el repudio generalizado de toda la ciudadanía. Porque cada una de esas decisiones implica un nuevo desconocimiento de las libertades, porque cada una de ellas está basada en el deliberado desconocimiento de la realidad, porque cada una de ellas no es sino, en definitiva, la vana pretensión de tapar el cielo con un paraguero.

## El desafío de nuestro tiempo

"Hoy, aquel Uruguay de siempre en el que pese a nuestras diferencias todos nos reconocemos, está en peligro de desaparecer. Diez años de autoritarismo lo han sumido en una crisis que amenaza su identidad y su destino como nación independiente. Quienes desean vivir en libertad y trabajar en paz para asegurar el bienestar de su familia, ya no vienen al Uruguay. Se van de él. Y los que aquí permanecemos notamos que día a día se pierde algo de lo que ayer hacia que nos sintiéramos orgullosos de este pequeño país, sin arrogancias chauvinistas ni delirios de potencia.

"Es tiempo de actuar. Hemos de restablecer, ante todo, la vigencia de la libertad y las instituciones democráticas, para recuperar con ellas la conducción de nuestro destino. Y entonces acometeremos la labor más ardua, que consistirá en forjar las condiciones políticas, culturales, sociales y económicas que hagan de la democracia uruguaya una realidad de la que participemos todos, en todos los ámbitos de la vida colectiva.

"Tal el desafío, en el nuevo ciclo histórico que vamos a iniciar.

"Construir una democracia participativa para garantizar la libertad".

De la Introducción del Programa de Principios aprobado el sábado 17 de diciembre de 1983 por la Convención Nacional del Partido Colorado.

## Carta a la Academia de Ciencias de la U.R.S.S.

El doctor en Ciencias Pedagógicas Ivan Fedorovich Martinov, cristiano ortodoxo por su religión, envió una carta de protesta por la publicación de artículos antisemitas en revistas académicas de la URSS al Presídium de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, máxima autoridad en materia científica en la URSS.

Martinov reclamó que su carta abierta fuera publicada en la prensa soviética y solicitó un debate público en el Consejo Científico del Instituto de Cultura de Leningrado.

Martinov señaló que si bien se sintió avergonzado en el pasado por distintas manifestaciones de antisemitismo, lo que indujo a escribir fue la inclusión en el N. 5 de la revista de Leningrado "Neva" de un artículo descaradamente antisemita del historiador soviético Lev Korneev.

Ese artículo decía que la cifra de seis millones de judíos muertos en el Holocausto era una "doble o triple exageración" y que Adolf Eichmann fue víctima de terroristas sionistas. En su carta de protesta señaló Martinov que en la propaganda anti-sionista habitual en la Unión Soviética prácticamente no

hay diferencia entre quienes son denunciados como sionistas y judíos soviéticos comunes "que tienen conciencia de su judaísmo".

Martinov, quien anteriormente publicó artículos en la misma revista "Neva" se queja de la publicación de un material como el de Korneev a quien describe como "un ignorante profesionalmente desacreditado y un falsificador que difunde el más recalcitrante antisemitismo del tipo de los 'Cien Negros' en la prensa soviética bajo el disfraz de 'lucha contra el sionismo internacional'. Y luego Martinov declara: "Estoy convencido de que haber otorgado el título de Candidato en Ciencias Históricas al falsificador e ignorante L. A. Korneev desacredita a la ciencia soviética y a este título que hasta hace poco era respetado por científicos en el mundo entero."

Los "descubrimientos" científicos de L. A. Korneev, autor de un libro antisemita titulado "La esencia de clase del sionismo" también han causado alarma en círculos comunistas en Occidente. El vehemente propagandista "antisionista" parece calcar sus tesis de la literatura neo-nazi más conocida.

## El inútil furor de los dioses

Vamos a hablar del tiempo, que es de lo que hablan las personas cuando no pueden hablar de otra cosa.

Vamos a referirnos al verano, a la limpidez del cielo, a esos nubarrones de algunas tormentas pasajeras —repentinamente y fútiles—, a la serenidad que siempre sigue a las tormentas.

Escribamos sobre el estado del tiempo, tan imprevisible como el mal humor de los dioses. Cuando los dioses están de mal humor parece ser que hay tormentas, rayos, truenos y otras cosas horribles. Pero ese mal humor, se sabe, dura poco, porque solamente en Macondo llovió cuatro años seguidos, marca que fue debidamente registrada, como única, por el libro de los récords. En ninguna otra parte el mal humor de los dioses duró mucho. Por lo tanto, estamos en condiciones de confirmar, de absoluta buena fuente, esta primicia: siempre que llovió paró.

Pero hablemos también del paso del tiempo, no sólo de su estado. El tiempo

pasa más rápidamente de lo que uno espera. ¿Qué son, por ejemplo, 365 días ó 339? Son muy pocos días. Si le restamos a esos días las horas que estaremos descansando, si le restamos las otras que estaremos trabajando y si a éstas, las que quedan, le restamos las que dedicaremos a la esperanza —estado de ánimo muy extraordinario, porque no está prohibido ni paga IVA— queremos que en realidad nos quedan apenas unos minutos.

Minutos en los cuales, se sabe, habrá algunas tormentas, porque tormentas siempre hay mientras haya dioses con mal humor. Tras las cuales volverán —así como al invierno le sucede inexorablemente la primavera y a ésta el verano, cosa que ocurre desde que el hombre es hombre, aunque haya unos pocos que así no lo quieran ni lo entiendan— la limpidez del cielo, la serenidad de la brisa, todas las gaviotas volando libremente y la frescura de la esperanza.

Son sólo unos minutos.

## Propuestas

### El espectáculo

El mejor espectáculo está en su hogar. Pese a todo, hay muchas cosas que festejar. Júntese estrechamente con los tuyos y reviva la esperanza.

### La cita

"Es enteramente libre en toda materia la comunicación de pensamientos por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor y, en su caso, el impresor o emisor, con arreglo a la ley por los abusos que cometiera."

Artículo 29 de la Constitución de la República.

### Sin palabras



## Bandeirante

El fundador y comandante de la antigua "Operación Bandeirantes" (OBAN) de San Pablo, durante la lucha antiguerrillera, entre 1969 y 1971, será a partir del año próximo, el nuevo agregado militar de la Embajada de Brasil en Montevideo, dijeron fuentes confiables.

Se trata del Cnel. Carlos Alberto Brilhante Ustra, quien actualmente cumple funciones en el Estado Mayor del Ejército, en Brasilia.

Las fuentes consultadas dijeron que Brilhante Ustra fue amigo personal del fallecido Sergio Fleury y de Pedro Seiling, acusados de haber participado en Porto Alegre en el secuestro de dos ciudadanos uruguayos, recientemente liberados.

## Como debe ser

Algunos dirigentes sindicales argentinos han protestado ácidamente por la iniciativa del gobierno de Alfonsín referida a la organización gremial.

Alfonsín no ha hecho otra cosa que ratificar lo anunciado en la campaña electoral, en la cual prometió todo esfuerzo para democratizar al movimiento sindical argentino. Como debe ser.

Los dirigentes sindicales que ahora protestan no han hecho otra cosa que mantener sus viejos vicios, desconocer la responsabilidad del nuevo tiempo y creer que en una Argentina democrática tienen lugar sus sectarismos anacrónicos. Como no debe ser.

# opinar

REVISTA SEMANARIO

Affiliado a la S.I.P.  
(Sociedad Interamericana  
de Prensa)

Director  
Dr. Enrique E. Tarigo

Sub-Director  
Luis Antonio Hlerro  
Redactor Responsable  
José Luis Guntin  
Patria 532, Apto. 301

Política Nacional  
e Internacional  
Dr. Carlos Manini Ríos  
Dr. Américo P. Ricaldoni  
Roberto Asiaín  
Prof. Alfredo Traversoni  
Dr. Ope Pasquet Iribarne

Economía  
Cr. Luis A. Faroppa  
Cr. Ricardo Juan Lombardo

Agropecuaria  
Dr. Eduardo J. Corso

Libros  
Milton Fornaro  
Elvio Gandolfo

Plástica  
Mercedes Sayagués Areco  
Luis Bausero

Ciencia  
Rafael Courtoisie

Cine  
Luis Elbert  
Aurelio Lucchini Freire

Teatro  
Dra. Gloria Levy

Música  
Luis Battistoni

Correspondentes  
En Buenos Aires  
Tulia Alvarez  
En París  
Javier Fernández  
Daniel Martínez Colistro

Caricaturas:  
Jorge Satut  
Coordinación Gráfica  
Alejandro di Candia  
Secretaría de Administración  
Mara Crosta

Redacción y Administración  
Paraguay 1255, Ap. 202  
Impreso en los Talleres  
de "El País S.A."  
Cuareim 1287  
Depósito Legal N° 157.935/82

Distribución  
Heber Berriel y Nery Martínez  
Ciudadela 1424  
Teléfono: 91 56 14  
Es una publicación  
de Perímetro S.A.

# Censura estilo... censura

**A**LLA por diciembre de 1977, un diario capitalino publicó una información relacionada con la censura de prensa y, más genéricamente, con la censura a la libre información en Polonia, que tituló "Censura estilo polaco". Bajo un título modificado ligeramente —en verdad, no tan ligeramente modificado— nos permitiremos extractar la referida información y reflexionar a su propósito.

"Recientemente —se expresaba— un ex censor polaco contrabandeó a Occidente una gran cantidad de documentos que arrojan luz sobre los métodos de control a la información en los países comunistas. Los documentos provienen de la Oficina Central de Control de Prensa, Publicaciones y Espectáculos (COPPSC), principal instrumento de la censura oficial y consta de instrucciones a los censores en las redacciones de los diarios, las editoriales y otros medios de difusión. El panorama que arrojan es desolador y al mismo tiempo grotesco; serían muy divertidos si no fueran tan deprimentes." Luego de ello se transcribían algunas de esas "instrucciones" a vía de ejemplo: "No debe imprimirse ninguna información acerca de la compra de licencias técnicas en países capitalistas"; "No debe darse información sobre el consumo anual de café en nuestro país"; "Toda crítica a la política de salarios e ingresos incluyendo reclamos salariales, está prohibida. Esto también se refiere a servicios sociales tales como pensiones, servicios de salud, etc.>"; "La crítica del marxismo no está autorizada", salvo en "libros especializados"; "No se debe permitir ninguna publicación acerca del incremento del alcoholismo en nuestro país", y así, sucesivamente.

¿Por qué sustituimos, en nuestro título de hoy, la referencia al "estilo polaco" de la censura que tales instrucciones ejemplifican, por la referencia al "estilo censura" de la censura? Porque, si bien se advierte, la censura —la historia así lo prueba— no tiene patria, ni época, ni ideología que les sean propias o exclusivas. Porque la censura —también la historia del mundo así lo demuestra— es el mal en sí mismo, con absoluta independencia de la nacionalidad de quienes la imponen, del pretexto que la motiva, de la ideología a la que quiere o dice servir. Porque como dice Jean-François Revel en expresión que seguramente ya hemos utilizado alguna otra vez, "la gran batalla del final del siglo XX, aquella de la cual depende el resultado de todas las demás, es la batalla contra la censura". "De cualquier lado que venga, cualquiera sea el pretexto que se esgrima, la censura es el mal radical, despoja día a día a la humanidad de su propio destino, es el rostro moderno, monstruoso y macabro de la derecha eterna, de la reactio perennis, siempre presente, con buena salud, activa y nociva..." Derecha eterna y reacción perenne que forman la médula de todo régimen totalitario, no importando, naturalmente, que él se autoatribuya mendazmente —y la mentira lleva ya más de sesenta años— propósitos o finalidades de "izquierda", pretendiendo beneficiarse así de una calificación que los albores de la Revolución Francesa hizo prestigiosa y que el comunismo ha desprestigiado —y de qué modo!— en nuestro siglo.

**L**OS mecanismos que puede utilizar la censura son variados pero, en definitiva, no son sus mecanismos lo que interesan sino su esencia, su raíz, su sustancia. Y su sustancia, su raíz y su esencia no son otras —también aquí la historia universal así lo revela— que la de creer que existen dos categorías de ciudadanos: los que pueden estar informados de todo —la minoría gobernante, porque, por definición, quienes gobiernan son pocos— y quienes no pueden estar informados sino de aquello que los primeros aprueban o autorizan, o sea la enorme mayoría de los gobernados. Ordenar, entonces, que no se puede informar "sobre el consumo anual de café" o prohibir "toda crítica sobre la política de salarios e ingresos"

es, como se afirma, desolador y grotesco al mismo tiempo. Pero en lo que hay que hacer hincapié no es tanto en el carácter absurdo de tal o cual prohibición, sino en la afrenta a la dignidad humana que implica esta presunta condición de ciudadanos de segunda categoría que supone, para el 99 por ciento de la población de un país, la privación de su derecho a conocer los hechos —todos los hechos— de trascendencia, y su derecho a oír y a leer las interpretaciones y las opiniones —todas ellas— que de esos hechos extraen quienes cumplen la tarea de informar, de interpretar y de opinar. Y es que, a través del tratamiento dado en cada país a la libertad de expresión se pone de relieve una u otra de dos concepciones que Zachariah Chafee revelara con lucidez: según una de ellas los gobernantes son los **superiores del pueblo** y por lo tanto no pueden estar sujetos a ninguna crítica que tienda a disminuir su autoridad; según la restante, los gobernantes son **agentes y servidores del pueblo** y éste puede por consiguiente conocer, discutir, opinar, criticar con libertad, dentro, naturalmente, de los límites de licitud que configura la ley.

**E**l lector desprevenido puede pensar, quizás, que la censura es un fenómeno de nuestra época, de este siglo XX que ha conocido, con el comunismo y con el fascismo, los totalitarismos de la peor especie. No es así, sin embargo. Cuenta Tácito que en la antigua Roma, a la caída de Augusto, se promulgó un edicto que permitía el arresto de quienes cometieran actos de obscenidad y que, a poco andar, se convirtió en obsceno criticar al Emperador. Y cuenta Bourriene —viejo camarada de armas de Napoleón quien acostumbraba a leerle la prensa mientras a éste lo afeitaba su ayuda de cámara— que el Primer Cónsul "no prestaba atención sino a los diarios alemanes e ingleses". "Pasad, pasad —me decía— la lectura de los diarios franceses, ya sé lo que contienen: sólo dicen lo que a mí se me antoja."

Y es que la libertad de prensa y, más ampliamente, la libertad de expresión, sólo pueden darse en el liberalismo y nada más que en el liberalismo, esto es, es un ordenamiento en el cual el Poder está sujeto a reglas y límites. "Rechacemos las drogas alucinantes del Estado ético —dice Pánfilo Gentile— de ese Estado que se atribuye la calidad de "titular, intérprete y realizador de determinados intentos morales, sean éstos los de la grandeza nacional o los de la justicia social y que, en cuanto artífice de realizaciones superiores reclama, por eso mismo, la docilidad, la devoción y, si es necesario, el sacrificio de los individuos." "Combatamos sus tentaciones, siempre atrayentes. Evoquemos los mismos principios que en el siglo pasado sirvieron para derribar el absolutismo regio. Permanezcamos fieles al Estado de Derecho, al Estado que se autolimita, que dicta él mismo las normas de su actividad para tutelar los derechos de los individuos. En este sentido, el liberalismo quiere como es bien sabido, un sistema de garantías acordado por el Estado contra el Estado; un sistema de derechos públicos subjetivos que van desde el **habeas corpus** a la libertad de conciencia, de pensamiento, de culto, de prensa, de asociación, de reunión; a la igualdad de todos ante la ley; a la garantía jurisdiccional; a la independencia del orden judicial; a la justicia en la administración."

**E**N síntesis final: no nos asombremos porque no exista libertad de prensa en los régimes comunistas y en las dictaduras de variada especie. Saquemos de una trágica y repetida experiencia en la larga historia de la Humanidad, la conclusión indesmentible: solamente puede existir la libertad de información y de opinión en los régimes democráticos y liberales. Y esto que escribimos en diciembre de 1977 porque así lo creímos, lo volvemos a escribir en diciembre de 1983 porque así lo seguimos creyendo.

**La censura teatral de los Jefes de Policía**

# "No llores por mí... ¿Argentina?"

Desde luego, los uruguayos estamos curados de asombro, por lo que mal podríamos decir que nos ha asombrado la resolución de las autoridades de Maldonado disponiendo la prohibición de la representación de *Evita*, la famosa comedia musical que ha recorrido triunfalmente los escenarios del mundo.

Pero aunque curados de asombro, los uruguayos no nos resignamos a la conformidad con ninguna de estas cosas que asombrarían, sin duda, a cualquier persona civilizada que no fuera uruguaya.

Por los cronistas teatrales hemos tenido noticia, en los últimos días, de que el Centro de Espectáculos de Punta del Este tenía contratada y organizada la representación de la célebre comedia musical, la que habría de estrenarse el ya muy próximo 6 de enero de 1984 en una temporada que habría de prolongarse durante los dos meses del verano. La representación estaría a cargo, nada menos, del conjunto español que incluye a los cantantes Paloma San Basilio y Pablo Abril, que ha venido representándola por toda América Latina.

Uno de estos cronistas especializados dice, con razón, que *Evita* estaba desunida a ser, sin duda, el gran boom de la temporada 1984" y que "Bueno sería saber qué le ofrecerán a los visitantes quienes han impedido la cristalización de este proyecto". Agrega que "Desde el punto de vista oficial, o sea el de los Casinos (del Estado) nada se hace para proveer a

Punta del Este con espectáculos teatrales capaces de suscitar el interés de los visitantes, como sucede (por el contrario) en todos los centros balnearios del mundo. Lo más grave es que sean precisamente quienes más se deberían preocupar de un rubro tan importante... quienes han logrado la temporada de *Evita* en Punta del Este".

Añade la información que, para poder representar esta obra musical se había "devastado prácticamente el edificio de la Parada 4 para introducir las modificaciones que la escenografía del espectáculo requería" y que, "por razones de tiempo ya no se podrá entrar en contacto con otros shows sustitutivos". "Lo que hará que el gigantesco recinto permanezca cerrado, ya que ni siquiera hay tiempo para volver a instalar las pantallas de cine y acomodar el escenario debidamente para cumplir por lo menos una precaria temporada", lo que tendrá como resultado que el Centro de Espectáculos será clausurado durante todo este verano.

Según esa misma información, esta prohibición originará otros perjuicios porque "los promotores ya tenían todo previsto para organizar excursiones desde Buenos Aires para los fines de semana con los interesados en ver *Evita*, y se habían hecho los consiguientes arreglos con hoteles y con compañías de transportes".

"Es contradictorio —se concluye— que mientras el interés privado se esfuerza por

durar al verano esteño de los correspondientes atractivos y entretenimientos de una actividad nocturna complementaria, las autoridades levantén impedimentos tan poco claros como éste de impedir la representación de un éxito mundial que hace años se viene ofreciendo en Londres, Nueva York y otras capitales sin que nunca haya trascendido que haya sido motivo de conflicto alguno. Más cerca nuestro, en Río Janeiro, la versión carioca de *Evita* ha batido todos los récords de público de la presente temporada en la sala Joao Gaetano", con "una puesta en escena jamás igualada en el teatro brasileño".

Todo lo anterior, enfocado desde el punto de vista del negocio teatral y turístico es, seguramente, enteramente comparable.

Pero hay, además, otro enfoque que nos resulta previo. ¿Por qué los ciudadanos uruguayos no podemos ver y escuchar en nuestro idioma español esta famosísima ópera musical? Y decimos en nuestro idioma porque es público y notorio que sus canciones las hemos oido todos dado que ellas se difunden en nuestro medio por las radios, los discos, los cas-

etas. Esta ópera musical se estrenó en Londres, en el Prince Edward Theatre el 21 de junio de 1978, y allí la vimos nosotros en enero de 1982 donde aún continuaba representándose ininterrumpidamente. Y en 1980, cuando estuvimos por un mes en los Estados Unidos, *Evita* se representaba si-

multáneamente por lo menos en dos ciudades, en Nueva York y en Los Angeles.

Esta prohibición, que nos ha de cubrir de ridículo apenas trascienda de fronteras, que ha de dar un justificativo a quienes desde Europa nos siguen considerando ces sauvages sudamericaens, carece de la mínima razón. No solamente porque la censura teatral —como la cinematográfica, la de prensa y las censuras todas— carecen por sí mismo de toda razón, sino porque, además, no tiene el menor asidero. No hace mucho se señaló que un Canal de televisión montevideano acababa de difundir una versión cinematográfica de *El zoo de cristal*, la obra teatral de Tennessee Williams que el Jefe de Policía de Lavalleja prohibiera el año pasado representar a un conjunto teatral amateur en la ciudad de Minas. En su tiempo, por indicación del Presidente Bordaberry se había prohibido la exhibición de la película *Jesucristo super star*, hasta que, años después, pudimos presenciarla los uruguayos. El año próximo —seguramente, después del 1º de marzo de 1985— los uruguayos podremos ver *Evita* en nuestro país esta ópera rock que todos tararemos de vez en cuando, tan pegadiza es la música de, por ejemplo, "No llores por mí Argentina". Aunque, naturalmente, no es por Argentina sino por Uruguay que lloramos los uruguayos, sometidos a esta tutela o curatela —según se nos considere niños huérfanos o locos— de los Jefes de Policía de este querido y desgraciado país.

E.E.T.

## Los hombres y los mitos

La reciente clausura del matutino "El Día" dispuesta por el gobierno, con motivo de la publicación de un reportaje a un líder proscripto del Partido Nacional radicado actualmente en el exterior, replantea vigorosamente no sólo una nueva e inadmisible vulneración de los derechos humanos en el Uruguay, esta vez en la formación de la limitación a la libertad de prensa —que en definitiva constituye la libertad de informar e informarse— sino también la reiteración de absurdas tesituras coercitivas y coactivas sobre hombres y Partidos políticos, que paradojalmente continúan invariablemente cosechando el resultado exactamente inverso de aquel que se dice procurar.

En este país parecería ser que no se interpreta la Historia o se pretende tozadamente ignorarla.

La figura Jurídica de la proscripción o del ostracismo, voluntario o no, es vieja en la vida de los pueblos. En la Atenas clásica se la aplicaba por el término de diez años a aquellas figuras políticas que por su arraigo popular y consecuente influencia sobre las decisiones de las asambleas, podían llegar a constituirse en obstáculos para el libre juego de la democracia. Constituía entonces un honor —doloroso, pero honor al fin— merecer tal destino que implicaba un reconocimiento a su dimensión ciudadana.

Actualizando los conceptos, resulta fácilmente recordable lo sucedido en la

República Argentina con el triunfal retorno del Gral. Perón, luego de su exilio español. Constituido poco menos que en héroe nacional, arrasó con las voluntades ciudadanas y se constituyó en el Presidente con mayor respaldo electoral de la historia del vecino país.

Y no nos cabe ninguna duda que el legítimo y resonante triunfo democrático del Dr. Raúl Alfonsín, se habría visto por lo menos empañado —sino seriamente afectado— si el ambiente político preelectoral argentino no se hubiese despejado totalmente, permitiendo la igualitaria y liberrima puya cívica con el Justicialismo, sin proscripciones ni exclusiones de especie alguna.

Estas irrecusables verdades, crudamente evidentes, parecen querer desconocerse en nuestro país, olvidando que el pueblo no acepta imposiciones y por el contrario, por un efecto de reacción a la acción, otorga su apoyo precisamente a aquello que arbitrariamente pretenda sustraerse.

A nuestro juicio, es claro que la negativa de las Fuerzas Armadas a ceder a la voluntad popular, está provocando reacciones emotivas extremas a nivel ciudadano, que amenazan distorsionar incluso los posibles resultados electorales futuros.

A vía de ejemplo, en épocas de normalidad institucional, ningún líder del Partido Nacional o de cualquier otro Partido, hubiese jamás soñado con pro-

vocar indirectamente la clausura política de un órgano de prensa colorado.

Y es precisamente quien en su momento llegó incluso a cuestionar la tradicional e inmaculada honestidad de los resultados comitiales uruguayos, el que se da hoy el lujo de forzar el cierre de una de las tradicionales tribunas del Partido opositor, que en defensa de los irrenunciables principios de libertad de expresión, debe necesariamente —como todos nosotros— bajar a la arena a luchar por el derecho de todos a exponer sus verdades.

Lo tristemente contradictorio es que esta "protección" que el actual Gobierno ejerce implícitamente sobre esta figura proscripta —como sobre todas las demás que aún lo están— nos impide a nosotros, radicalmente discrepantes con su filosofía y su actuación política, ejercer el derecho de la crítica a esa filosofía y a esa actuación. Porque razones de ética más que elementales, nos llevan a acallar nuestro pensamiento acerca del proceder de quien tiene vedado el derecho de respuesta.

La distorsión que esto provoca en la escena política, nos obliga a actitudes reñidas con nuestros pensamientos y sentimientos. Nos coloca en evidente inferioridad de posibilidades en la lucha de las ideas, y contribuye a beneficiar una imagen gratuitamente y no por méritos propios.

No ver esta realidad que rompe los

ojos, es atentar contra la legítima voluntad ciudadana, contribuyendo igualmente a crear mártires —falsos o no— y denigrando la abnegada y sacrificada labor de quienes, viendo el temor a las posibles persecuciones o encarcelamientos políticos, permanecieron firmes en sus puestos de lucha partidaria, en defensa de los principios que constituyeron siempre el fundamento de sus vidas.

Resulta inexplicable, si realmente se pretende una legítima redemocratización nacional, esta conservación en nibernación que el gobierno realiza de ciertas figuras y Partidos políticos, sujetándolos al desgaste natural de la lucha cívica y manteniéndolos más allá y al resguardo de quienes a diario lo arriesgan todo en la lucha leal y franca por las libertades públicas.

Porque en definitiva todos sabemos —pueblo y gobierno— que las desproscripciones y rehabilitaciones son inevitables, porque la democracia no puede ser "fuerte", ni "dirigida", ni "perdurable". Debe ser democracia y basta. Y en una democracia todos deben poder actuar, opinar, votar y ser electos, porque si no no es democracia.

Entonces, ¿a qué continuar con esta absurda situación, distorsionante, enfermiza y de imprevisibles consecuencias, por más tiempo?

El camino hacia las urnas debe despejarse de inmediato, si queremos evitar en nuestro país, que se concrete la verdad histórica de que los extremos se tocan al cerrar el círculo del pensamiento político.

RICARDO ACOSTA PEÑA  
Maldonado.

# PIDA SU CREDIFACIL SAN FRANCISCO

en 2 cuotas sin recargo y también en 3, 4 y 5 cuotas fáciles

También aceptamos: CREDITOS S.A. - OCA - ANDA - CREDITOS PERSONALES - CREDISOL - CREDITO ORIENTAL - CREDIUNICO - URUCARD - VISA - LONDON CARD - DINERS CLUB y todas las cooperativas.

Amarelle

Algun amigo, lector muy atento y severo de mis modestos artículos, me observaba, días pasados, como un error, la inclinación que en ellos se señala sobre hechos y gente del pasado. La historia, me decía, está en el porvenir.

Sin negar la verdad de su afirmación, también puedo decir que también en el porvenir puede estar el pasado. No porque crea que la historia se repite o no, tema más logomáquico que real, sino porque cuando uno evoca no procura idealizar lo ya transcurrido. Trata, tal vez, de idealizar el porvenir; es decir: proyectar hacia él, para que lo reciba y lo maneje, la suma de ideales que alguna vez hicieron eclosión en las grandes gestas del pasado.

Hulzinga, uno de los historiadores más lúcidos entre todos los de este siglo, ha dejado una definición de muy pocas palabras sobre el tema, pero que es el resumen de todo su ensayo, "El Concepto de la Historia" y que sólo dice "Historia es la forma espiritual en que una cultura se rinde cuenta de su pasado". Implicitos en este breve aforismo, van dos conceptos: el que, para que haya historia, debe haber una cultura; es decir un elemento diferenciador de superior nivel. Y, además, la precisión de que cada generación debe re-escribir la historia, para elaborar su propio mensaje. Es por ese camino, pienso, por dónde se debe asumir la tarea de mirar los tiempos y procurar aprehender sus sustancias. Mucho se ha discutido si la historia debe ser, como con cierto énfasis se expresa, un tribunat-

moral. Todos, hombres y pueblos creemos en alguna medida que así debe ser, sobre todo cuando se sufren injusticias y se espera una rehabilitación moral que a veces tarda. En definitiva, no es de la historia escrita de la que se aguarda un juicio, sino de una conciencia moral que rija de vida del futuro; una vibración de esa cultura a la que alude el gran historiador holandés.

Cuando desde estas columnas hemos evocado sucesos que vivimos y hombres que conocimos en el arranque de nuestra adolescencia, nunca nos ha inspirado la nostalgia, sentimiento que resistimos, al que no queremos entregarnos, por todas las confusiones que puede suscitar. Ni siquiera ha sido tampoco un impulso de "hacer justicia", esa voluntad que se tiene siempre para impedir que el olvido interponga su neblina impecable entre lo que fue y el tiempo de hoy. Ha sido, siempre, la convicción que el futuro recogerá, como una fuerza espiritual de enorme dinamismo, aquellas que impulsó actos e inspiró conciencias exemplares. Esa fuerza espiritual es como esos ríos que luego de correr sobre la superficie, se soterrán, marchan por debajo de la vista del hombre y luego renacen a leguas de distancia, tan vigorosos como cuando iniciaron su andar. Como se advertirá, pleno que algunos hechos y algunos hombres no son del pasado. De alguna manera su-

til, ellos van a renacer para impregnar nuevas etapas de la vida del hombre de potencias que en su instante brillaron. Son momentos estelares que no se replan, sino que de tanto en tanto, en la vida de los hombres y en la de los pueblos, asumen su rol orientador.

Vivimos hoy un tiempo difícil, donde la voluntad encuen-

### La historia nos impulsa al porvenir

tra enormes inconvenientes para enfilar hacia una salida. Pero no vivimos un tiempo de escepticismo o de derrota. No creemos, ni podemos creer, que todos los caminos estén cerrados. Por el contrario, las dificultades que enfrentamos nos dan nuevas fuerzas para proseguir el andar sin pausas. ¿De dónde el hombre uruguayo, puede extraer las fuerzas que lo alimenten en una empresa de obstinada perseverancia en la búsqueda de la libertad? Lo hemos dicho más de una vez: las fuerzas nacen

Luis Hierro Gambardella

del propio espíritu, que es, siempre, invencible. El espíritu uruguayo de hoy se nutre en el humus del tiempo uruguayo. De allí recoge sus obligaciones; de allí recibe su temple. De allí viene la lección más importante para alimentar sus esfuerzos; la libertad conoce eclipses; pero siempre sobrevive.

La historia da una dimensión del tiempo y sitúa en su modesto espacio a cada generación. En la larga rapsodia de los tiempos el quehacer de cada una de ellas es apenas un acorde. Sólo si se estira hacia atrás y toma 'lo que de allí viene, podrá insertar su sonido en la sinfonía que vendrá. Sólo así se vence a los silencios que opacan la Libertad.

Nosotros hemos evocado, desde estas columnas y con la modestia que nos corresponde, muchas cosas ocurridas después de mil novecientos treinta y tres, aún a riesgo —como me observaba con gracia el amigo— de parecer más viejos de lo que somos. Y si tal vez ha habido un poco de orgullo y un tanto de vanidad en esa evocación, la función que la hemos querido adjudicar a esta tarea de resurrección, es la que hemos dicho; la lanzamos hacia el porvenir, para que en el futuro esa inmensa potencialidad siga viviendo. Más que un acto de recuerdo, es de confianza en los tiempos que han de venir.

Dicho todo esto, me pongo

a recordar la traumante emoción que sufrieron los ciudadanos cuando en abril de 1933 apareció alguna prensa (especialmente "El Día", "El Ideal" y "El País") con grandes sectores en blanco en sus páginas editoriales. Era la primera vez que esto ocurría en el periodismo nacional en todo el siglo. Los espacios en blanco no declaran, obviamente, nada. Y sin embargo, hace pocos días, cuando en las páginas de "El Día" me encontré con una fotografía que reproduce una de aquellas páginas mutiladas, con qué facilidad pude leer y pudieron hacerlo todos los uruguayos de hoy, lo que decían aquellos espacios sin palabras!

Estamos terminando un año de incertidumbres, de horizontes entrecerrados, de posteriores cada vez más incomprendibles. Si uno se inclinara a los juicios tajantes nacidos sólo de la observación superficial, nos tentaría decir que este año se ha perdido para el civilismo y para la causa de la democracia. Pero no es así. En las entrañas de ciertas agonías hay "mucho fruto" como dice el Evangelio de San Juan. Ya se verá.

Mientras tanto, pensemos que los tiempos tienen una continuidad inviolable. Si hay horas de sombra, hay, infinitamente, horas de luz. Si hay eclipses de la libertad, ellos explican su inmortal vigencia. Miremos hacia el pasado, recorramos de allí los potentes esfuerzos hechos por tantas generaciones en su defensa y proyectémonos hacia las horas que vendrán. Allí llegará el fruto de que hablaba el evan-

Eduardo Paz Aguirre

## "¿Quoesque tandem Catilina...?"

*"En fin, Catilina, ¿hasta cuándo abusarás de nuestra paciencia? ¿Cuánto tiempo seremos aún juguetes de tu furor? ¿A dónde se detendrán los arrebatos de este audaz desesperado? ¡Qué! ¿Ni la guardia que vela por la noche sobre el monte Palatino... ni la ayuda de todos estos buenos ciudadanos... ni estos semblantes augustos e indignados, nada ha podido conmoverte? ¿No adviertes que tus complices están descubiertos? ¿No ves que aquí todos conocen el secreto de tu conspiración y la tienen como condenada? Lo que has hecho las dos últimas noches, dónde has estado, qué hombres has reunido, qué medidas has tomado, ¿crees que uno solo de nosotros lo ignora?"*

(MARCO TULIO CICERON ante el Senado romano — Año 63 A.C.)

El país asiste no sin cierto asombro al estancamiento y aún al retroceso de las tratativas planteadas entre los Partidos políticos y las Fuerzas Armadas con vistas a la democratización de las instituciones. El fracaso de las conversaciones iniciadas a mediados de este año ha sido seguido por una serie de hechos políticos que culminan al cerrarse 1983 en un creciente enrarecimiento del clima del país, que lejos de llegar a esta etapa con sus problemas resueltos, los ve cada día más extremados y tensos.

¿Cuál es la razón para que se haya producido esta situación tan negativa que propicia la intranquilidad pública y agudiza la radicalización de las posiciones? Aparentemente sería la imposibilidad de acuerdo sobre el nuevo texto constitucional, ya que los puntos de vista de unos y otros permanecen distanciados en términos incompatibles.

¿Es éste el único escollo que impide despejar el camino? ¿Es esto lo que divide tajantemente y es ésta la causa de todas las obstrucciones?

No lo es a nuestro juicio. Nadie, ni aún los que somos devotamente respetuosos de

la Constitución y estamos dispuestos a acatarla bajo cualquier contingencia, pensamos que ese texto escrito sea la garantía invulnurable para prevenir o evitar las manifestaciones de la violencia o los desbordes de poder. Es, si, un cauce por el que debe transitir la vida política y social de la nación, una norma superior de convivencia que organiza el sistema de gobierno y fija los límites entre el poder y los derechos de los ciudadanos, fundándose en un pacto social expresamente manifestado que garantizando su prestigio da vigor y confiere respetabilidad a sus disposiciones. Ella importa más que por lo que prohíbe por lo que permite, y por las fronteras infranqueables que debe establecer para asegurar en la medida compatible con el orden público los derechos de las personas, que son el fin último de toda organización democrática. Pero atribuirle ese carácter casi mítico por parte justamente de quienes no se han caracterizado por aplicarla demasiado, no parece congruente y no puede ser ese por consiguiente el único factor que esté demorando un acuerdo que ya debiera haber existido.

Qcurre con sistemática precisión que

cada vez que se insinúa una línea de acción confluyente surgen inesperados obstáculos y factores irritativos que entorpecen la prosecución del camino esbozado, generando largos párrafos propios a ahondar desavenencias y alejar las posibilidades de acercamientos constructivos. Nadie en este país puede albergar la menor duda en cuanto a qué es lo que el pueblo quiere. No puede haber ninguna persona que no vea claro, clarísimo, que la ciudadanía reclama la reimplantación de la legalidad democrática y la terminación del período de facto. Siendo así, sólo cabe allanarse a esa legítima pretensión y habilitar los medios apropiados para que esa aspiración popular se concrete, removiendo las restricciones que obstante a su libre expresión.

Sin embargo ello no ocurre y por el contrario se advierte un creciente endurecimiento del gobierno que simultáneamente procede a armar una maquinaria electoral basada en la administración utilizando todos sus medios —incluyendo los medios de difusión de que dispone aun-

que para muy otros fines— en favor de la línea política del "proceso". Y mientras eso ocurre, siguen sin resolverse las desprecisiones de hombres y partidos y continúa acentuándose la privación de libertades esenciales al recordarse la vigencia del decreto del 2 de agosto que, por el contrario, ya debiera haber sido derogado, revirtiendo negativamente la apertura que debiera darse en un período que fue llamado desde su inicio como de "transición".

Cabe entonces reiterar la pregunta: ¿el escollo para la normalización de la vida política se debe sólo a divergencias en torno a las enmiendas a introducir en el texto constitucional o están jugando otros factores que apuntan a postergar todo entendimiento?

Las Fuerzas Armadas, dentro de ese cuadro, arriesgarían ser arrastradas a una situación política de confrontación que empeoraría su ubicación institucional.

Tan cierto como eso es que el pueblo del país, en todos sus estratos, no comprende ya cómo es posible que se pongan tantos obstáculos en el camino de la recuperación de su vida democrática que todos alegan querer alcanzar, ni acepta que se le postergue por más tiempo el ejercicio de sus derechos.

# camb16

Toda la información y la actualidad europea e hispanoamericana en la mejor revista semanal.

En venta: Quioscos y Da Vinci  
Reservas y suscripciones:  
IBICUY 1280  
Tel.: 98 16 71

**Con el doctor Aquiles Lanza**

# El proyecto de un nuevo país

"El Programa de Principios del Partido Colorado establece las bases fundamentales para un nuevo proyecto nacional", dijo a OPINAR el Dr. Aquiles Lanza, integrante de la Comisión de Programa y uno de los impulsores del proyecto.

Indicó además que el documento contiene dos grupos de elementos esenciales para llevar a cabo ese proyecto nacional: valores e instrumentos o medios.

En materia de valores expresó que predominaba el principio de la democracia participativa. En tal sentido, destacó que el texto no se limita a las formas tradicionales de participación, sino que, por ejemplo, asigna gran importancia al área de servicios, así como a la cogestión empresarial.

Al Estado se le reconoce el rol de orientador, promotor y ejecutor. Se impulsa una planificación indicativa y se afirma que la actividad del Estado debe contribuir a reducir la incertidumbre.

Subrayó Lanza que se rechaza la subsidiariedad del Estado y que se optó por una planificación indicativa porque ésta permite una libertad no irrestricta en el ámbito privado. "No creemos que el mercado asegure la asignación más justa de los recursos, pero consideramos que el mercado debe existir y debe estar acotado por una planificación indicativa", sostuvo.

Agregó sobre el particular, que el Programa reserva un importante papel para el sector privado y entiende que éste debe ser dinámico y eficiente. También el concepto de eficiencia está presente en los planes para el sector público.

Por otra parte, el texto aprobado el pasado sábado por la Convención Nacional del Partido Colorado "pone un fuerte acento en lo relativo a los trabajadores, puesto que considera que ellos son los que contribuyen en mayor medida a generar riqueza". Se tiene entonces hacia una jerarquización del trabajador, asignándole un rol mucho más participativo. Se hace hincapié también en la democracia sindical, en la libertad sindical, en el "frente" sindical y en un ingreso digno.

En materia de defensa del consumidor, el Programa procura la transparencia del mercado. Afirmó Lanza que como se trata de un Programa equilibrado, se asienta fuertemente en la

situación actual, en lugar de avanzar hacia soluciones mágicas.

Junto a la idea-fuerza de la sociedad participativa, se hallan los principios de la concertación y de la pacificación nacional. Alrededor de esas tres ideas-fuerza es que fue estructurado todo el Programa de Principios.

"La concertación es imprescindible para poder llevar a cabo el nuevo proyecto nacional; sin un gran acuerdo social, la iniciativa no sería viable", puntualizó.

Respecto a la pacificación nacional, afirmó Lanza que la misma es tarea de todos y que, por razones humanitarias, el país debe dar vuelta la hoja. Eso sí —acotó— hay que tener presente que el disenso no puede ir más allá de lo que la Constitución y la ley permiten.

## DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL

Lanza destacó que el Programa apunta hacia el desarrollo económico-social del país y hacia una sociedad más justa. El Partido —agregó— tiene el compromiso ético de lograr la igualdad de oportunidades; no se puede permitir que los mecanismos del mercado regulen el acceso de la población a los bienes y servicios esenciales y habrá que poner énfasis en la atención de los sectores marginados.

Se trata —añadió— de un modelo de desarrollo económico-social absolutamente humanista.

El Programa sostiene la necesidad de definir una política cultural nacional. Dijo Lanza que, sin dejar de abrir las puertas del país a las corrientes culturales extranjeras, se considera imprescindible alcanzar una cultura propia, de carácter nacional, que no sea patrimonio de un sector social, ni tampoco de una parte del territorio del país.

"Para ello se requiere una política vigorosa y una jerarquización de todos los organismos estatales y privados. Hay que reactivar el SODRE y la Comedia Nacional, establecer centros culturales en todo el país, estimular la investigación y, sobre todo, coordinar estas actividades con el nuevo modelo educativo que el Partido se propone impulsar".

Lanza resaltó también lo relativo a

la consagración de los derechos de los entes colectivos y a la introducción de la figura legal del Defensor del Pueblo.

En el terreno internacional se sostiene la vigencia del Derecho Internacional, del principio de no intromisión en los asuntos internos de los Estados (no aplicable en el caso de Derechos Humanos, puesto que éstos no se consideran de jurisdicción doméstica), respecto a tratados internacionales y cartas de organismos a los que haya adherido Uruguay, rechazo total a la agresión sea cual sea su signo. Asimismo se identifica a Uruguay en Occidente, pero fuertemente vinculado a los países del Sur. Se ratifica el espíritu integracionista del Partido Colorado, en base a un criterio de complementariedad y no de competitividad.

El Programa formula también un rechazo frontal a todo intento de conducir al mundo hacia un conflicto atómico.

Además, inscribe a Uruguay en la corriente de países que procuran un nuevo orden económico internacional.

Dentro del grupo de medidas de corto plazo previstas por el Programa de Principios, para Lanza la que deberá tomar en primer término el Partido Colorado, si accede al gobierno en 1985, es la referida a la inmediata implantación de un plan de reactivación del sistema económico nacional, partiendo de la refinanciación de la deuda externa. Este asunto se plantea como un tema eminentemente político: la nueva democracia uruguaya debe decirle a las restantes democracias del mundo, que para que la democracia subsista se requiere sustento económico. Se deben buscar plazos muy largos (20 o 30 años) y tasas de interés que tengan un nivel razonable y que no incluyan un riesgo para el país; la nueva democracia uruguaya tendrá derecho a pedir otro tipo de consideraciones, sostuvo Lanza.

Opinó que las medidas a adoptar en segundo lugar son las que apuntan a la reactivación. "Hay que poner énfasis en la exportación, la desocupación, el subempleo y los bajos ingresos de los trabajadores, no sólo porque económicamente es deseable, sino porque es socialmente insoslayable".

"Se debe dar un fuerte estímulo al sector agropecuario" y procurar la in-

tegración productiva. "Hay que dotar a las exportaciones del mayor valor agregado posible". En lo que se refiere a las importaciones, se considera que el modelo de sustitución de importaciones está agotado, pero, paralelamente, se entiende que una apertura sería suicida en las presentes circunstancias. Por ende, se propicia un cuidadoso manejo de las importaciones, poniendo énfasis en las adquisiciones de insumos básicos para la producción.

En el campo de la educación se deberá revisar todo lo actuado por el gobierno en estos años tanto en materia de programa, como de textos, y se procederá a rehabilitar a todos los que hayan sido despedidos o sancionados, pero no se aceptará volver a situaciones anteriores al '73; los centros de enseñanza no pueden volver a ser centros de propaganda política, afirmó.

Se deberá dotar a los hospitales públicos de los recursos necesarios, para que vuelvan a ser un lugar de tratamiento adecuado, a la vez que habrá que dar los primeros pasos para la constitución de un Sistema Nacional de Salud. Los desvalidos y el binomio materno-infantil requerirán una atención prioritaria. Agregó al respecto que hay que terminar con la pobreza, con la mendicidad y con las formas de retardo mental que están esencialmente vinculadas a un bajo consumo de proteínas.

Finalmente, dentro de las medidas de corto plazo, Lanza destacó la eliminación de las proscripciones políticas que pudieran subsistir, la rehabilitación de los dirigentes sindicales, el reconocimiento del derecho de huelga y del fuero sindical y la erradicación de todas las formas que restringen la libertad y los derechos de los ciudadanos, como la división en categorías A, B y C.

## ABORTO Y MUERTE DIGNA

El Programa de Principios incluye también dos temas que habitualmente generan fuertes polémicas en el mundo entero: el aborto y lo que ha dado en llamarse el derecho a una muerte digna.

Lanza dijo que el Partido ha hecho bien en incluir estas dos cuestiones, "porque se trata de temas de principios". Sobre el aborto expresó que no se trata de una especie de Jubileo, sino que el aborto no constituirá delito en aquellas situaciones que técnicamente así se determine. Respecto al otro punto manifestó que "el Programa está imbuido del respeto a la vida y hay situaciones en las que hay que asegurar una muerte digna".



El Integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, Jorge Sanguinetti, asistió en nombre de nuestra colectividad al acto de asunción del mando del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor Alejandro Armendáriz. En esa oportunidad, Sanguinetti trasmitió al doctor Armendáriz los mejores augurios y desde ya le invitó para que asistiera, en marzo de 1985, a la asunción del futuro Intendente democrático de Colonia, departamento del cual Sanguinetti es principal dirigente. La foto registra el instante del cordial saludo entre ambas personalidades.

## Con la misma decisión

La imposición de la censura previa y la reiteración de la vigencia del decreto del 2 de agosto por el cual se limitó la actividad y la información política, hacen que esta edición —si es que llega a los lectores— no sea habitual.

No incluimos crónicas completas de las convenciones del pasado fin de semana.

Tampoco editamos reportajes a dirigentes políticos.

Buena parte de lo que pasa en el país real, por lo tanto, no estará reflejado en esta edición, ni en otras publicaciones. Sabemos que este forzado silencio es, además de arbitrario, inútil, porque el pueblo tiene igualmente acceso a lo que han resuelto, piensan y sienten los Partidos.

No es la primera vez, en estos tres años de ajetreada vida periodística, que los lectores de OPINAR sufren estas mutilaciones. Aunque en esta oportunidad la imposición de la censura previa significa una modalidad más rigurosa de impedir la infor-

mación, es claro que nosotros —así, en plural— quienes hacemos el semanario y quienes lo siguen con inalterable lealtad desde aquel inolvidable noviembre de 1980— hemos tenido que enfrentar circunstancias como ésta más de una vez. Y más de una vez hemos optado por la tesis razonable de seguir saliendo, en la medida de lo posible. Ya hemos dicho que el semanario silenciado es un símbolo muerto y que el semanario en la calle es una tribuna desde la cual, en cualquier circunstancia, estamos contribuyendo a crear espacios para la libertad.

En eso estamos hoy, con la decisión de agregar a nuestro sentido de lucha, la inteligencia necesaria como para continuar. Y sabiendo, como sabemos por estos duros años de experiencia, que unas semanas más o menos no cambiarán nuestro compromiso de servir a la libertad ni, lo que es mucho más importante, cambiarán la historia.

Ope Pasquet Iribarne

# Un Programa renovado y audaz

Durante el pasado fin de semana, la Convención Nacional del Partido Colorado aprobó el Programa de Principios —esa es la expresión que emplea la Ley Fundamental N° 2, aunque nos parece que sería más apropiado hablar de Carta de Principios o Programa de Acción— de nuestra colectividad política.

De este modo, el Partido Colorado ha completado la etapa de reorganización que se inició con las elecciones internas del pasado año. De entonces a aquí se instalaron los órganos deliberantes y ejecutivos nacionales y departamentales, se elaboraron y sancionaron la Carta Orgánica del Partido y el Reglamento de su Convención Nacional y se aprobó también, culminando un año de ardua y fecunda labor, el texto que define la doctrina del Partido y el proyecto que éste le ofrece al país.

No es poco, realmente, si se tiene en cuenta que todo se ha hecho después de diez años de forzosa parálisis, sobrelevando grandes carencias materiales y al mismo tiempo que se desplegaba una intensa militancia en pro del restablecimiento democrático.

Como toda obra humana, lo hecho es perfectible y sin duda se presta a la discrepancia y a la crítica. Pero lo que está por encima de la discusión, nos parece, es que durante este año que tan rápidamente transcurrió los convencionales elegidos en 1982 y los militantes que los acompañaron en su tarea trabajaron con dedicación y ahínco. Es un buen comienzo. Deseamos restablecer la democracia sin sangre ni lágrimas, pero tenemos la absoluta certeza de que no la podremos restablecer sin el sudor del esfuerzo cotidiano y ese lo están brindando generosamente los dirigentes y militantes políticos.

Pero volvamos a nuestro tema, que es el Programa de Principios del Partido Colorado. Quienes tengan la paciencia de leer nuestras notas habrán visto que reiteradamente nos hemos referido a él en el curso del año que está por concluir y podrán pensar que le estamos dando más importancia que la que generalmente tiene, sobre todo cuando son tantas las cuestiones candentes, que plantea la tensa y difícil situación política que atravesamos.

Creemos no equivocarnos, empero, cuando reclamamos la atención de los lectores para reflexionar juntos no acerca del

país presente que tanto nos duele e indigna, sino acerca del país futuro que queremos construir. Lo peor que podría pasarnos sería olvidar que es para él que tenemos que trabajar.

Está bien denunciar las injusticias y las arbitrariedades de la situación actual. Pero con eso no basta. Los Partidos políticos no deben aspirar a conquistar el apoyo popular con el único argumento de la oposición al régimen vigente. Es su deber decir no sólo lo que no quieren, sino también lo que sí quieren para el país. Si no lo hacen los Partidos, que por ser la expresión del pueblo son los dueños del porvenir, nadie los hará. El "proceso cívico-militar" y el futuro son como el agua y el aceite. Aunque durase mil años, como pretendió durar el Tercer Reich, el "proceso" seguiría siendo esencialmente transitorio y excepcional, porque no puede jamás tener vocación de permanencia lo que está en permanente contradicción con la historia y el sentir de nuestra gente.

Sin descuidar las tareas del presente, trabajemos pues para el porvenir. Es la aptitud para imaginar y proponer, no la facilidad para el denuento, lo que da la medida de la capacidad de un Partido para dirigir a su pueblo.

No podemos ensayar aquí el resumen del extenso texto aprobado por la Convención. Digamos, empero, que sus líneas fundamentales son claras. Se procura definir un modelo de país para construir a su imagen y semejanza el próximo ciclo de la vida nacional. La tarea no es de un Partido ni de un sector social; se requiere un gran consenso, sustentado en acuerdos políticos y pactos sociales de larga duración, para llevarla a cabo. Y el consenso supone el pluralismo; las prohibiciones y proscripciones no facilitan el entendimiento nacional, sino que lo dificultan y alejan. Asimismo, el consenso requiere la pacificación nacional: a través de diversos medios políticos y legales —entre los que deberá incluirse una ley de amnistía dictada con amplio espíritu humanitario— habrá que lograr que en el país no existan excluidos, de modo que todos tengan cabida en la nueva etapa que se iniciará el 1º de marzo de 1985.

A la base política y jurídica del nuevo ciclo no hay que inventarla. Surge de la historia y la conciencia nacional y es la

democracia, la democracia a secas, tal como lo hemos entendido y practicado siempre en el país. El Programa no hace ninguna concesión en ese sentido. Propone si algunos Institutos novedosos entre nosotros —como el Defensor del Pueblo, por ejemplo— para modernizar al Estado de Derecho cuyo restablecimiento propugna.

En materia económica, la premisa es el rechazo al enfoque neoliberal que sumió al país en la profunda crisis que hoy sufre. El Programa es, pues, genuinamente batillista. Señala la imperiosa necesidad de renegociar la deuda con el FMI, so riesgo de asistir al estrangulamiento del país. Reclama un pacto social en la base del esfuerzo por la recuperación. Jerarquiza el rol del Estado en la promoción de un desarrollo económico y social justo, sin desconocer por ello la importancia de un sector privado dinámico y eficiente en el logro de esa meta. Y al tiempo que postula la necesidad de incrementar las exportaciones generadoras de divisas, señala que es imprescindible combatir el desempleo, detener el proceso de deterioro del salario real, abbatar las tasas de interés y revisar el endeudamiento de las empresas a fin de lograr la reactivación.

El Programa plantea también el desafío de la justicia social y la calidad de vida; reclama la participación de cada ciudadano en múltiples ámbitos de la vida social; señala a la educación como uno de los ejes del nuevo proyecto nacional, y describe la infraestructura necesaria para la instrumentación de éste en los planos de la administración pública, la energía, el transporte, las comunicaciones y las obras públicas. Finalmente, el Programa traza las grandes líneas de una acción diplomática respetuosa del Derecho Internacional, comprometida con su renovación, y empeñada en el afianzamiento de la identidad nacional en el marco de la Integración latinoamericana y la concertación de esfuerzos con las naciones del Sur a fin de estable-

cer un nuevo orden económico internacional.

El Anteproyecto de Programa había sido elaborado por consenso unánime en el seno de la respectiva Comisión. Este antecedente permitía ser optimistas en cuanto al trámite del Proyecto en la Convención, pero la realidad superó todas las expectativas. En efecto, sin perjuicio de la discusión muchas veces apasionada en varios de sus conceptos y propuestas, y de la introducción de algunas enmiendas, adiciones y supresiones, el Proyecto fue aprobado por unanimidad de presentes en la casi totalidad de sus capítulos. Cuando no se logró la unanimidad la mayoría fue amplísima, y los votos en contra o las abstenciones fueron expresiones individuales y no sectoriales.

Le asignamos gran trascendencia hecho señalado. Demuestra que el Partido es capaz de reunirse en torno a grandes coincidencias doctrinarias y programáticas que, sin perjuicio de diferencias que subsisten, anuncian que la acción de nuestra colectividad será cada día más armónica y más coherente.

Para los grupos batillistas, en especial, el Programa comienza a resultar doblemente auspicioso. Desde las elecciones internas hemos venido actuando concertadamente en pos de objetivos comunes. Esta actitud de la mayoría ha redundado en beneficio del Partido todo, que se ha perfilado claramente ante la ciudadanía como la colectividad madura y responsable que es. Ahora, sobre una base doctrinaria explícitamente compartida, será sin duda más profundo y fructífero el entendimiento entre los batillistas, del que tantos logros positivos tiene derecho a esperar el país.

El Programa plantea una inmensa tarea de militancia política. Nada significará, es obvio, mientras la ciudadanía no lo conozca, comprenda y comparta; sólo entonces será factor de movilización popular que está llamado a ser. En las tribunas, en los clubes y cantones, en las plazas, casa por casa en los barrios, el Batillismo tendrá que divulgar su propuesta. Porque nuevamente, es éso: no un recuerdo solamente, ni tampoco una mera emoción, sino ante todo, una propuesta clara y concreta para el porvenir.

## EL URUGUAY DE NUESTRO TIEMPO

### AGRO: ESTANCIAMIENTO Y CRISIS

El estado actual de la producción agropecuaria plantea uno de los problemas más graves que enfrenta el país. Cómo y por qué se llegó a esa situación, en informe preparado por especialistas del CLAEH. Un análisis a fondo de nuestro agro, de las estructuras de propiedad y de trabajo, de las condiciones de vida del trabajador rural.

### AGRO: ESTANCIAMIENTO Y CRISIS

Es el 8º capítulo  
de la serie colecciónable de 10 fascículos de  
**EL URUGUAY DE NUESTRO TIEMPO**

A partir del próximo número,  
**EL URUGUAY DE NUESTRO TIEMPO**  
aparece semanalmente todos los miércoles.

Nº 9 - Las artes del espectáculo.

Nº 10 - El ocaso del Estado benefactor.

EN LA FERIA DE LIBROS Y GRABADOS.  
PRECIOS ESPECIALES POR NUMEROS ATRAZADOS

EN QUIOSCOS Y LIBRERIAS



**Se afianzó la unidad doctrinaria del Partido**

# Unánime aprobación del Programa

La Convención Nacional del Partido Colorado aprobó el sábado el Programa de Principios de esa colectividad política, tras trece horas de deliberación.

El máximo órgano partidario inició su sesión a la hora 18.55 del viernes, pasando a cuarto intermedio a la hora 22.15. Los debates se reanudaron a las 9.55 del sábado y se extendieron hasta las 13.20. Luego de un descanso de tres horas se prosiguió con el análisis del importante tema por espacio de una hora. A las 17.25 se pasó a nuevo cuarto Intermedio para recibir en sala a los dirigentes Dres. Jorge Batlle, Amílcar Vasconcellos y Sr. Raumar Jude, recientemente habilitados para actuar en política. Luego de ese paréntesis, la Convención reanudó el análisis del Programa partidario, aprobando el último capítulo del mismo a la hora 23.05 del sábado.

En el transcurso de la extensa sesión se consideraron, además, otros importantes temas, tales como la Integración de la Comisión Asesora de Disciplina, la moción de desafiliación del Arq. Walter Belvisi, la modificación del artículo 19 de la Carta Orgánica y la Integración de la Corte Electoral con delegados partidarios, así como numerosas cuestiones de actualidad que se fueron planteando a lo largo de los debates y que fueron tratadas con carácter grave y urgente.

## CARTA ORGÁNICA VIGENTE

La histórica sesión de la Convención del Partido Colorado fue presidida por el Dr. Ope Pasquet Iribarne, el dirigente más joven en la historia del Partido, que tuvo además que actuar en numerosas ocasiones como miembro informante de la Comisión de Programa, de la cual es Presidente, habiendo sido reemplazado en esos casos en la dirección del debate por Luis Hierro Gambardella.

La mesa que dirigió la sesión estuvo integrada por el Secretario General del Partido, Dr. Julio M. Sanguinetti y por los Prosecretarios Dres. Antonio Marchesano, Amílcar Vasconcellos (h), Horacio Cataurda y Sr. Roberto Aslaín.

Al abrir las deliberaciones, la mesa informó que se había recibido una nota de la Corte Electoral con fecha 25 de noviembre, por la cual se comunicó que no se habían formulado observaciones al texto de la Carta Orgánica aprobada por la Convención en su sesión del 22 de octubre de 1983 y que por lo tanto, la Carta Orgánica se encuentra vigente.

Se propuso luego por la mesa el régimen de trabajo a seguirse previéndose inicialmente que la Convención sesionaría hasta el mediodía del domingo cosa que, en definitiva no fue necesaria.

Aprobado dicho régimen de Trabajo, la Convención sancionó sendas mociones de homenaje al ex-Presidente de la República Gral. Oscar D. Gestido —con motivo de haberse conmemorado recientemente el 16º aniversario de su desaparición física— y al ex-miembro del Directorio del Partido Nacional Dr. Fernando Ollú, que falleció hace pocos días.

## COMISIÓN DE DISCIPLINA

Se entró luego a la consideración del primer punto del orden del día relativo al nombramiento de la Comisión de Disciplina prevista por el art. 87 de la Carta Orgánica, de acuerdo con lo preceptuado por la Ley Fundamental N° 2. La Convención designó para cumplir tal función al Dr. Héctor Grauert, al Dr. Amílcar Vasconcellos, al Contralmirante (R) Juan J. Zorrilla, al Dr. Alfredo Lepro y al Sr. Jorge Franzini. En su calidad de primer titular de la Comisión, Grauert agradeció el nombramiento, prometiendo por su honor que al hacer los juzgamientos se actuará con total objetividad.

Inmediatamente después se pasó a tratar la moción de desafiliación de Belvisi —actual Intendente Interventor de Paysandú— presentada por varios convencionales batillistas. Pasquet aclaró que el Comité Ejecutivo Nacional resolvió remitir ese



Los jóvenes fueron protagonistas principalísimos de la Convención del Partido Colorado. No sólo por la razón inicial de que muchos de ellos fueron los autores del Programa de Principios, sino además porque tuvieron especial participación en los debates, exponiendo con inteligencia y valentía sus argumentos programáticos y políticos.

Como representante de todos ellos, como expresión clarísima de esa fecunda renovación que vive el Partido, deseamos mencionar a Ope Pasquet Iribarne, 27 años, presidente de la Convención y, a su vez, titular de la Comisión de Programa. Aunque no nos comprenden tan estrechamente las "generales de la ley", aunque no nos sea fácil elogiarlo públicamente, debemos decir que su gestión al frente de la asamblea fue realmente brillante. Condujo la reunión con autoridad e inteligencia, aplicó el reglamento con firmeza y ecuanimidad y evitó los excesos, actuando con la seriedad y el oficio de los dirigentes más experimentados. En reiteradas oportunidades la asamblea rubricó con cálidos aplausos su gestión.

Pasquet asumió con dignidad absoluta la circunstancia sin duda histórica de que un hombre de tan sólo 27 años presidiera la Convención, para orgullo de todos nosotros y para alegría de una colectividad que ha dispuesto renovarse sin rupturas generacionales. Su presencia en la Mesa fue uno de los puntos más altos de una estupenda jornada cívica.

planteamiento a la Convención porque no estaba integrada la Comisión Asesora de Disciplina. Al haberse procedido a su designación —agregó— corresponde trasladar todos los antecedentes a dicha Comisión, para que —de acuerdo con lo establecido por los arts. 91, 93 y 94 de la Carta Orgánica— aquella informe luego a la Convención, que será la que resolverá en definitiva.

El convencional Walter Santos no compartió el procedimiento porque opinó que ello implicaba desconocer el apoyo que recibió Belvisi del Comité Ejecutivo y de la Convención de su departamento. Marchesa no leyó entonces los mencionados artículos de la Carta Orgánica, para fundamentar el criterio de la mesa. Se resolvió poner a votación el mecanismo a seguirse, optando la Convención por la solución restringir la indicada por la mesa.

Varios convencionales fundamentaron su voto, entre los cuales se contó al convencional pachequista y también Consejero de Estado Daniel Barreiro, quien dijo haber votado negativamente el pasaje del caso Belvisi a estudio de la Comisión de Disciplina. Por otra parte, exhortó a quienes reclaman la declaración de incompatibilidad del ejercicio simultáneo de cargos gubernamentales y partidarios en las presentes circunstancias, a que presentaran por escrito sus acusaciones. Afirmó, además, que no le tiene miedo al juicio del Partido.

La exhortación de Barreiro encontró inmediato eco, puesto que apenas culminó su intervención la mesa dio cuenta del ingreso de una moción por la que se proponía efectuar la mencionada declaración de incompatibilidad. Un fuerte aplauso recibió la presentación de esa moción. La

mesa dispuso que ese texto pasara también a la Comisión de Disciplina.

## RENOVADO POR BATILLE

A propuesta del convencional Rondán se resolvió modificar el orden del día, y se pasó a considerar el punto 4, referido al artículo 1º de la Carta Orgánica, y se postergó el análisis del punto 3 (Programa de Principios del Partido).

El Secretario General Dr. Julio M. Sanguinetti informó que una comisión integrada por el propio Sanguinetti y por los Dres. Enrique Tarigo y Justino Carrere Sapriza, recomendó al CEN el texto modificativo del art. 1º que se someterá a la aprobación de la Convención. Destacó Sanguinetti que la nueva redacción se ajustaba mejor al espíritu pluralista que siempre reinó en el Partido. Tras un breve debate la modificación resultó aprobada, quedando redactado el referido artículo de la Carta Orgánica de la siguiente manera: "El Partido Colorado es la colectividad democrática fundada por Fructuoso Rivera, afirmada en la gesta de la Defensa de Montevideo y renovada por los ideales de justicia social de José Batlle y Ordóñez".

## REPRESENTACIÓN EN LA CORTE

Paz Aguirre mociónó para que se realizará un nuevo cambio del orden del día, de modo de analizar primero el quinto punto (integración de la Corte Electoral con miembros partidarios) y dejar para el final el tratamiento del programa de Principios que, obviamente, sería el que demandaría más tiempo de deliberación. La Convención aceptó el criterio sugerido por dicho

convencional.

Se pasó a considerar la propuesta de promover la inmediata integración de la Corte Electoral con delegados partidarios para rodear todos los procedimientos vinculados con el próximo acto electoral de las mayores garantías posibles.

Singer apoyó la moción pero sostuvo la necesidad de aplicar el mismo sistema para las Juntas Electorales.

Cigluti agregó que también era necesario plantear la renovación de las autoridades de todos los organismos electorales mediante un acuerdo partidario. Esta posición fue acompañada por Gurméndez.

Paz Aguirre —uno de los firmantes de la moción original— entendió que la integración de la Corte, así como de las Juntas Electorales, con delegados partidarios era lo que tenía carácter prioritario y que cuando funcione la Asamblea General elegida por el voto popular, se procederá a designar a las autoridades electorales en la forma que corresponde.

Rondán opinó que la moción implicaba una petición al gobierno, a lo que Paz Aguirre —en uso de una interrupción concedida por Rondán— respondió que "al gobierno no le pedimos, le exigimos".

Se puso entonces a votación la moción original con el aditivo propuesto por Singer, resultando aprobada por amplia mayoría.

## PROGRAMA DE PRINCIPIOS

Luego de haberse abordado algunos puntos incorporados al temario de la sesión con carácter grave y urgente, la Convención se abocó al tratamiento del Programa de Principios del Partido.

Se propuso discutir el proyecto elaborado por el Comité Ejecutivo Nacional en base al anteproyecto preparado por la Comisión de Programa, primero en forma general y luego en particular, lo que fue aceptado por la Convención.

Pasquet solicitó entonces a Hierro Gambardella que lo sustituyera en la Presidencia de la Convención, a efectos de presentar el correspondiente informe al máximo órgano partidario, en su calidad de Presidente de la Comisión de Programa.

Al iniciar su exposición, Pasquet recordó a los hombres que en los años '20 elaboraron el Programa de Principios del Batllismo, que aún mantiene vigencia. Dijo el dirigente de Libertad y Cambio que han pasado varias décadas desde entonces y que el mundo, el país y el Partido han experimentado cambios. "Los problemas del país no son hoy los del pasado", afirmó, agregando que "el Batllismo no es recuerdo, emoción, no es una rosa para cualquier nombre", por lo que el proyecto apunta a que "definitivamente la libertad sustituya al despotismo" y sienta las bases del progreso y de la redistribución de la riqueza.

Destacó Pasquet que en la Comisión del Programa estuvieron representadas todas las corrientes políticas que actúan en el Partido y que el proyecto fue aprobado por el consenso unánime de los integrantes del grupo de la primera a la última línea del texto.

Recordó también que el anteproyecto redactado por la Comisión fue el resultado del trabajo desarrollado por los 19 grupos asesores integrados en mayo del año en curso y en el que tomaron parte más de 300 personas. "En realidad —acotó— trabajaron todos los que quisieron hacerlo", puesto que se adoptó un sistema de grupos abiertos que permitió llevar a cabo una "tarea genuina y limpiamente participativa", para la cual no fueron obstáculos las carencias locales y de materiales que debieron afrontar quienes aceptaron la responsabilidad de elaborar los documentos que habrían de constituir la base del Programa del Partido Colorado.

Señaló Pasquet que los integrantes de la Comisión recorrieron casi todos los Departamentos de la República para informar a los correligionarios del Interior sobre el contenido del anteproyecto preparado y aclarar que si no se cubrió la totalidad del territorio fue por falta de tiempo.

El Presidente de la Comisión de Programa expresó que a Uruguay sólo se le reconoce por lo que ha dado en deno-

(Continúa en la pág. siguiente)

# Unánime aprobación del Programa

(Viene de la pág. anterior)

minarse, con acierto, como "un espacio para la libertad", por lo que es imperioso restablecer los marcos democráticos en que debe desarrollarse la actividad nacional. Entró entonces a pasar revista a los principales conceptos que se sostienen en el proyecto. Subrayó que se establece la necesidad de lograr la reconciliación nacional, para lo cual se considera que deben lograrse acuerdos políticos y pactos sociales que sustenten la acción de los próximos gobiernos constitucionales.

A la vez que se reclama la vigencia plena del ordenamiento constitucional y se reafirma el pluralismo como única base capaz de posibilitar el consenso que requiere el nuevo proyecto nacional, se determina claramente el rol que tendrán las Fuerzas Armadas en el futuro de la República. En tal sentido, ratificó la subordinación de las FF.AA. al Poder Ejecutivo y especificó que el cometido de las mismas será garantizar la soberanía e independencia del país, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Asimismo —indicó Pasquet— se propone un reajuste del aparato militar, adecuándolo a las reales necesidades del país.

En materia económica se rechaza el enfoque neoliberal, al que se responsabiliza de la tremenda crisis en que se halla sumido el país. En este campo el proyecto incluye "la propuesta que hubiera suscrito Batlle y Ordóñez y no Végh Villallegas", dijo Pasquet, destacando el principio de sociedad participativa que lleva implícita la iniciativa.

Finalmente, aclaró que la Comisión de Programa no pretendía que el texto presentado agotara todos los temas, a la vez que señaló que, en muchos aspectos, el proyecto va más allá de lo que debe ser un programa de principios y, deliberadamente, traza algunas líneas de acción de gobierno. Al rendir homenaje a los convencionales que deberán trabajar en el futuro en la actualización y modificación del Programa partidario, Pasquet recordó con Arena que "las más bellas páginas de nuestro Programa no han sido escritas aún".

## DEFENDER LA DEMOCRACIA

El secretario de la Comisión de Programa, Prof. Hugo Fernández Faingold, efectuó luego un informe sobre el contenido general de las dos partes en que se dividió el Programa de Principios.

Dijo que se asume el compromiso de defender la democracia y que se sostiene que los frutos del trabajo de los uruguayos debe volcarse hacia quienes lo generan.

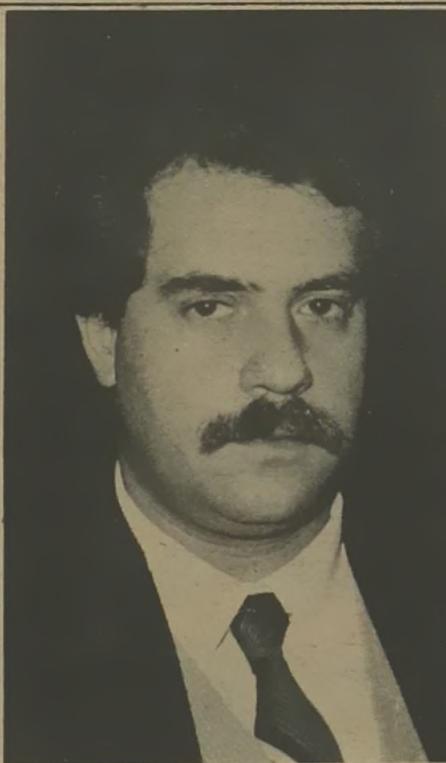
Se pone énfasis en la necesidad que el país defienda su patrimonio, al tiempo que se ratifica la vocación integracionista a nivel latinoamericano y de solidaridad con los países del sur, sin perjuicio de un enfoque universalista claramente definido.

Se procura también que se haga realidad el principio de la educación para todos y que los servicios alcancen un alto grado de eficiencia.

Estableció también que el Partido debe ser transparente y que en todos los casos deben decirse los costos y los beneficios de los proyectos que se pretenden llevar a cabo.

Fernández se refirió asimismo a los aspectos relativos a los derechos individuales y a los derechos de los entes colectivos y subrayó la inclusión de una nueva figura legal; el Defensor del Pueblo, que tendrá el cometido de controlar a la administración en diversos campos, pudiendo actuar de oficio o a petición de los interesados.

En lo que tiene que ver con el rol de las FF.AA., enfatizó que se rechaza la doctrina de la seguridad nacional y se especifican las funciones que se deberán desarrollar en el futuro. Al respecto añadió que se promoverá una reestructuración del aparato militar que está sobredimensionado.



El contador Ricardo Juan Lombardo fue el miembro informante de la Comisión de Programa en materia económica. Expuso, con seriedad e inteligencia, la propuesta económica del Batllismo, que actualiza las mejores tradiciones del Partido en una propuesta humanista y solidaria.

Destacó que en el país no habrá nunca más personas privadas de su libertad por sus ideas. Por otra parte, el Partido propiciará el retorno de todos los uruguayos que se encuentran en el exterior.

Fernández Faingold analizó también las cuestiones relativas a la estructuración de una sociedad participativa, donde la cogestión, tanto a nivel estatal como privado, y el cooperativismo, tienen reservado un lugar importante. Remarcó el re-

chazo al enfoque neoliberal en materia económica y la intención de renegociar la deuda externa en condiciones muy diferentes a las actuales. Manifestó que al reafirmar el papel del Estado en el campo socio-económico, se sostiene la vigencia de la planificación indicativa como instrumento básico de acción, a la vez que se plantea que la nueva administración pública que propone el Programa de Principios del Partido Colorado requiere un Estado eficiente.

Entre los principales conceptos manejados en el área de la educación, el Secretario de la Comisión de Programa mencionó la autonomía, el cogobierno, la libertad de cátedra, en fin, el "rescate de los principios rectores de la educación de la República". El proyecto —añadió— pone en tela de juicio a las instituciones de educación superior que hayan sido puestas en funcionamiento durante el gobierno de facto y defiende la exclusividad del Estado para la emisión de títulos profesionales. Como función inmediata para las autoridades provisionales que asumieron en 1985 dentro del sector de la enseñanza se prevé la eliminación del examen de ingreso a la Universidad y la convocatoria a elección de autoridades definitivas.

Por último, Fernández Faingold informó que el Programa apunta a la democratización del Derecho Internacional, reiterando posiciones tradicionales como la de no intervención en los asuntos internos de los Estados, aunque hizo la salvedad que el tema de los Derechos Humanos no se considera de jurisdicción doméstica. Al concluir su exposición agradeció a los cerca de 350 ciudadanos que colaboraron en la elaboración del Programa.

Luego la Convención votó un cuarto intermedio hasta la mañana del sábado.

## APROBADO POR UNANIMIDAD

El debate en general del Programa de Principios comenzó a la hora 9:55 del sábado, oportunidad en que se levantó el cuarto intermedio aprobado en la noche del viernes.

Varios convencionales expusieron su posición sobre el proyecto elevado a consideración de la Convención. Singer, por ejemplo, destacó los informes realizados en la jornada precedente por Pasquet y Fernández e hizo especial hincapié en el pluralismo con que se llevó a cabo la elaboración del Programa, que —señaló— fue reflejo de la pluralidad social del Partido. El documento en su opinión recoge no sólo lo mejor del pasado, sino que se proyecta hacia el futuro.

Flores Silva, por su parte, afirmó que después de diez años de excepción jurídica, de crisis económica y social, el Partido Colorado le debía al país algo más que una declaración de principios y que las medidas a corto, mediano y largo plazo propuestas en el proyecto, demuestran que el Partido tiene vocación de gobierno.

Cerrada la lista de oradores la mesa puso a votación general el proyecto, resultando aprobado por unanimidad, lo que fue saludado con un cerrado aplauso por todos los convencionales presentes.

Se aprobó luego una moción por la que se establece que los representantes del Partido se comprometen a aplicar el Programa de Principios.

También se aprobó una moción relativa a los antecedentes a ser tenidos en cuenta en la publicación del Programa, habiéndose propuesto al respecto que se considere el programa batllista de 1925.

Rondán motionó entonces para posponer el debate en particular por el término de una semana, iniciativa ésta que sólo contó con un voto a favor (el suyo).

Posteriormente, Amorín dejó constancia de que todo elemento que fuera votado y que no fuera estrictamente un principio, entendía que no comprometía a su sector, puesto que la Ley Fundamental N° 2 habla sólo de programa de principios y no de programa de gobierno.

## DISCUSIÓN PARTICULAR

La Convención comenzó entonces el debate particular del proyecto. Pasquet cedió nuevamente la Presidencia a Héctor Gambardella e hizo una exposición

somera de la primera de las dos partes en que está dividido el texto.

Entre otras cosas señaló que el Programa recoge el acervo del Partido de Don Frutos Rivera y de la Defensa de Montevideo. Dijo que surge claramente del texto la vocación reformista del Partido y el papel fundamental que debe cumplir el Estado en esa obra de reforma a la que estamos abocados.

Ratificó el concepto de nacionalismo socio-económico que llevó a Batlle a enfrentar al empresariado extranjero, aclarando que esto no contradice el espíritu latinoamericano y universalista que sostiene el Programa.

Afirmó que democracia y desarrollo son dos conceptos entrelazados y que el desarrollo debe darse con justicia social, por lo que rechazó "ese invento de los últimos años" de desarrollo primero y sin justicia social.

Señaló también la necesidad de una amplia participación social en todos los órdenes de la vida.

En síntesis —indicó— queremos un Partido moderno, democrático y responsable.

Tras un pequeño debate sobre la conveniencia o no de incluir la cláusula referida a los acuerdos políticos, la Convención aprobó por amplia mayoría la parte primera del Programa de Principios, pasándose a un nuevo cuarto intermedio hasta la hora 16:25.

Tras las intervenciones de los doctores Batlle y Vasconcellos y del señor Jude, el Cuerpo se dedicó a la discusión particular de los capítulos programáticos, concluyéndose con esa tarea cerca de medianoche.

## El Arq. Julio Abella Trías

El reciente "II Congreso Nacional de Arquitectos" que analizó con tanta seriedad y precisión la "problemática de la vivienda en Uruguay", resolvió por unanimidad distinguir a tres profesionales por sus aportes técnicos e investigaciones: los arquitectos Julio C. Abella Trías, Juan Pablo Terra y Juan Muracciolli.

A Julio C. Abella Trías, ex director general del Departamento de Planeamiento y Contralor del Municipio de Montevideo entre otras funciones estatales que ejerció siempre con dignidad, se le reconoció su fecunda trayectoria pública, su actuación en la Liga de la Construcción y al frente de la revista "Habitat", ámbitos desde los cuales concretó realizaciones y estudios técnicos de suma trascendencia.

Los trabajos de Juan Pablo Terra para identificar la situación de la vivienda en nuestro país motivaron el especial agradecimiento de sus colegas.

Por su parte, a Juan Muracciolli se le destacó por sus aportes en materia de planificación y construcción de viviendas económicas.

Esta resolución del Congreso de Arquitectos, que hace justicia con tres trayectorias profesionales muy importantes, nos regocija particularmente en relación al arquitecto Abella Trías, colaborador de "Opinar" y ciudadano estrechamente vinculado al Batllismo y a Libertad y Cambio.

Abella Trías es un incansable luchador por las cuestiones urbanas y sociales, que ha abordado con inteligencia y seriedad en diversas publicaciones y trabajos técnicos. Recordamos especialmente su libro "Montevideo, la ciudad en que vivimos", de 1960, uno de los textos más completos para comprender la evolución y los problemas de la Capital, así como para proyectar las grandes soluciones que nuestra hermosa ciudad aún espera.

A nuestro colaborador y amigo le extendemos, por esta justificada distinción, nuestras cálidas felicitaciones.

## La Biblioteca del Partido

Las autoridades del Partido Colorado han resuelto impulsar la renovación de la Biblioteca y en ese sentido están empeñadas en una doble tarea. Por un lado, ordenar y sistematizar el material ya existente y, por el otro, acrecentar el acervo con donaciones de libros, documentos y testimonios históricos, para lo que es imprescindible la colaboración de los corregidores.

En ese sentido, la Dirección de OPINAR ha donado una colección completa de nuestro semanario, para que quede a disposición de quienes deseen consultarla.

Por su parte, el señor Luis Hierro Garbardella ha donado la colección completa del periódico "Avanzar", de Julio César Grauert, el que podrá ser de enorme interés para todos, especialmente para los jóvenes que no conocen sus fuentes páginas.

La mención de estos ejemplos, que obviamente nos involucran directamente, procura únicamente ser una cordial convocatoria a la imitación.

La Biblioteca partidaria merece el apoyo de todos.

# Blancos: respetar la libertad

La Convención Nacional del Partido Nacional aprobó el sábado su Programa de Principios, en el cual señala que "reaviva su lucha histórica por la libertad y la pureza del sufragio" y "rechaza (el) desconsensoimiento (de la voluntad popular) por la vía de proscripciones a personas o a partidos, así como las restricciones a la libertad de expresión y a la propaganda política".

El órgano deliberante de la corriente blanca dio su visto bueno al texto, de unas diez carillas y también aprobó la Carta Orgánica del Partido.

En su Programa de Principios, el Partido Nacional "reitera su voluntad inquebrantable de construir una sociedad que vuelva a ser patrimonio de todos los orientales... pluralista y participativa, donde los ciudadanos no sólo tengan el derecho, sino también el deber de compartir su conducción y realizaciones".

"El reconocimiento de la libertad, el respeto a la dignidad del ser humano y el pleno goce de todos sus derechos, son condiciones ineludibles para alcanzar esta finalidad", añade.

El texto establece asimismo la "adhesión fervorosa" del Partido Nacional a la forma de gobierno democrático, republicano y representativo y advierte que "por tanto, no admite, ni admitirá jamás, la inhabilitación Inconstitucional de ciudadanos para el ejercicio de sus derechos políticos".

Según el Programa de Principio blanco, "los habitantes de la República sólo responderán de sus actos con arreglo a la Ley y ante los magistrados independientes establecidos por la Constitución" y "por sus ideas sólo ante su conciencia".

En ese marco, pautiza que "bajo ninguna circunstancia admitirá que los civiles puedan ser juzgados sino por el Poder Judicial" y que "la jurisdicción militar no tiene competencia para hacerlo".

## LA SEGURIDAD NACIONAL

Más adelante, el documento "rechaza de plano las doctrinas que convierten a la llamada seguridad nacional en el fin primordial, casi único y omnicomprensivo de una sociedad".

De acuerdo con el Programa de Principios, el Partido Nacional "procurará... dentro de los límites que la ley impone, proclamar y favorecer la actividad de los ciudadanos en los diversos campos de la vida comunitaria: ya sea el político, el social, el sindical, el laboral, el familiar o el cultural, con amplia libertad para asociarse en defensa de sus legítimos intereses y aspiraciones".

## La inflación llegará al 55%

La inflación acumulada del año 1983 llegaría al 53 por ciento por lo menos, según estimaciones extraoficiales.

**Para que su auto japonés no deje de ser importado**

**enllante NEUMATICOS BRIDGESTONE**



**SELECT PRODUCTS**  
Daniel F. Crespo 1806  
Tel. 415217

A comienzos de año, el entonces Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Walter Lisiardo Aznárez había estimado que el costo de vida aumentaría en 1983 alrededor de un 40 %.

Esa estimación fue mantenida por el ex Secretario de Estado durante muchos meses y reclinó a mediados de año corrigió la proyección, llevando la inflación estimada a aproximadamente un 45 %.

Los aumentos de precios registrados en setiembre y octubre hicieron ajustar nuevamente la proyección, situándola en alrededor del 50 %.

En noviembre —según datos de la Dirección General de Estadística y Censos— los precios habrían mantenido, en promedio, un cierto grado de estabilidad, habiéndose calculado en sólo 0.04 por ciento la inflación de dicho mes, con lo cual el incremento acumulado de los

once primeros meses del año se situó en 49.8 por ciento, o sea, ligeramente por debajo de la última meta anual.

Sin embargo, las previsiones existentes para el mes de diciembre establecerían que el costo de vida crecería en este mes por lo menos un dos por ciento, por lo que la inflación de 1983 no podría ser inferior al 53 por ciento.

Por otra parte, la exactitud de la estimación realizada para diciembre está supeditada a lo que pueda ocurrir fundamentalmente con algunos rubros de masivo consumo como son frutas, verduras y carne, que tienen una gran incidencia sobre el índice general de los precios al consumidor. De acuerdo con lo expresado por propietarios de almacenes, feriantes y carníceros, esos productos sufrirían importantes subas, lo que podría llevar a que, en definitiva, la inflación alcanzara el 55 %.

Por otra parte, la colectividad blanca "hace un llamado fervoroso a todos los orientales para superar aquéllas heridas del pasado reciente y forjar la reconciliación nacional", para lo cual —consigna—, "el Uruguay deberá encarar la tarea de darse a sí mismo una generosa amnistía".

"Nada útil y valeadero se podrá construir sobre la base de un olvido ciego, ni nada positivo y viable con odios y revanchismos" dice, y añade que "dicho encuentro exige la reparación de las múltiples arbitrariedades e ilegalidades cometidas a lo largo de una década de ejercicio discrecional del poder".

A través de su Programa de Principios, el Partido aseguró asimismo que "retomará el camino iniciado en sus gobiernos anteriores, de instaurar una política social con un claro sentido de solidaridad humana" y para ello "promoverá instrumentos de redistribución de la riqueza, acordes con el potencial productivo nacional, y procurará para todos los orientales la igualdad de derechos y obligaciones".

Además, "impulsará una política de pleno empleo que haga efectivo el derecho de todos al trabajo, factor de engrandecimiento nacional y dignidad personal. Ello deberá realizarse sobre la base del reconocimiento del derecho a una justa remuneración del trabajo, como objetivo constante de la política salarial".

El Partido "defenderá el derecho a la libre sindicalización de los trabajadores públicos y privados y el fuero sindical, el funcionamiento democrático de los gremios de empleadores y trabajadores en un pluralismo efectivo, el derecho a la negociación colectiva y a la creación de los tribunales de conciliación y arbitraje que a tal fin prevé el artículo 57 de la Constitución y el derecho de huelga, cuyos límites legítimos de ejercicio y efectividad estarán asegurados por el funcionamiento democrático de todos los gremios".

El Programa considera que "el insigilante crecimiento de nuestra población, su envejecimiento, el fenómeno emigratorio y el despoblamiento del interior del país constituyen elementos que conspiran contra la Intangibilidad de nuestra Nación".

Por ese motivo, "el Partido Nacional impulsará una política demográfica que, sobre la base del respeto a la vida del concebido, aliente la paternidad responsable, tutela la minoridad y cree condiciones para que jóvenes y adultos consideren que la mayor felicidad es aportar su talento, cultura y trabajo en beneficio de sus compatriotas".

"Promoverá —asimismo— la seguridad social con aplicación efectiva de los principios de solidaridad humana, convenciendo

## Dr. Hugo Granucci



Acaba de recibirse de abogado Hugo Granucci Tedesco, noticia que nos llena de satisfacción. El martes de noche culminó, con brillantes notas, su carrera de doctor en Derecho y Ciencias Sociales, tras el sostenido esfuerzo de quienes tienen que agregar a sus obligaciones de estudiante, su trabajo, la formación de la familia y la militancia política. Porque Granucci es, desde adolescente, un activista del Partido y de la causa democrática.

Como tantos otros jóvenes, tuvo su bautismo "de fuego" en el plebiscito de 1980 y es, desde 1982, convencional nacional del Partido Colorado por Libertad y Cambio. En representación de este movimiento es miembro titular del Comité Ejecutivo Departamental de Montevideo.

Inteligente y dinámico, le espera sin duda una muy importante carrera profesional, que descontamos realizará con honestidad y con brillo.

Al joven abogado y a su familia, le expresamos nuestras más cálidas felicitaciones y nuestro hondo afecto.

Siete días

## TEXTILES

Las nuevas restricciones adoptadas por Estados Unidos en materia de importación de productos de la industria textil, podrían afectar las exportaciones uruguayas a dicho mercado. Consultado el Presidente de la Unión de Exportadores, Homero Bagnulo, sobre algún tipo de excepción para nuestro país, señaló que era pesimista porque "una vez que se toman decisiones en Estados Unidos, es muy difícil que den marcha atrás, por cuanto hay enormes intereses por parte de los dos sindicatos, el de los trabajadores y el de los patrones, más aún en un año previo a las elecciones". Agregó Bagnulo que "la solución de estos problemas es muy simple: comprar a quien nos compra; sustituir las importaciones de aquellos países que no son clientes nuestros. Y en esto me refiero también a los países limítrofes, con los cuales por regla general la balanza comercial nos es desfavorable". Por su parte el gerente de la Cámara de la Industria de la Vestimenta, Julio Manocci, calificó la restricción como "una maniobra electoral del Presidente Reagan" y que las medidas se utilizarán demagógicamente durante la campaña electoral.

## CRECIMIENTO NEGATIVO

El Presidente del Banco Central, Contador José M. Puppo refiriéndose a la evolución de la economía nacional en 1983 señaló: "no se dieron las circunstancias esperadas en 1982, porque en ese momento se había proyectado un crecimiento cero en la economía y vamos a terminar con un crecimiento negativo. Las circunstancias internas y externas fueron de un endurecimiento de la situación económica, más allá de lo que se esperaba en noviembre de 1982. No hubo la reactivación que en ese momento se presuponía. Esas fueron las diferencias. Siempre que uno está evaluando y pensando en el año posterior puede acertar o no acertar. En este caso la situación económica de 1983 fue no tan buena o peor de la que se esperaba".

## JUSTICIA

El Colegio de Abogados del Uruguay, solicitó el aplazamiento de la entrada en vigencia de la "Ley de la Judicatura" hasta que se le introduzcan los correctivos necesarios y se disponga de los medios económicos capaces de permitir que su aplicación no sea a expensas de la eficacia de los servicios. Sobre la situación que vive la administración de Justicia el Consejero Carrera Hughes manifestó al considerarse la enmienda presupuestal: "la situación de la administración de justicia está al borde de la crisis y los profesionales están en estos momentos aportando hasta el papel en el cual se realizan las actuaciones. Por lo demás las retribuciones del funcionariado son singularmente exigüas si tomamos en consideración que se trata de una tarea especializada". Agregó el consejero Carrera que lamentaba profundamente que los diversos y sucesivos planteamientos que ha realizado en torno al tema no hayan sido reconocidos en la ley de enmienda presupuestal, razón por la cual consideró que el Poder Ejecutivo ha cometido un grave error y reiteró que la Justicia carece de lo más elemental a nivel de Juzgados.

## OLLAS POPULARES

En un comunicado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se señala que en todo el país funcionan unas 95 ollas populares, de las cuales 37 se encuentran en Montevideo. Agrega el comunicado que las mismas cuentan con la colaboración del Ministerio y que son asistidas por organismos públicos, instituciones religiosas y otras dedicadas a la beneficencia. El comunicado agrega el lugar donde funcionan las ollas populares.

# Petitorio a Argentina por los uruguayos desaparecidos

*La Comisión Uruguaya de Derechos Humanos ha enviado una nota al Ministro del Interior de la República Argentina, en relación a la situación de los ciudadanos uruguayos desaparecidos en ese país entre 1974 y 1978. La nota de la Comisión, que transcribimos casi en su totalidad a continuación, adjunta una relación de los nombres de esas personas, lista que ya ha sido difundida en nuestro país.*

Montevideo, diciembre 10 de 1983. Señor Ministro del Interior de la República Argentina, Dr. Antonio Tróccoli.

De nuestra mayor consideración:

La Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos, alentada por la confianza que le inspira el carácter constitucional del Gobierno Argentino, tiene el honor de dirigirse al Sr. Ministro en relación a nuestros compatriotas "detenidos -desaparecidos" en territorio argentino, principalmente entre los años 1974 - 1978.

Esta situación comprende a más de ciento treinta uruguayos entre los que se encuentran obreros, profesores, estudiantes, médicos, economistas, religiosos, abogados y niños de corta edad, más algunos en gestación, posiblemente nacidos en cautiverio.

De los antecedentes reunidos por los familiares y que esta Comisión pone en manos del Sr. Ministro, surge:

— Que casi todos ellos tenían domicilio y trabajo conocidos; algunos habían obtenido radicación en la Argentina y otros la tenían en trámite.

— Que ninguno de nuestros compatriotas desapareció en combate.

— Que en algunos operativos se detuvieron a familias enteras (padres y hasta dos y tres niños de corta edad) que todavía hoy, varios años después, continúan en calidad de desaparecidos.

— Que existen testimonios de que algunos de nuestros "detenidos-desaparecidos" fueron vistos posteriormente en dependencias represivas oficiales o clandestinas.

Diversos foros internacionales han considerado que las desapariciones forzadas

de personas es una práctica genocida, un crimen imprescriptible.

En este caso no sólo se ha incurrido en una flagrante violación de derechos humanos inalienables: existe una honrosa tradición histórica por la cual Argentina y Uruguay se honraban recibiendo solidariamente a los que llegaban expatriados del otro lado del Río.

Aunque tememos que puedan haber situaciones que superen toda voluntad humana, no podemos renunciar a la esperanza de que nuestros compatriotas puedan ser reintegrados nuevamente al seno de sus familias.

Clamamos por nuestros niños desaparecidos esperando de que no se haya llegado a la monstruosidad de su exterminio. ¡Tienen que estar vivos en algún lugar! Nos alienta el hecho que dos de ellos hayan aparecido en la Plaza O'Higgins de Valparaíso, tres años después de su detención, aunque con otros nombres.

Conocedores del espíritu que anima al nuevo gobierno que usted integra en cuanto a otorgar la máxima protección a la dignidad humana, conforme a la mejor tradición de nuestros respectivos países, es que le haremos llegar muy respetuosamente nuestra preocupación, agradeciéndole desde ya cuanto pueda hacer para que podamos ver colmada nuestra esperanza.

Saludan al Señor Ministro con la mayor consideración,

Arq. Horacio Terra Arocena  
Presidente

Dr. Alberto Zumarán  
Secretario

# Llegan los hijos de exiliados

Un grupo de ciento cincuenta niños, hijos de uruguayanos exiliados en el exterior, llegará al país el próximo lunes "para visitar y, en algunos casos," conocer lo que en definitiva es su propia tierra", dijeron a OPINAR los organizadores del viaje.

El núcleo —integrado por niños de hasta quince años de edad—, volará desde Madrid a bordo de un avión de la compañía Iberia, con la compañía de veinte adultos.

El arribo del grupo de niños se producirá sobre el mediodía del lunes, pero las fuentes consultadas —vinculadas a la Comisión "Por el Reencuentro de los Orientales" formada recientemente en Montevideo—, advirtieron que no será sencillo verlos en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.

Según se indicó, se ha dispuesto la contratación de trece ómnibus que transportarán a los niños y a sus equipajes desde la terminal aérea hasta el local de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU).

Allí, podrán entrar solamente uno o dos familiares directos de cada niño y habrá escribanos que labrarán actas

certificando el momento en que las personas se harán cargo, temporalmente, de los menores visitantes.

Las fuentes consultadas explicaron asimismo que un grupo de sicólogos ha venido trabajando en los últimos días a efectos de analizar las formas más apropiadas para evitar los eventuales traumas emocionales que podría ocasionar el reencuentro.

Los organizadores de la visita informaron además que se ha dispuesto la realización de un gran "Picnic Nacional" el día seis de enero, evento que podrá tener lugar en el predio de la Asociación Rural del Uruguay (ARU), en el Prado de Montevideo.

Paralelamente, y aunque aún no está totalmente confirmado, se viene trabajando en la preparación de un espectáculo en el Estadio Centenario, donde además de disputarse un partido de fútbol, actuarán conjuntos y solistas del canto popular uruguayo, así como murgas y otros grupos carnavalescos.

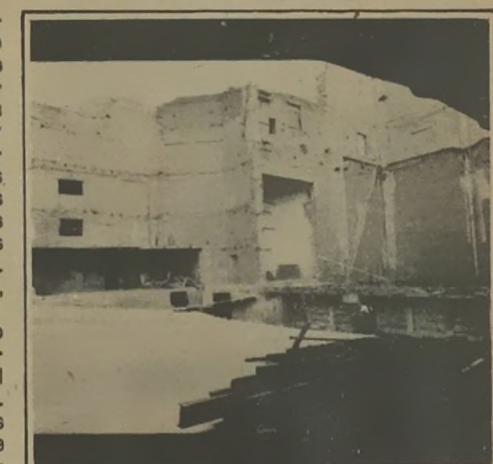
La visita del núcleo de chicos finalizará el día 8 de enero para un grupo, y el 13 de enero para un segundo grupo.

# No sólo con dólares

En el pasado mes de setiembre se cumplieron 12 años del incendio del Estudio Auditorio del SODRE. Durante todo este tiempo, nada efectivo se ha hecho. Han sido 12 años de pareja indiferencia por la cultura nacional, ya que nadie puede negar que el SODRE es el mayor y más importante complejo de actividades culturales que posee el país. Que carezca entonces de sala propia, así como de dependencias adecuadas a sus múltiples funciones, es uno de los daños más graves que se le hace a la cultura nacional. Daño el incendio, daño la indiferencia.

De tanto en tanto alguna declaración o algún proyecto bien intencionado, es claro, se ha conocido. Pero hasta ahora el SODRE sigue sin sala propia, compartiendo —a veces mal— con otros servicios culturales otras salas. Ahora nuevamente se habla del asunto por estar a consideración del Consejo de Estado una autorización al Ministerio de Educación y Cultura a contraer con el Banco de la República un préstamo por tres millones de dólares para la reconstrucción del Estudio Auditorio. Sin duda que si esto se concretara sería bienvenido. Pero gastar tan elevada cifra para reconstruir más o menos igual que antes estas cenizas culturales, no es realmente la mejor solución.

Ya el informe técnico efectuado por el SODRE y el MTOP indica que "no sería aconsejable la reconstrucción del Estudio Auditorio sobre las ruinas existentes". Cuando en 1931 el SODRE tomó posesión del Teatro Urquiza en Andes y Mercedes, que pasaría a llamarse Estudio Auditorio, ya aquél Teatro, tenía sus años. Hoy es un edificio vetusto, y en precario estado lo que se salvó del incendio. El escenario de la sala tiene 12 metros de boca, 18 de profundidad y una parrilla de 20 metros de altura. Estas dimensiones, para las necesidades de un teatro moderno de ópera y concierto, son más bien pequeñas. A este escenario estrecho debe agregarse la necesidad de más capacidad en todos los servicios anexos: utilería, sastrería, etc. Si además se tiene en cuenta la multiplicidad de servicios culturales que presta el SODRE (Radio, Escuela de Ópera, de Ballet, Museo, Biblioteca, Discoteca, Archivos, Cine Arte, etc.) se comprende que además de reconstruir un vetusto e inadecuado edificio, se haría necesario expropiar algunos otros predios para ubicar sus talleres y depósitos. A todo esto debe agregarse, como dice el informe técnico, que "algunos edificios que hoy utiliza el SODRE, por su vetustez hacen necesaria una inmediata reparación y consolidación, que de postergarse aparejaría peligros innecesarios".



La reconstrucción del Estudio Auditorio —suponiendo que comenzara inmediatamente— llevaría su tiempo, y esa misma informe técnico dice que el SODRE "tendría que abandonar integralmente sus actuales dependencias a más tardar para el mes de marzo de 1984", por las razones anteriormente anotadas.

Frente a este panorama la alternativa parece muy clara: el SODRE necesita otra ubicación, en otro lugar de la ciudad, con un edificio enteramente nuevo y pensado especialmente para las múltiples funciones de ese complejo cultural. También de esto se ha hablado, y se han señalado muchos lugares de la ciudad como especialmente adecuados para construir un edificio para el SODRE. No importa qué lugar sea, si está bien ubicado, pero pensamos que ese es el tipo de solución a que debe arribarse. Un edificio nuevo, moderno, funcional, un verdadero Centro Cultural de la ciudad, como existe en todas las ciudades del mundo. Un edificio que sea un bello punto de referencia turística si se quiere, pero que en realidad esté albergando las postergadas necesidades de la cultura nacional.

Gastar tres millones de dólares sin conseguir una solución de fondo no parece la mejor solución. El SODRE creció junto al país. Es un organismo cultural, y es tan necesario para nuestro desarrollo como lo es el agro o la industria o la educación. Otra vez, además de los dólares, hace falta imaginación, audacia, sentido de futuro, para dotar al país de un centro cultural digno de nuestras mejores tradiciones en este terreno y digno del futuro que queremos para la cultura nacional.

LUIS BATTISTONI

## Masiva reunión de FUCVAM

Un grupo de seis a siete mil cooperativistas fue rodeado el domingo por efectivos militares a cargo del operativo, quienes dijeron que estaban dispuestos a reprimir si se producía alguna manifestación o alguna marcha.

Los dirigentes cooperativistas mostraron entonces el permiso policial que tenían para la realización del acto, a lo que los militares respondieron que podían hacer la ceremonia y luego debían dispersarse.

En acuerdo con las fuentes consultadas dijeron que el domingo último, FUCVAM debía proceder a la inauguración de CAMVU (Cooperativa de Ayuda Mutua Viviendas Unidas) en la intersección de Garzón y Peña.

Cuando iba a darse comienzo con el acto, unos doscientos o trescientos efectivos y varios vehículos militares, entre ellos algunos celulares comenzaron a acercarse a la zona.

Se estableció entonces un

diálogo entre dirigentes de FUCVAM y los jerarcas militares a cargo del operativo, quienes dijeron que estaban dispuestos a reprimir si se producía alguna manifestación o alguna marcha.

Los dirigentes cooperativistas mostraron entonces el permiso policial que tenían para la realización del acto, a lo que los militares respondieron que podían hacer la ceremonia y luego debían dispersarse.

En acuerdo con las fuentes consultadas interrogadas por OPINAR, luego de esa conversación, directivos de FUCVAM y CAMVU hicieron uso de la palabra, se refirieron a las viviendas inauguradas y, además, aludieron a la resistida disposición a través de la cual las cooperativas pasarán a operar dentro del régimen de propiedad horizontal.

Se estableció entonces un

**DESDE 1789**  
Guili en Italia COMPRABA ORO  
Dos siglos después, capitalizamos el prestigio de ser la primera casa especializada comprando Oro, Alhajas, Monedas, Plata, Joyería  
**GUILI**  
Lorenzo Latorre 1494  
esq. Uruguay. Tel. 98 01 31

Para que su auto japonés no deje de ser importado  
enllante NEUMATICOS BRIDGESTONE



SELECT PRODUCTS  
Daniel F. Crespo 1806  
Tel. 41 52 17

**Verdadera revolución agropecuaria (III)**

# Una gran corriente exportadora

Nuevas y amplias informaciones que nos ha enviado el señor Fraschini, nos obligan a dedicar otra nota a AZUCITRUS de Tres Bocas y también al departamento de Rivera.

## 1. Décima Estación Eléctrica de AZUCITRUS.

Hablamos escrito que las estaciones eléctricas de AZUCITRUS destinadas al bombeo para riego, eran nueve; pero en realidad son diez, la última destinada a servir al complejo habitacional, los talleres mecánicos y eléctricos, cocina y hornos para el mantenimiento de la temperatura adecuada de la comida, cámara frigorífica, etc.

Una vez que se completen las tres represas para riego con sus nuevas estaciones de bombeo, el espejo de agua será de 260 has., con una capacidad de cinco millones de metros cúbicos. Las tuberías para el riego, de un material plástico muy moderno y de diversos diámetros, ya se encuentran en el lugar y fueron adquiridas en los Estados Unidos. Su longitud total es de 1.500 kms.

## 2. Tierra adquirida y distribución de las plantaciones.

Incluyendo una fracción de terreno adquirido hace poco tiempo, la superficie total en Tres Bocas es de 7.200 has. y 5.745 en el departamento de Rivera, lo que suma 13.125 has. En este departamento hay 1.270 has. de eucaliptus grandis, 511 de pinos Elliotti, y 5 de álamos 53-81, mientras que en Tres Bocas existen 400 has. de eucaliptus grandis, 500 de álamos y sauces, así como 93 de pinos Elliotti. En materia



Esto es "Azucitrus". Técnica y trabajo aunados, como contracara de las estaciones tradicionales, de las cuales se ven, al fondo, los bosques de eucaliptus

de citrus, en 1983 se completarán en Tres Bocas 700 has. con un total de 4 millones 350 plantas, lo que arroja un promedio de 400 plantas por ha.

## 3. Organizaciones Exportadoras.

Las exportaciones de citrus a los países occidentales son efectuados por dos gremiales: la U.E.C.U. (Unión de Exportadores de Citrus del Uruguay), cuyas estadísticas son aún bastante imperfectas formada por los señores Solarl, Taranco, Caputto y otros veinte productores pequeños de Salto; A.P.C.U. (Asociación de Productores de Citrus del Uruguay), integrada por Sandupay (35%) mitad uruguayos y mitad uruguayanos; el grupo familiar argelino Delorme (20%); Alberto Gramont, uruguayo (15%); ARILSA, constituido por los señores Segarra, Dragones, Bonenti, Cussimano y otros (15%); y CALFORU, cooperativas de productores de Salto y del Sur del Uruguay, estos últimos fuertes productores de limones, (15%).

AZUCITRUS forma parte de A.P.C.U. y su participación en la exportación no ha sido aún incluido en las estadísticas del Departamento Técnico de la Comisión Honofaria Nacional del Plan Cítricola.

Cada una de estas organizaciones de exportación cuenta con dos delegados que actúan en Europa, uno de ellos extranjero y el otro uruguayo. Su objetivo es vigilar las condiciones en que se reciben la fruta y la distribución de la misma, según sus destinos.

Para asegurar la buena refrigeración, así como las condiciones en que llega la fruta, las cajas están formadas por dos partes: la que soporta el contenido, que es de cartón corrugado con dos láminas del mismo material liso y comprimido y la que cubre a la primera, mucho más liviana, donde están estampados los diversos símbolos y códigos de identificación.

Estos últimos son similares a los de los mejores whiskies escoceses y permiten identificar con absoluta precisión al productor remitente. Si éste fuera remiso, recibe la amenaza de ser eliminado.

do como exportador. Todo el conjunto mencionado tiene una serie de perforaciones de unos 4 cms. de diámetro cuyo objeto es facilitar la refrigeración.

El tonelaje de frutas cítricas exportadas según destinos fue: Holanda: 16.231,8; R.D.A.: 5.442,6; E. Arabes: 4.716,6; Inglaterra: 2.451,8; Francia: 2.032,8 y Canadá: 1.097,2. Otros varios países, incluyendo Hong Kong y Singapur completan un total de 33.881 toneladas. Dentro de este total, las distintas variedades de naranjas representan el 52,9%; las de limones, 25,9%; las de mandarinas, 16,3% y el 4,9% restante de otras especies y variedades.

El señor Jorge Saxel, especialista en exportación de cítricos, nos ha informado que es prácticamente imposible estimar el valor de estas exportaciones, debido a la imposibilidad de efectuar los prorratos correspondientes según especies y variedades. Las cajas respectivas contienen 17 Kgs. de fruta y a las cajas provisionales aludidas debe agregarse un 30%, que escapa a la estadística, de limones y mandarinas procedentes del sur del país.

A pesar de lo dicho, el mencionado señor Saxel, estima que la exportación total del año 1983 alcanzará a unos doce millones de dólares.

De acuerdo a las nuevas plantaciones realizadas, las proyecciones más atlantadas calculan que dicha exportación en el año 1990 alcanzará a 40 millones de dólares.

AZUCITRUS espera exportar en 1990, 48.300 Tons. de los citrus indicados y se calcula que el descarte será de 32.150 Tons.

## 4. Costos Comparativos de embarque entre los puertos de Montevideo y Nueva Palmira.

Teniendo en cuenta que se formará una sociedad anónima independiente para la prestación del servicio de embarque de frutas y de otros alimentos que requieren frío, en la que AZUCARLITO habrá de participar por la parte uruguaya en forma mayoritaria, se estima que por diferencia de fletes entre ambos puertos, costos frigoríficos y de embarque, procesos de carga, descarga y estadía, el menor precio por caja exportada será de U\$S 0,25.

Por motivos ideológicos están prohibidas actualmente las exportaciones de citrus a los países socialistas. Los expertos consideran que si esta prohibición fuera eliminada, aumentaría considerablemente dicha exportación.

Corresponde expresar que a inversión total estimada por nosotros en 28 millones de dólares, se calcula que alcanzará a U\$S 30.881.200!!

## Una emocionada recordación

Hace un año ocurrió un desgraciado accidente en el arroyo Solís, en Parque del Plata. Unos niños del Complejo Habitacional Bulevar Artigas, que se encontraban acampando en la zona, murieron ahogados en el arroyo, al producirse un desmoronamiento y una traicionera corriente que acabó prematura e injustamente sus promisorias vidas. Con ellos falleció, en el vano intento por salvarlos, el profesor de Educación Física Carlos Méndez Ceriani, que estaba al cuidado del grupo.

Algunas versiones de prensa de esa fecha sugirieron que podría haber habido una cierta negligencia de parte del profesor Méndez Ceriani, cuando en realidad pudo confirmarse posteriormente que se había tratado de un accidente absolutamente imprevitable, ya que en la zona no hay ninguna señal o cartel que prevenga sobre el peligro.

Al cumplirse días atrás un año de su fallecimiento, diversas instituciones le rindieron un emotivo homenaje, en una expresión de reivindicación póstuma. Sus compañeros de la Comisión Nacional de Educación Física, de la Institución Atlética Sud América, del Instituto Superior de Educación Física, del Club Banco Comercial e integran-



tes del Complejo Habitacional Bulevar Artigas se hicieron presentes ante su tumba, en el Cementerio del Buceo, para descubrir placas recordatorias y dejar ofrendas florales.

La solidaria expresión de color fue un sincera recordación a quien ejerció su profesión con dedicación y honestidad y murió trágicamente en su servicio.

La fotografía registra un aspecto de esos homenajes, cuando un grupo de sus ex jóvenes alumnos se reunieron, silenciosamente conmovidos, para evocarlo con amor y agradecimiento.

**¡libertad y Cambio!**

Tenemos muchos motivos para festejar  
Porque sólo quedan 339 días para las elecciones  
Porque esto tiene que cambiar  
Porque ya está cambiando

Por razones de organización,  
la cena de confraternidad de Libertad y Cambio,  
prevista para hoy en un local de El Prado,  
ha sido postergada para el próximo lunes 26,  
a las 20.30 horas  
en el Club Banco Comercial,  
Rambla República del Perú  
esquina Luis Alberto de Herrera.

Américo Pablo Ricaldoni

# Elecciones y autoritarismo

En julio de este año, bajo el patrocinio del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, tuvo lugar en San José de Costa Rica un encuentro en el que se abordó el tema de "Las elecciones y la democracia en Centroamérica".

Uno de los expositores —el Dr. Giuseppe di Palma, de la Universidad de California, Berkeley— presentó un trabajo titulado "Las elecciones en sociedades con pasado autoritario", cuya actualidad no requiere fundamentación alguna.

El Dr. di Palma comienza con una crítica hacia quienes afirman que "la democracia es un sistema político inherentemente débil, que es más débil que la dictadura, y que por eso el reemplazar una dictadura con una democracia, y con una democracia realmente viable, es una labor supremamente difícil".

La réplica a este pesimismo se centra, en primer lugar, en que, la democracia es posible incluso "a pesar de la ausencia de una cultura política democrática preexistente y madura".

Agrega di Palma, en segundo término, que "es igualmente cierto que la lealtad a las dictaduras no es para siempre". Y, en ese sentido, subraya que el fin de las mismas suele consumarse "a través de los procesos complejos y sin heroísmo del agotamiento interno", más que por obra directa de sus enemigos directos.

En cuanto al porqué del agotamiento señala, entre otras cosas, que puede obedecer a que las dictaduras empiezan a deshacerse "porque, en virtud de la naturaleza cerrada y egoista de su sistema, se convierten en torpes, ineficaces, incapaces de ajustarse al correr de los tiempos, improcedentes; o (porque) mediante la liberalización, desencadenan expectativas y presiones para cambios aún más grandes..."

Resumiendo este aspecto del tema, di Palma entiende que "como respuesta a una combinación de esas circunstancias, las fuerzas que forman parte de las coaliciones que apoyan a una dictadura, o que la ejercen, pueden llegar finalmente a considerarla como sacrificable y eliminable, y a empezar una secesión".

El profesor de la Universidad de Berkeley se pregunta hacia qué apunta la referida "secesión".

Y después de sostener que "toda clase de coaliciones de oposición a la dictadura pueden formarse durante el período de la secesión", llega a la conclusión de que "la mejor carta de triunfo es, en realidad, lo que muchas veces consideramos como la debilidad de la democracia", y que denomina como "una sola coalición de consentimiento para la democracia".

Esa "coalición de consentimiento" es para di Palma "un compromiso moderado". Un compromiso que "atrae un amplio espectro de opositores, así como de leales a la dictadura, excluyendo si es necesario solamente a unos cuantos disidentes desplazados".

Compromiso que, de acuerdo con sus palabras, demanda una inevitable lealtad a la democracia, traducida en tres puntos fundamentales. Uno que lo titula como "consentimiento colectivo para la reproducción del capital". Porque, de acuerdo con su punto de vista, es imperioso evitar que una reconstrucción democrática penalice colectivamente a los capitalistas por el papel de clase que, real o supuestamente, desempeñaron en el derrocamiento inicial de la democracia o en el ejercicio de la dictadura". Una penalización de este tipo crearía trabas perjudiciales a la acumulación ó inversión de capitales, con los consecuentes efectos materiales negativos.

Otro, teniendo en cuenta que la mayoría de las instituciones u organismos oficiales son igualmente capaces de servir a la democracia, sería la preservación de "su autonomía interna". Segundo el autor

del trabajo que comentamos "debe evitarse una política que pueda ser interpretada como un castigo retroactivo del personal de las instituciones como clase". O, más concretamente aún, las reformas de organismos o instituciones del Estado sólo tienen que inspirarse en el propósito "de coadyuvar al mantenimiento de la autonomía interna y la participación" en el sistema democrático que se replantea.

Y el tercero, finalmente, consistiría en lograr "el convencimiento de la izquierda".

De acuerdo con di Palma la inserción de la izquierda en un auténtico propósito redemocratizador, implica crear las condiciones para que la misma encuentre "cabida suficiente" para una acción democrática tanto en los mecanismos partidistas, como en las normas electorales, y en la actividad parlamentaria y laboral.

Remata esta parte del trabajo subrayando que bajo los supuestos anteriores es posible —aunque "solamente posible"— un tránsito de la dictadura a la democracia, sin dañar a esta última.

De sus palabras párcele deducirse que ello, en parte, depende de que quienes han sido leales a la dictadura "en-

tiendan las ventajas materiales que ofrece el compromiso democrático, (y que) si las entienden, las valoren".

Más adelante, di Palma analiza las diferencias existentes entre el pasaje —por medio de las elecciones— de la dictadura a la democracia en los países de la Europa Occidental y en los de América Central.

Resumiendo su punto de vista al respecto —su artículo es bastante extenso— puede decirse que afirma la mayor viabilidad de ese pasaje en los primeros que en los últimos.

La razón fundamental sería que las naciones europeas —al abandonar el nazismo y el fascismo— tuvieron a su favor "una serie de instituciones estatales y políticas con su propia, larga, tradición histórica; más larga, en realidad, que la duración de cualquier régimen y que existió aún antes de la dictadura".

"Este peso institucional del pasado —agrega— y de un pasado que había sido liberal y hasta democrático, ha sido ne-

cesario, aunque en sí no suficiente, para asegurar el éxito de las transiciones o retornos a la democracia en Europa."

Y de esa tradición democrática asentada firmemente derivó que "las elecciones nunca fueron usadas como un instrumento para la creación de la democracia". Las elecciones, dice, "nunca fueron usadas para detener una liberación que estuviera al borde de la democracia, manipulando con astucia la participación y procedimientos electorales". "Las elecciones eran democráticas, no porque se trataba acerca de la democracia, sino porque estaban dentro de la democracia."

Nos parece claro que estas consideraciones son enteramente válidas para la situación del país.

Porque también tenemos —como los europeos— una inequívoca vocación democrática que superará la etapa actual, y evitará el retorno a aquel pasado inmediato que constituyó su lamentable anteceden-

Sin olvidar que, como diría di Palma, las elecciones son necesarias, no para crear entre nosotros la Democracia, sino para que el tránsito hacia la misma no sea doloroso. La Democracia existe desde siempre en el ánimo de las grandes mayorías nacionales, más allá de la presente coyuntura.

**Por una abrumadora mayoría**

## Derogaron ley de autoamnistía

Buenos Aires. — El Congreso del gobierno democrático argentino actuó el viernes en su primera sesión para anular una amnistía decretada por los militares, despejando el camino para docenas de casos judiciales contra oficiales por acusaciones de asesinato y tortura.

Después de cuatro horas de debate la Cámara de Diputados votó en una mayoría abrumadora por dar aprobación preliminar a un proyecto que elimina la ley de amnistía, decretada por el desacreditado gobierno militar en setiembre. Los diputados predijeron que la medida obtendría la aprobación definitiva el viernes por la noche, antes de pasar al Senado el lunes.

La aprobación de la anulación de la amnistía, que fue propuesta por el presidente Raúl Alfonsín el martes, permitiría a las cortes civiles argentinas llevar adelante casos ya archivados de los grupos de derechos humanos y ciudadanos comunes contra docenas de oficiales militares. También permitiría que el gobierno de Alfonsín lleve a cabo cortes marciales que anunció para nueve antiguos comandantes en jefe en servicio que cumplieron actuaciones en la Junta militar.

El gobierno anunció el jueves por la noche una comisión especial con poderes para investigar la represión bajo el gobierno militar y entregar las evidencias a las cortes. La comisión nacional de 16 integrantes sobre la desaparición de personas se concentrará en los miles de casos de secuestros realizados por las fuerzas de seguridad entre 1976 y 1979 y tendrá autoridad para ordenar la entrega de documentos o testimonios de cualquier empleado público o miembro de las fuerzas armadas.

Alfonsín dio instrucciones a la comisión de informar acerca de cualquier esfuerzo de los oficiales militares para destruir evidencias o documentación sobre el destino de entre 6.000 y 15.000 personas que se consideran desaparecidas, y de estructurar un informe final sobre una investigación en seis meses. Los miembros del equipo van desde líderes religiosos y defensores de los derechos humanos hasta periodistas, un matemático, un cirujano del corazón y el escritor Ernesto Sábato. El presidente también sugirió que el Congreso suministrara seis miembros a la comisión.



Hebe de Bonafini, presidenta de las Madres de Mayo. A su militancia se debe en parte la derogación de la ley de "autoamnistía".

Aunque algunos líderes de los grupos de derechos humanos criticaron la conformación y los poderes de la comisión, las acciones paralelas de Alfonsín y el Congreso parecieron aumentar aquí el impulso para una investigación de largo alcance y el castigo de los abusos militares.

Después del golpe militar de marzo de 1976 las fuerzas argentinas lanzaron una campaña brutal de represión a la que después denominaron "guerra sucia" contra los grupos terroristas como así también contra otros opositores izquierdistas e internos. Los líderes militares admitieron más tarde que habían cometido "excesos", pero no pudieron calmar una creciente reacción pública contra la represión a medida que surgió detalles en el último año.

El gobierno de centro-izquierda de Alfonsín ha buscado establecer el tema de los derechos humanos como el principal punto político desde su inauguración el sábado, a pesar de la existencia de graves problemas económicos.

"Sentimos que era esencial actuar primero sobre los temas morales" declaró José Ignacio López, el vocero de prensa presidencial. "Era un modo de mostrar cuáles son las prioridades reales del país en este momento".

Aunque el grueso de los oficiales militares en servicio escaparían a un cas-

tigo severo bajo la propuesta de Alfonsín, muchos ex oficiales máximos reaccionaron a la iniciativa del gobierno buscando el exilio, según se informó. Ninguno de los antiguos miembros de la Junta han abandonado el país, por lo que se sabe, pero los periódicos argentinos informaron la semana pasada que el general Ramón Camps, ex jefe de la policía provincial de Buenos Aires y un líder y obstinado defensor público de la pasada represión, logró pasar la frontera hacia Uruguay.

El viernes el Congreso pareció responder con entusiasmo a las propuestas de Alfonsín. El proyecto de ley que eliminaba la ley de amnistía fue apoyado por todos los Partidos políticos mayores y sólo dos congresistas votaron en su contra, por cuestiones de procedimiento.

Los líderes militares decretaron la ley de amnistía con la esperanza de bloquear las investigaciones judiciales sobre desapariciones y asesinatos. Muchos jueces ya habían negado a aceptar la medida, y las investigaciones han continuado, por lo general por instigación de ciudadanos comunes a quienes se les permite iniciar procesos criminales bajo el sistema judicial argentino.

JACKSON DIEHL  
(The Washington Post)

# Kohl, o el difícil equilibrio

Cuando Helmut Kohl se convirtió en canciller de Alemania Occidental en octubre de 1982, la creencia general en Estados Unidos era que se sentiría menos inclinado que su antecesor, Helmut Schmidt, a establecer una política independiente de distensión respecto al bloque oriental. En Washington se suponía que el Partido demócrata cristiano de Kohl terminaría con la política de Schmidt de hacer de "cambleta" entre el Este y el Oeste, y así reestablecería la armonía entre Estados Unidos y Alemania Occidental en cuestiones de seguridad occidental y relaciones Este-Oeste.

## EL REGRESO DE LA "OSTPOLITIK"

Tales esperanzas pronto comenzaron a disiparse cuando el gobierno de Kohl dejó ver a las claras que planeaba continuar (y en algunos casos incluso intensificar) la "ostpolitik" de las épocas de Willy Brandt y Schmidt. No sólo revivió el tema de la reunificación —algo de lo que no se había oido hablar seriamente en Bonn desde hacía tiempo— sino que expandió además el intercambio comercial con los países del Pacto de Varsovia y cultivó vínculos comerciales con Alemania Oriental hasta un punto no visto desde el auge de la tensión bajo el gobierno de Brandt.

En el pasado verano europeo el gobierno de Kohl dispuso préstamo de crédito comercial de 396.800.000 dólares a Alemania Oriental, y durante la primera mitad de 1983 las exportaciones de Alemania Occidental a Alemania Oriental aumentaron casi un 33 por ciento.

Evidentemente, lejos de limitar la "ostpolitik" el nuevo gobierno de Bonn está mejorando en realidad las relaciones económicas de Alemania Oriental con Occidente.

¿Qué hay detrás de este cambio de dirección inesperado? El modo en que Kohl continúa con la política de Schmidt está destinado principalmente a esquivar las críticas internas a su línea dura en lo que tiene que ver con la instalación de los misiles Pershing 2 y Cruise. Aproximadamente el 65 por ciento de los alemanes occidentales no desean los misiles, y una cantidad aún mayor desea desesperadamente mantener la tensión.

Kohl enfrenta además el desmoronamiento del consenso bipartidario en temas de defensa: los socialdemócratas de la oposición están por retirar su apoyo previo a la decisión de vía doble sobre fuerzas nucleares de alcance medio de la OTAN. Al esforzarse por impedir que una retirada se transforme en huida, Kohl intenta emplear una política exterior que es popular para contrabalancear una política de defensa que no lo es.

## WASHINGTON DESORIENTADO

La "ostpolitik" de Kohl tiene en cuenta en el manejo de su política exterior tanto a Occidente como al Este. Está tratando de conservar (e incluso mejorar) las relaciones de Alemania Occidental con el bloque oriental en parte para crear un con-



senso interno que le permita estabilizar su ancia de seguridad en Occidente. Aunque Bonn no está de acuerdo con Washington en cuestiones de intercambio Este-Oeste, el reparto de la carga de la OTAN, el volumen de los presupuestos de defensa y la transferencia de ciertas tecnologías a la Unión Soviética, comparte la preocupación general de la administración Reagan acerca de la necesidad de demostrar la unidad de la Alianza ante los intentos soviéticos de detener la instalación de las fuerzas nucleares de alcance medio.

La política de Kohl ante el Este enfrenta a la administración Reagan con una cuestión fundamental. Si es cierto que la "ostpolitik" está motivada en parte por consideraciones políticas que tienen implicancias claras y positivas para la seguridad occidental (o sea que forma parte de un trámite para construir un consenso para la modernización de la OTAN), ¿cómo debería responder una administración adversa a la "distensión divisible"? ¿Debería tratar el intento de Kohl de mejorar las relaciones con el Este como un intento de cosechar beneficios económicos a expensas de la seguridad occidental, o como un precio político que debe pagarse para mantener el necesario consenso para la modernización de las fuerzas nucleares de la OTAN?

Es evidente que Estados Unidos tendrá que elegir la segunda opción. No debiera-

mos tratar de restringir el intercambio de Alemania Occidental con el Este en ningún aspecto importante. Estados Unidos acaba de concretar otro trato sobre venta de cereales a la Unión Soviética, y presionar a los alemanes para que reduzcan el comercio con el Este-Oeste.

Sin embargo la administración tendría que ejercer una actitud discriminatoria respecto a su política sobre los créditos de Alemania Occidental a los países del Pacto de Varsovia. Debiera tolerar los créditos de subsidio a Alemania Oriental y reconocer su singular importancia política para el gobierno de Alemania Occidental. Y al mismo tiempo debiera tratar de convencer a Kohl de que suministrar grandes sumas en créditos y subsidios de hecho a la Unión Soviética va en detrimento de los intereses de seguridad de la Alianza.

Por otro lado el gobierno de Kohl tendrá que ser más accesible acerca del tema de la tecnología. A cambio del reconocimiento norteamericano de la importancia especial del intercambio entre ambas Alemanias para los intereses de Alemania Occidental, Bonn debiera aceptar el argumento de la administración Reagan de que la revisión cuidadosa y equilibrada de las exportaciones de tecnología a los países del Pacto de Varsovia es necesario para los intereses de seguridad tanto de Estados Unidos como de Alemania Occidental. La aceptación de Bonn de restric-

ciones de transferencia de tecnología y créditos a la Unión Soviética sería un *quid pro quo* para el reconocimiento por parte de Estados Unidos de las relaciones especiales de crédito e intercambio con Alemania Oriental y Europa Oriental.

Entretanto corresponde a Washington apreciar las inferencias del modo en que Bonn une su "ostpolitik" a su apoyo a la modernización de las fuerzas nucleares de alcance medio. Con los socialdemócratas apartándose de su anterior apoyo a la decisión de vía doble, el gobierno de Kohl está tratando de seguir dominando el terreno político intermedio, en el cual la distensión es un elemento crucial. Está tratando de lograr un equilibrio entre las necesidades de seguridad de Alemania Occidental en Occidente y sus intereses políticos en el Este.

**KIM R. HOLMES**  
(The Los Angeles Times)  
(Kim R. Holmes integra el departamento de Investigación del Instituto de Análisis de Política Exterior de Washington).

## Bignone también fue procesado



El ex Presidente de facto argentino, Gral. Reynaldo Bignone, fue procesado por un juez de instrucción en el marco de la causa por "privación ilegítima de libertad" de dos militantes comunistas desaparecidos en 1976. Paralelamente, el último comandante en Jefe del Ejército argentino, Tte. Gral. Cristino Nicolaides, compareció ante el Juez de Instrucción Jorge García Méndez, para declarar sobre la causa abierta por omisión de respuesta a los oficios enviados por el magistrado, en relación a la desaparición de la joven Inés Olleros.

Mientras la Justicia acelera sus actuaciones en torno a las múltiples denuncias formuladas contra los jerarcas militares que condujeron el proceso que comenzó en 1976 con el derrocamiento de María Estela Martínez de Perón, el grupo terrorista "Montoneros" anunció su disolución para transformarse en una agrupación política más.

De los dirigentes de ese grupo, Ricardo Obregón Cano y Oscar Bidegain, también fueron puestos a disposición de la Justicia, minutos después de su retorno a la Argentina, por actos subversivos cometidos a partir del 25 de mayo de 1973.

Evidentemente, la democracia argentina funciona a la perfección.

## PARA LECTORES DE LA A A LA Z.

tipo de lector. Y para todo tipo de bolsillo. Venga por Feria del Libro, un capítulo que ningún lector puede perderse. Feria del Libro. De 8.30 a 23 hs. En 18 y Yaguarón.

Sobre gustos,  
hay mucho escrito.  
Por eso, tenemos  
libros para todo

•50•  
ANIVERSARIO

feria del libro

18 DE JULIO 1308

No los podrán borrar de la historia

# Los locos sueños de Sajarov

Ahora los líderes soviéticos han decidido aislar a Andrei Sajarov como un "cuco". El jueves pasado un importante funcionario soviético empleó ese término en Moscú durante una conferencia de prensa, agregando que el distinguido científico y cruzado por la paz y los derechos humanos había tenido que ser llevado por la fuerza a un exilio solitario y aislado en la remota ciudad de Gorki, "ante todo por su propia tranquilidad mental".

Uno sólo puede preguntarse cuál será el destino de este patético funcionario, un tal Vitaly Ruben, dentro de una o dos generaciones, cuando sus nietos y otras personas estudien la obra del gran físico ruso y reflexionen avergonzados sobre el papel de sus abuelos en su persecución. Las autoridades soviéticas no pueden tener éxito en la reescritura de la historia para borrar los logros de Sajarov.

## FUSION Y FISICA DE PARTICULAS

Al menos en Occidente los libros de texto científicos y las encyclopedias seguirán describiendo sus contribuciones a la investigación que permitió a la humanidad comprender y controlar las fuerzas naturales. No es demasiado tarde —aunque sería esperar demasiado— para que los líderes soviéticos adviertan que se autoridiculizan al emprender la persecución y el hostigamiento insensato de uno de sus mejores ciudadanos.

Desde que se hizo famoso como ardiente defensor de los derechos humanos, el mundo ha perdido de vista los asombrosos logros científicos de Sajarov, que empezaron cuando aún era joven. Ya en los años '50 investigaba los empleos pacíficos de la tremenda fuente energética llamada fusión nuclear, como así también las implicancias morales y ecológicas de las pruebas con armas nucleares de la producción industrial.

La fusión nuclear es descripta de modo simple como un nuevo tipo de fuego que es literalmente demasiado ardiente como para ser manejado. Ningún material conocido puede sobrevivir a las altísimas temperaturas necesarias para mantener la fusión en marcha. El problema principal en la investigación es cómo construir un horno que retenga el fuego. Es por eso que hasta ahora la fusión sólo ha sido empleada para bombas que no necesitan hornos. Son encendidas una sola vez y después estallan.

En 1950 Sajarov propuso contener el ardiente fuego de la fusión con poderosas fuerzas electromagnéticas que podrían impedir que el calor llegara a las paredes del recipiente y permitieran que el fuego sigulera ardiente sin destruir el horno. La "botella magnética" de Sajarov, llamada "tokamak", es actualmente el enfoque que está en primera línea en la posible construcción de reactores de fusión. Si resulta la respuesta a la crisis energética, Sajarov será recordado con los demás científicos cuya investigación entregó nuevas fuentes de energía a la humanidad.

A fines de la década del 50 Sajarov comenzó una campaña para detener las pruebas con armas nucleares. Las negociaciones estaban empantanadas en la cuestión de cómo realizar inspecciones dentro de la Unión Soviética. Visionario realista, que comprendía con claridad los puntos cruciales adelantándose a su tiempo, Sajarov advirtió que el tema de la inspección sólo afectaba las pruebas subterráneas; que no provocarían precipitaciones radioactivas y polución. Propuso un primer paso que prohibiera sólo las peligrosas pruebas en la atmósfera, bajo el mar y en el espacio exterior: todas fácilmente detectables sin inspección. A pesar de conflictos acerca de este propuesta con las más altas autoridades, incluyendo a Nikita Kruschev, Sajarov insistió en la idea. Y un tratado de prohibición de pruebas en la atmósfera fue firmado en 1963. Sigue siendo aún el acuerdo internacional más efectivo para proteger a la humanidad de los peligros de la precipitación radioactiva.



Andrei Sajarov: las represalias de la URSS a su principal hombre de ciencia.

En 1966 Sajarov escribió dos estudios notables sobre física de las partículas, que también estaban muy adelantados a su tiempo. Los científicos siempre se han preguntado acerca de qué está constituida la materia. Descubrieron moléculas hechas de átomos que estaban hechas de núcleos que estaban hechas de partículas llamadas neutrones y protones. En 1966 nueva evidencia experimental indicó que los neutrones y protones estaban hechos a su vez de objetos más pequeños. Una teoría de 1964 propuso que el neutrón y el protón estaban hechos de objetos más pequeños llamados quarks. Pero la mayoría de los físicos creía que la teoría del quark era insensata, porque nadie había sido capaz de abrir un neutrón o un protón para encontrar estos quarks.

Sajarov tomó la teoría del quark en serio y descubrió medios de ponerla a prueba con experimentos sobre las partículas conocidas, aun cuando los quarks nunca se encontraran y la naturaleza de las fuerzas que los mantenían unidos en el protón fueran desconocidas. El establishment físico no tomó en serio los quarks en esa época, y la obra de Sajarov pasó desapercibida. Pero más tarde hubo evidencia experimental de que estaba en lo cierto.

Aún más destacable fue la explicación de Sajarov, en 1966, de la ausencia de antimateria en el universo, problema grave que había desorientado a los cosmólogos. Los protones y los neutrones tienen sus "antipartículas", llamadas antiprotones y antineutrinos. Estos pueden combinarse para conformar antinúcleos, antíatomos y antimateria. Tal antimateria puede producirse en experimentos de laboratorio y los científicos se preguntaban si habría estrellas y planetas hechos de antimateria en algún lugar del universo.

Pero ningún astrónomo pudo encontrar el menor rastro de antimateria. Sin embargo todas las demás observaciones astrofísicas favorecían una teoría del origen del universo en la cual todo comenzaba con un "big bang" (gran estallido) que creaba cantidades iguales de materia y antimateria. No había mecanismo conocido para librarse de toda esta antimateria y las observaciones astrofísicas parecían entrar en contradicción con la teoría del big bang.

En 1966 Sajarov resolvió el misterio. Mostró cómo toda la antimateria creada en el big bang podría haberse deteriorado, dejando sólo materia. Pero la teoría de Sajarov no fue aceptada ampliamente, porque hacía una cantidad de suposiciones y predicciones que fueron ridiculizadas como completamente demenciales en ese momento. Predijo que los protones se deterioraban hasta pasar a ser electrones y otras partículas, y todo el mundo sabía que los protones no se deterioran.

Pero hoy el punto de vista de Sajarov es el aceptado en lo que tiene que ver con la antimateria. Sus suposiciones demenciales son ahora el centro de la teoría comúnmente aceptada.

## DUPPLICACION TEORICA

En 1980, cuando el modelo del quark

se había aceptado y Sajarov ya se encontraba aislado en Gorki, un nuevo estudio suyo fue sacado clandestinamente de la Unión Soviética. Me dejó atónito descubrir que su obra era un duplicado casi exacto de mi propio trabajo reciente. Nuestro interés común me llevó a tratar de contactar a Sajarov enviando copias de mi estudio, y mediante mensajes transmitidos por *La Voz de América*. Contestó con tarjetas postales sacadas clandestinamente de la Unión Soviética que me demostraron que aún se encontraba alerta y contribuyendo activamente a la investigación científica más avanzada.

Sus esfuerzos están limitados ahora a las áreas donde puede realizar contribuciones útiles de su contacto mínimo con el mundo externo. Por fortuna adelantó gran parte de la investigación de hoy hace años. Las partículas de información que recibe en Gorki le bastan para comprender cómo pueden desarrollarse más sus ideas de 1966 a la luz de descubrimientos recientes. Los estudios que ha escrito y que aún escribe Gorki describen su nuevo trabajo sobre la teoría del quark en relación con la materia, y sobre la cosmología del universo primigenio.

Pero a los científicos de todo el mundo que están trabajando en esos problemas se les niega el beneficio de contactos con Sajarov. Uno sólo puede preguntarse cuál sería el impacto de su obra si pudiera visitar sus laboratorios, enterarse de los últimos resultados y contribuir con su gran conocimiento y comprensión. Es una desgracia que un científico de la estatura de Sajarov no pueda continuar su obra en beneficio de la humanidad.

El valor científico de la obra reciente de Sajarov ha sido reconocido incluso por sus colegas soviéticos, que la han publicado en su prestigioso *Periódico de Física Experimental y Teórica*.

Tal vez hoy, en Gorki, Sajarov se encuentra trabajando en ideas cuyo momento aún no ha llegado, pero que serán aceptadas dentro de una década. La libertad en la Unión Soviética y el fin de la carrera armamentista nuclear parecen locos sueños. Ojalá que una vez más Sajarov esté en lo cierto y sólo adelantado diez años a su tiempo, y que los líderes soviéticos recobren el sentido común y permitan que este gran hombre reciba el tratamiento médico que ahora necesita (por problemas cardíacos) y que después prosegua su obra en libertad y en paz.

**HARRY LIPKIN**  
(*The Washington Post*)

(Harry Lipkin es un físico nuclear del Instituto Weizmann de Ciencias en Rehovot, Israel).



Abri 22 de 1982: Yuri Andropov, entonces secretario del Comité Central, habla en el día de Lenin. Brezhnev en primera fila escucha a quien hoy es su sucesor. Los hombres cambian, el régimen se mantiene.

Sacerdote y Ministro de Educación

Montevideo

• Jueves 22 de Diciembre de 1983

# Cardenal: revolución y fe

**Los Angeles.** — El padre Ernesto Cardenal, actual ministro de cultura del gobierno sandinista de Nicaragua, es uno de los poetas latinoamericanos más respetados y leídos, como así también un destacado defensor de la "teología de la liberación".

Nacido en Nicaragua en 1925, entró al monasterio trapista de Gethsemani de Kentucky en 1957, donde durante dos años fue novicio del finado Thomas Merton. Después de ordenarse sacerdote regresó a Nicaragua y fundó una pequeña comunidad monástica llamada Solentiname. Esta llegó a convertirse con el tiempo en un centro de oposición al régimen de Somoza y fue destruida durante la revolución en la que Cardenal tomó parte activamente. Durante una visita de Cardenal a Los Angeles se llevó a cabo la siguiente entrevista.

## UNA TEÓLOGIA ABARCADORA

— ¿Puede usted definir la teología de la liberación de un modo que podamos comprender?

— En la teología católica romana tradicional, existe una teología de María, una teología de Cristo, una teología de la oración, una teología del trabajo, una teología de los sacramentos, distintas divisiones de la teología. Existe incluso una teología de la revolución. Pero la teología de la liberación no es sólo otro compartimiento de la teología tradicional. Es una nueva teología que abarca la teología de María, la teología de Cristo, la teología del trabajo, de los sacramentos, toda la teología, dentro de un nuevo enfoque: la liberación de los pobres. Esa es la esencia de los evangelios. Las nuevas de los evangelios son buenas nuevas para los pobres, ya que llevan a liberarlos de la opresión. Es una teología que viene del pueblo y es para el pueblo. Es también una teología de compromiso, no sólo de teólogos que escriben para otros teólogos.

Estos teólogos realizan trabajo político. Pueden ser encarcelados... tal vez lleguen a morir por lo que hacen. Es en eso que la teología de la liberación se diferencia de la teología tradicional.

— ¿Qué quiere decir usted cuando afirma que la teología de la liberación viene del pueblo?

— En mi comunidad de Solentiname, ubicada en una isla del lago Nicaragua, el pueblo interpretaba el evangelio conmigo a su propio modo, de acuerdo con sus propias vidas y problemas. Era una nueva interpretación del evangelio por parte de los pobres, una interpretación que exigía el establecimiento del reino de Dios sobre la tierra. Eso significa tener una sociedad justa.

— ¿Pero cree usted, como católico, que puede haber alguna vez una sociedad justa? ¿Acaso al hombre no le es negado ese tipo de perfección por el estigma de la Caída?

— No, porque Cristo vino a liberarnos del pecado, o sea del egoísmo y la injusticia. Murió por ello y creo que no murió en vano. Murió para que algún día podamos tener una sociedad justa.

— ¿Semejante sociedad incluiría necesariamente el tipo de libertades burguesas y de propiedad privada del que disfrutamos en Norteamérica?

— Una sociedad basada en la ganancia no está de acuerdo con el evangelio. Cristo dijo que los ricos nunca entrarán al reino de los cielos. Cristo le dijo a uno de sus discípulos que tenía que abandonar todas sus posesiones. Creemos que eso significa que tenemos que tener todas las posesiones en común.

— El evangelio también habla de "dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". En su caso —el caso de los teólogos de la liberación— ¿ve usted algún peligro de confundir ambas cosas? En su ministerio de sacerdote católico, ¿qué es lo que usted considera que pertenece exclusivamente a Dios, como opuesto a la revolu-

ción a la que también sirve?

— Cristo dijo eso cuando le mostraron la moneda de tributo que contenía la imagen del César. Y para él, como judío, eso era idolatría porque César era un dios para los romanos. De modo que estaba condenando la idolatría como algo opuesto a Dios, y en especial la idolatría del dinero.

— ¿Pero usted ve algún conflicto potencial entre su papel de sacerdote y su papel de ministro del ministro secular de Nicaragua?

— Sentimos que el programa de la revolución y el programa del evangelio son iguales. Se trata de dar de comer al hambriento, de vestir al desnudo, de dar justicia a quien tiene hambre de justicia. Creo que mientras la revolución siga siendo auténtica, seguirá estando de acuerdo con el evangelio.

## IGLESIA POULAR Y VATICANO

— Sé que ese es el punto de vista de quienes pertenecen a lo que en Nicaragua ha dado en llamar "Iglesia popular", pero que tal punto de vista no es compartido por el Vaticano y los obispos nicaragüenses. ¿Por qué?

— No la llamamos iglesia popular, ése es un nombre que nos han dado. Creen que estamos tratando de fundar una nueva Iglesia, una Iglesia radical. Creemos que pertenecemos a la misma Iglesia, pero estamos comprometidos con el cambio social y ellos quieren que las cosas sigan como están. No estamos negando ninguno de los dogmas de la Iglesia. Se trata sólo de una disputa política. San Pablo escribió que debíamos ser un solo cuerpo en Cristo, pero no escribió que debíamos ser un solo Partido político.

— Como cristiano revolucionario, usted cree que en respuesta a la opresión los cristianos deben tomar las armas y ejercer la violencia. ¿Qué plena de quien elige la no violencia como respuesta a la opresión? De acuerdo con

la teología de la liberación, ¿podrían existir dos cristianos que sufrieran la misma situación opresiva y que uno de ellos reaccionara tomando las armas y el otro mediante la no violencia? ¿Alma María usted que ambos tienen derecho moral a esas respuestas?

— Sí, siempre que ambos combatieran la injusticia. Gandhi escribió que la no violencia no era más que otro modo de combatir.

— Suponga que las dos personas que se encuentran en esa situación se dirigen a usted como sacerdote. ¿Cómo les aconsejaría para formar sus conciencias? Si las dos respuestas son legítimas, ¿a qué autoridad espiritual debieran volverse?

— Se trata de una elección personal. Tienen que prestar oídos a su conciencia. Es una acción muy personal.

— Pero suponga que uno de ellos le dice: "Padre, no sé qué hacer". ¿Qué le diría usted, como sacerdote?

— Le diría que es moralmente correcto emplear las armas para defender al inocente y combatir la injusticia. Pero uno no está obligado a ello, y si lo desea puede combatir la injusticia de otro modo. Pero no es moralmente correcto no hacer nada. Eso sería colaborar con la opresión.

— Usted comenzó su vida clerical en una de las órdenes de la Iglesia más estrictamente encerradas. ¿Puede describir qué fue lo que lo sacó de esa vida contemplativa de soledad y oración para pasar a este papel intensamente público?

— La voluntad de Dios. La voluntad de Dios me llevó al silencio de un monasterio de Kentucky. Después la voluntad de Dios me sacó de allí y me colocó en una nueva comunidad de soledad y silencio en una isla del lago Nicaragua. Y después la voluntad de Dios me sacó de allí y me llevó a muchos países del mundo para hablar por la liberación de Nicaragua. Veo la voluntad de Dios en el silencio del monasterio y en la soledad de la isla y en el trabajo que estoy haciendo ahora como ministro de cultura.

TIM RUTTEN  
(Los Angeles Times)

## Telex-Telex

### BOLIVARIANOS

Al concluir el encuentro de los jefes de Estado de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela y el primer vicepresidente de Perú, firmaron la Declaración del Puente de Boyacá en la que reafirman los principios de solidaridad latinoamericana, saludan el ingreso de Argentina a la democracia y condenan a los regímenes militares no nacidos del sufragio popular. En la declaración señalan que "renuevan su fe en el espíritu latinoamericano y reafirman su adhesión al pensamiento bolivariano como fuente de inspiración para orientar a las naciones de América hacia un porvenir mejor". En otro pasaje de la declaración las naciones bolivarianas denuncian "la Injusticia del orden económico internacional imperante y el auge desenfrenado de la carrera armamentista, que en el caso de los países más pobres se ha convertido en uno de los obstáculos para el desarrollo de sus pueblos". La declaración conjunta lleva la firma de Belisario Betancur, Presidente de Colombia, Hernán Siles Zuazo, Presidente de Bolivia, Osvaldo Hurtado, Presidente de Ecuador, Ricardo de la Espriella, Presidente de Panamá, Luis Herrera Campins, Presidente de Venezuela y Fernando Schawb primer vicepresidente de Perú.

### JAPÓN: ELECCIONES

El Primer Ministro japonés Yasuhiro Nakasone afirmó que permanecerá en el cargo y continuará su controvertida política a pesar de la seria derrota que sufrió en las elecciones del domingo pasado. El Partido Demócrata Liberal de tendencia conservadora perdió su mayoría en el Parlamento y sólo gracias

a ocho diputados independientes mantuvo la mayoría para gobernar. El partido budista "Komeito" ganó 25 escaños teniendo 58 representantes en el Parlamento, en tanto que el Partido Socialista sumó cinco más a los que ya tenía totalizando 112 diputados. Los comentaristas políticos japoneses señalan que las elecciones han sido una clara expresión del deseo popular de censurar el sistema político poder-dinero del Partido Demócrata Liberal y el expansionismo militar del primer Ministro Nakasone.

### ARAFAT A YEMEN DEL NORTE

Yasser Arafat, líder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), afirmó que operará desde Yemen del Norte, luego de abandonar la ciudad libanesa de Trípoli en barcos griegos bajo la bandera de las Naciones Unidas. Arafat y sus cuatro mil hombres escogieron Yemen del Norte a pesar de los ofrecimientos de Jordania, Irán y Argelia para recibirlas. Arafat rechazó la acusación de que la OLP esté extenuada y recordó que se dijo lo mismo cuando fue expulsado de Damasco, Amán y Beirut.

### EL SALVADOR: CANDIDATOS

Los Partidos políticos salvadoreños proclamaron las candidaturas para las elecciones del 25 de marzo de 1984. El mayor Roberto D'Aubuisson, Presidente de la Asamblea Constituyente, fue designado candidato por la derechista Alianza Republicana Nacionalista (Arena). José Napoleón Duarte, presidente de la Junta de gobierno entre 1980 y 1982, fue proclamado por la Democracia Cristiana como candidato presiden-

tial. El Coronel y Doctor Roberto Escobar García será el candidato del Partido Auténtico Institucional Salvadoreño (PAISA). El actual presidente de la comisión de paz del gobierno, Francisco Quiñonez Ávila, será el candidato del Partido Popular Salvadoreño (PPS). La semana pasada había sido proclamado Francisco José Guerrero como candidato del Partido Conciliación Nacional (PCN), no teniendo aún postulante el Partido de Acción Democrática.

### CHILE: REESTRUCTURA

Ante la renuncia inesperada del Ministerio de Relaciones Exteriores, Miguel Schweitzer, el General Augusto Pinochet se vio forzado a reestructurar el gabinete ministerial. Al tomar juramento al nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle y de Justicia, Hugo Rosende, el General Pinochet instó a sus Ministros a superar las diferencias internas dentro del gabinete, señalándose como la más profunda la referente a la política económica que lleva adelante el Ministro de Hacienda Cáceres que no es compartida en especial por el Ministro del Interior Onofre Jarpa.

En contacto con la prensa, el General Pinochet afirmó que el año que termina fue "duro y difícil para el gobierno", pero que "la aplicación de la mano dura, la militar" no ha sido adoptada "porque la misma no lleva a la apertura política que hemos tenido, pero cuidado de abusar de ella".

### ONU: TERRORISMO

La Asamblea General de las Naciones Unidas condenó los "actos de terrorismo internacional que causan el

sacrificio de vidas humanas inocentes". La mayoría de los diplomáticos que intervinieron en los debates condenaron al terrorismo en todas sus formas, enfatizando en la urgencia de terminar pronto con este flagelo para la humanidad. La ONU exhortó a todos los Estados a que cumplan con la obligación que les impone el Derecho Internacional de abstenerse de organizar o instigar actos de guerra civil o de terrorismo en otro Estado, de ayudar a cometerlos o de participar en ellos, o de consentir actividades organizadas dentro de su territorio encaminadas a la comisión de dichos actos.

### CONTADORA: APOYO REAL

El Grupo Contadora, integrado por México, Colombia, Venezuela y Panamá, presentó un ultimátum a los Estados Unidos para que demuestre con acciones concretas su apoyo a la paz en Centroamérica. Fuentes latinoamericanas señalaron que el petitorio le fue entregado al embajador itinerante estadounidense Richard Stone por el Presidente colombiano Belisario Betancur, aunque fuentes norteamericanas desmintieron la noticia. El Grupo Contadora hizo saber que desea que el apoyo "más verbal que práctico" brindado por los Estados Unidos a su gestión pacificadora, se traduzca en realidades plenas, especialmente en cuanto concierne al retiro de asesores militares y a la finalización de las maniobras militares estadounidenses en Honduras. El Grupo Contadora patrocina desde hace algún tiempo una solución pacífica para Centroamérica, basada en el diálogo y acompañada de medidas socioeconómicas para la región.

# Esperpética policiaca española

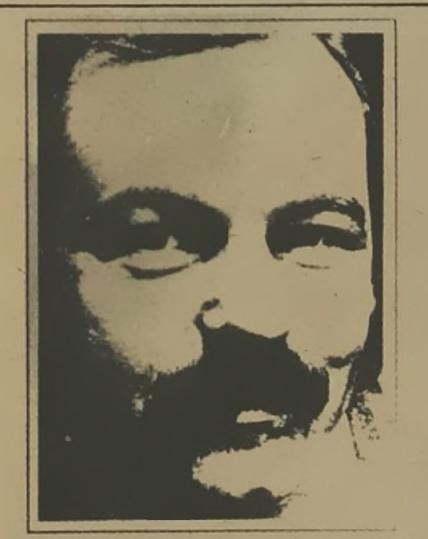
EL LABERINTO DE LAS ACEITUNAS, de Eduardo Mendoza, Selva Barral, Barcelona, 1983, 271 págs. Distribuye Planeta Uruguay.

El catalán Eduardo Mendoza (1943) es autor de tres novelas: *La verdad sobre el caso Savolta* (1977), *El misterio de la cripta embrujada* (1979), y de ésta que hoy nos ocupa, editada el año pasado y que ya lleva cuatro ediciones.

Como sucede a menudo, la primera novela del entonces desconocido español pasó sin pena ni gloria para la mayoría de la crítica uruguaya. No obstante haberse vendido muy bien y de haber recibido su autor el premio de la Crítica, *La verdad sobre el caso Savolta* no recibió aquella la atención que se merecía.

Algo similar sucedió con la segunda obra de Mendoza, *El misterio de la cripta embrujada*, que para colmo de males era totalmente distinta —en tema y tratamiento— a la primera. De los pocos elementos comunes entre aquellas, la destreza narrativa del autor y la inventiva de Mendoza eran una constante, así como la intriga policial, fermento de ambas. Con un estilo muy zumbón, el novelista realizó un notable trabajo de recreación de algunas zonas de la sociedad española, más particularmente de la barcelonesa, sin violentar los esquemas clásicos de la narrativa policiaca, pero casi burlándose de todos los tics del género negro. *El misterio...* es para muchos especialistas —entre otros M. Vidal Santos— la mejor novela policiaca española.

En aquella obra de 1979, como en las clásicas del género, existía un misterio y un detective encargado de develarlo. Como lo señalamos oportunamente, si bien la anécdota importaba, el gran hallazgo de Mendoza estaba en el detective. No se trataba de un misógino Philip Marlowe, de un psicólogo al estilo Lew Archer, y mucho menos de un flemático a lo Sherlock Holmes. El improvisado investigador de Mendoza era un permanente huésped de las comisarías y manicomios de Barcelona. De un manicomio es de donde lo sacaba el comisario Flores, conminándolo a investigar el caso que preocupaba en *El misterio...*



En un momento de esa novela, el comisario dice —en presencia del protagonista— que necesitaba de una persona «conocedora de los ambientes menos gratos de nuestra sociedad, cuyo nombre pueda ensuciarse sin perjuicio de nadie, capaz de realizar por nosotros el trabajo y de la que, llegado el momento, podamos desembarazarnos sin empacho».

Si hacemos tan extensa referencia a estos hechos de *El misterio de la cripta embrujada* es porque, sencillamente, en *El laberinto de las aceitunas* reaparece el insólito detective, nuevamente conminado por el comisario Flores —quien lo hace raptar del manicomio en que se cuenta al principio del relato— para cumplir con una misión “de índole confidencial”.

Contada desde la perspectiva del detective, la historia adquiere ribetes insólitos. El protagonista, quien fracasa en su misión, se ve envuelto en enredos sin pies ni cabeza, que permiten a Mendoza desplegar su infatigable inventiva, sazonada con brillantes toques de humor. Como sucede en la inmediatamente anterior, las vicisitudes que debe enfrentar el urgido detective —un simpáticamente pícaro que no tiene ni un pelo de tonto— aseguran una lección

tura placentera, que atrapa desde el comienzo.

La lista de personajes que desfilan a lo largo de las páginas asegura un renovado disfrute. Dejando de lado al protagonista y al comisario Flores —sobre quienes habría muchísimo para escribir— el lector podrá toparse con la hermana del detective, una prostituta de cuarta, de nombre Cándida, muy católica y moralista; con la Emilia, una actriz fracasada que se ve enredada en el asunto que preocupa al protagonista; con el viejo Plutarque Pajarell, historiador y vecino “voyeur” de la Emilia; con la hombruna María Pandora; con el homosexual Toribio, conocido en el ambiente artístico como Muscle Power... y muchos

más, todos retratos de una galería esperpética que hablan a las claras de la capacidad de Mendoza para crear personajes e inventar situaciones que bordean el absurdo.

Una Barcelona fácilmente identificable es el amplio escenario donde se desarrolla la mayor parte de la novela. Observador atento de las costumbres y tics de sus conciudadanos, Eduardo Mendoza, nuevamente desde la farsa, recrea la realidad de una desarrollada ciudad en la cual las luces no son tan fuertes como para hacer olvidar las sombras. Reiteramos lo que señalábamos en oportunidad de referirnos a *El misterio...*, el mordaz Mendoza deja al descubierto aspectos ocultos de una sociedad que, por extensión, es la española de hoy día. También *El laberinto de las aceitunas* es la prueba tangible, y disfrutable, de que también por medio de un espejo deformante pueden lograrse precisas reflexiones.

MILTON FORNARO

## El simple y buen aroma vital

LA CASA DE LA PIEDRA NEGRA, de Jorge Arbeleche. Arca. Montevideo, 1983. 58 Págs. Distribuye Editorial Arca.

El libro, dividido en tres compartimentos, muestra un Arbeleche coherente consigo mismo pero dispuesto a no quedarse para siempre en “su” modo de hacer poesía, en su forma personal e intransferible estos modos y estas formas no pasan de ser muchas veces una encerrona metaliteraria, un callejón sin salida, más que una poética original.

El libro todo tiene ese envolvente —a esta altura inconfundible— que podría definirse —como muy bien se hace en el prólogo— bajo el verso “el simple y buen aroma de la vida”.

Ese simple y buen aroma supone una cierta trivialidad no vacía, una trivialidad que la palabra sobria del autor logra mentalizar y hacer mentalizar en su dimensión cotidiana, en su transcurso e inminencia.

Pero eso que el libro celebra, y que el autor celebra desde otros libros anteriores, está aquí, en este volumen, en presencia de un nódulo poético distinto, que no descarta la ambigüedad (intrínseca) como instrumento, sino que la asimila.

Esta zona del libro (o nódulo como preferimos llamarla, ya que de alguna manera es —y no es— extraña a su poesía) se titula “Espacios”.

Es oportuno un ejemplo: “Había llegado después de árido camino. El lugar del olvido era calmo. Apenas luz pero jamás oscuro; deshabitado virgen. Como antes de nacer. Como antes de morir”. (“El espacio del ol-

vido”).

La prosa desata posibilidades contenidas, logra la creación de atmósferas que la particular disposición tipográfica del verso interrumpe. A pesar de esto, el ritmo desatado sigue la misma línea esencial (sobria en general y nunca estridente) que caracterizara los anteriores textos del autor: “Blanco. Suspens. Sin límite. Todo es una sola cosa sin forma definida sin referencia sin perspectiva. La masa transformándose adquiere dimensión y movimiento o simulacro de movimiento, porque lo que parecía moverse no se mueve. Quiet. Estático (...) No se mueve. Acecha. Espera. El mismo no ocupa: es el lugar de la muerte”.

Ese es el más terrible de todos los espacios y es, sin embargo, el más claro: no hay más ambigüedad en su referencia que la que habrá en una definición. Lo grave patentiza.

Habrá que decir más sobre este libro y más también en referencia a los anteriores libros de autor, que a esta altura merecen un comentario detenido e intenso, imposible de lograr en el apretado espacio de que disponemos.

Los libros anteriores a *La casa de la piedra negra* son *Sangre de la luz* (1968); *Los instantes* (1970); *Las visperas* (1974); *Los ángeles oscuros* (1976); y *Alta noche* (1979).

R.C.

### ANUARIO DE

### DERECHO CIVIL URUGUAYO

Tomo XIII

#### RESEÑA DE JURISPRUDENCIA CIVIL

##### JURISPRUDENCIA ANOTADA

Derecho a la imagen (retrato), Nota de Jorge Gamarra. Paga por entrega de bienes y acción pauliana, H. Sturla.

##### DOCTRINA

Obligaciones de medios, de resultado y de seguridad (Jorge Gamarra). Derechos sucesorios en el Uruguay de cónyuge separado de cuerpos por mutuo consentimiento en Argentina (Eduardo Vaz Ferreira). Reivindicación de cosa mueble no robada (Juan Andrés Ramírez). Nuevos beneficiarios de la cesión legal de la locación de viviendas (Juan Jacobo). Inseminación artificial (M. Rivero de Arhancet). La concurrencia desleal en el derecho uruguayo (Eduardo Mezzera). Teoría y práctica de la imprevisión (Carlos De Cores). La teoría de la imprevisión en la contratación internacional (Marcelo Solari Barrandegui). El artículo 1458 inciso segundo CC, sus vinculaciones con la teoría de la imprevisión (Juan E. Blengio). La resolución del contrato pendiente el plazo (Eugenio Cafaro-Santiago Carnelli).

##### CASOS PRACTICOS

Formación del consentimiento. Modificación del contrato. Valor del silencio (Jorge Gamarra).

##### SENTENCIAS DE PARTICULAR INTERES

edita y distribuye:

FUNDACION DE  
CULTURA UNIVERSITARIA  
25 de Mayo 568 - Tel. 91 33 85

## En letra de molde

### REEDITAN "PEPE CORVINA"

Con invitación a la prensa especializada se llevó a cabo la semana pasada el anunciado lanzamiento de la reedición de *Pepe Corvina*, la más exitosa novela de Enrique Estrázulas. Como se señaló en la oportunidad, el esfuerzo editorial conjunto del Grupo Editorial Planeta, Editorial Sudamericana y Círculo de Lectores, ha permitido cristalizar por primera vez en Uruguay la edición de un libro de autor nacional destinado a nuestro país y a toda el área hispanoamericana.

*Pepe Corvina* había sido publicada originalmente en 1974 por Sudamericana y luego reeditada tres años después. La edición presentada la semana pasada corrió por cuenta de Imprenta García S.A.

### LIBRO DEL CRITICO COSSE

Con el retraso previsible en estos tiempos, llegó a nuestras manos un libro del profesor y crítico uruguayo Rómulo Cosse, titulado *Critica latinoamericana*. Rómulo Cosse hace unos años que vive en el extranjero, desempeñándose como profesor de literatura —actualmente es catedrático en la Universidad de Seattle, EE.UU.— y trabajando en investigaciones literarias. Fruto de estas investigaciones Lingüístico-Literarias de la Universidad Vera-

cruzana (Méjico), es el volumen, publicado el año pasado por el mencionado Centro. *Critica latinoamericana* contiene ensayos sobre Horacio Quiroga, Ricardo Güiraldes, Rosario Castellanos y Fray Matías de Córdoba. Constituye una muestra más de los trabajos y los días de los intelectuales uruguayos que viven fuera de nuestro país.

### LLEGA POLEMICA NOVELA DE BARRAL

En los próximos días se pondrá a la venta *Penúltimos castigos*, la primera novela del polémico escritor español Carlos Barral. Dueño de un imperio editorial ahora en ruinas, senador socialista y dinámico intelectual, Carlos Barral (1928) ha dado a conocer *Penúltimos castigos*, obra que está levantando polvareda en España, ya que en ella se nombran a personas vivas y muertas, con quienes Barral practica un público ajuste de cuentas. Además de poeta, Barral dio a conocer dos libros autobiográficos: *Años de penitencia* (1974) y *Los años sin excusa* (1978). *Penúltimos castigos* no obstante ser una novela puede leerse como una continuación de sus libros de memorias, ya que recoge, acomodándolos a la perspectiva novelesca, elementos que corresponderían a una posible autobiografía inmediata.

El Correo  
DE LA UNESCO  
Ofrece cada mes  
Una lectura  
inteligente, fuente  
inagotable de diálogo sobre  
los problemas fundamentales  
de nuestro tiempo  
SUSCRIBASE  
Y SUSCRIBA A SUS AMIGOS  
EDILYR  
URUGUAY SA  
MAIDONADO 1092  
TELEF 90 75 61



*De la concertación de los relojes atlánticos*

# Último y brillante trabajo de Rama

Pocas cosas tan difíciles como lograr que los relojes den todos la hora al mismo tiempo, vista su irrefrenable tendencia individualista y la ambición de cada uno por ganarle de mano a los de la vecindad. Entre ambas orillas del Atlántico los relojes funcionaron júbilosamente a destiempo, de tal modo que esa cuenca de los Atlánticos por la que circulaban —revueltos— españoles, lusitanos, americanos, negros, indios y árabes, de algún modo tocados todos por la —según el poeta— "sangre de Hispania fecunda", no hubo minuto en que no dieran la hora, componiendo lo que algunos llamaron una "algarabía" y otros un "candomblé".

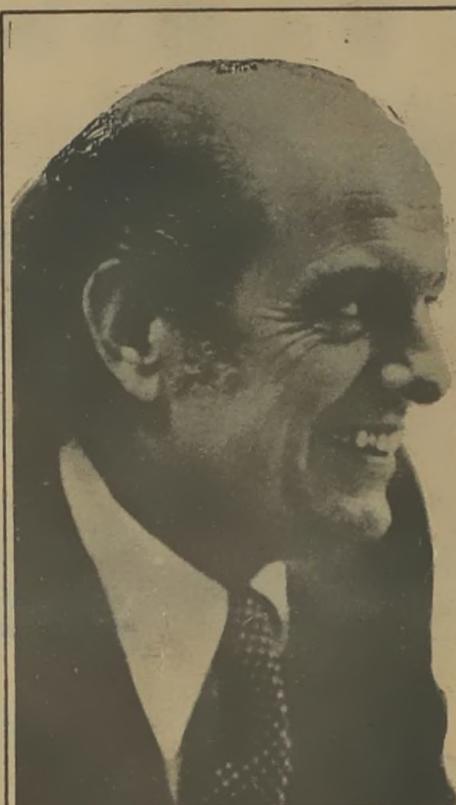
Hacia 1600 el más espléndido poeta novohispano, Bernardo de Balbuena, acortaba su carta al Arcediano de la Nueva Galicia con que acompañó la primera edición de su suntuosa *Grandeza mexicana*, diciendo: "Estas apuntaciones me parece que bastan para no dilatar más el discurso y que se pueda imprimir con los otros sin crecer demasiado el volumen y costa, que es grande la que aquí se hace en esto y sin esperanza de gozar el fruto de ella más que en este estrecho y pequeño mundo de por acá, que aunque de tierra grandísima es en gente abreviado y corto, y, fuera de esta rica ciudad, casi de todo punto desierto y acabado en lo que es trato de letras, gustos, regalos y curiosidades de ingenio". Efectivamente estaba atrasado el reloj de ciudad México. Hacia 1926, cuando en cambio Guillermo de Torre volvió a afirmar lo mismo, diciendo que la hora se daba en Madrid porque por allí pasaba nada menos que el meridiano cultural, los orgullosos porteños de Buenos Aires, con la participación de su propio cuñado, Jorge Luis Borges, le organizaron la gran-rechifla-gran, pues quien no se daba cuenta que el tal meridiano pasaba justo sobre la avenida 9 de Julio. Los demás callaron, por cortesía, pues no había ciudad que "in peito" no supiera que ella era la verdadera Atenas de América.

Y sin embargo, sin que se sepa cómo, los relojes atlánticos estaban coordinándose y en esa década de los veinte comenzaron a dar la hora con bastante aproximación. Los timbres seguían siendo diferentes, pero diseñaban una extraña armonía que incluso no parecía responder a la voluntad expresa de los participantes, pues cada uno era, según el verso de Balbuena "el reloj de la libre fantasía", sino que obedecía a una oscura tendencia concertante que se estaba diseñando en las dos orillas. Todavía seguían vivas las viejas disputas y cuando el homenaje a Góngora que sirvió para denominar a una entera generación de poetas, en 1927, no faltó de este lado quien dijera que había sido Rubén Darío quien desde treinta años atrás inició la reverberación de Góngora en las tierras americanas, cosa que sin embargo ya comenzaba a ser parte de una evolución general del arte hispánico, como apaciblemente lo consignó Gerardo Diego en su preciosa *Antología poética en honor de Góngora* de ese año 1927, cerrándola con los admirables sonetos darianos entre Velázquez y Góngora con sus versos encomiásticos: "y tu castillo, Góngora, se alza al azul cual una / jaula de ruiseñores labrada en oro fino". Y paralelamente, Diego inició con ese libro la recuperación de un prodigioso poeta americano olvidado, el colombiano Hernando Domínguez Camargo, cuyo poema heroico *San Ignacio de Loyola* (1666) fue redescubierto entonces y leído con admirativa sorpresa por los poetas americanos, de Fernando Arbelaez a José Lezama Lima, debiéndole a este último algo todavía más extremado: una reinterpretación neobarroca de la historia poética de Hispanoamérica, en buena parte sostenida sobre la lectura de Domínguez Camargo.

Sin duda no era el gongorismo la campanada que correspondía a la estética del momento, a ambos lados del Atlántico, y hoy vemos esa resurrección como una simple muestra del "aggiornamento" que estaba procurando la generación poética peninsular en lucha contra una pesada tradición déimonona que dirigiera Menéndez

En el reciente congreso de Escritores realizado en Bogotá, en los primeros días de este mes, para estudiar los aportes de la generación española de 1927, Ángel Rama iba a presentar la siguiente ponencia, que en forma textual y completa tenemos el honor de transcribir. El material nos fue enviado por nuestro corresponsal en Colombia, Félix Gutiérrez Gadea, quien nos remitió una carta informándonos, además, de cómo fue el acto del sepelio de Rama. De ella extraemos este párrafo, lleno de dolor:

"El 4 de diciembre fue un domingo radiante en Bogotá. Los Jardines de Paz son uno de los parques-cementerio más apacibles. Un prado verde recostado contra las montañas imponentes. El Presidente de Colombia, Doctor Belisario Betancur, llegó un minuto antes que el cortejo. Escritores, plásticos, cientos de colombianos, uruguayos, argentinos y europeos, acompañaron a Ángel Rama y su esposa, Martha Traba, hasta ese rincón de la sabana de Bogotá. Todos conmovidos por una muerte estúpida, lejos de la patria. El llevaba consigo su pasaporte venezolano, ella el pasaporte colombiano, los dos la ciudadanía colombiana que el Presidente Betancur les concediera cuando la que por nacimiento y esencia les correspondía les fue negada. Es un signo de los tiempos y un dolor más que se agrega al de esta pérdida dolorosa".



Pelayo, lucha a la que prestaba singular ayuda la típica extremaedad audaz que los poetas de esta orilla habían prestado a las invenciones que venían de la otra orilla, tanto en Sor Juana que no dejaba de ser el mejor poeta de la época de Carlos II como en el Apologético gongorino de Juan de Espinosa y Medrano, el Lunarejo peruanos, que no dejaba de ser "una perla caída en el muladar de la poética culterana".

Las campanas de los relojes de la época sonaban a otra cosa, a futurismo, a poesía pura, a surrealismo, de conformidad con la lección del metrópoli parisino, pero, como ya dijera para otra época literaria, —el modernismo—, Alfonso Reyes, el tenaz esfuerzo por ajustarse a esa pauta externa, que representaba el movimiento de punta de la literatura universal, no impedía que se produjera una "Independencia Involuntaria" por parte de los poetas de las más variadas e incomunicadas áreas hispánicas en quienes se combinaban fatalmente las imágenes que percibían por la ventana con las que poblaban la casa y procedían de sus poderosas raíces tradicionales. Ultraísmo o creacionismo o vanguardismo, les llamaron los de habla española, modernismo los de habla portuguesa, y todos, a coro, "novedad" pues la vieja palabra "nuevo" resonó como recién creada y sirvió de sano y seña para que se reconocieran unos a otros por encima de mares o fronteras, todos sumergiéndose "au fond de l'inconnu pour chercher du nouveau", como auguralmente pronosticara Beaudelaire. Fue entonces una consigna suficientemente explícita, a pesar de su vaguedad y simplicismo, que recuperaba la arrogante afirmación de Dilthey ("nosotros tenemos razón porque somos jóvenes") a la que escépticamente ha contestado con-

temporaneamente otro alemán, Enzensberger, al decir que "quien se ponga a hacer distinciones tan cómodas entre lo viejo y lo nuevo o entre lo viejo y lo joven, se coloca por la misma opción de sus criterios, del lado de la trivialidad". Pero entonces sirvió para denominar una revista en Montevideo (*Los nuevos*, 1920) encabezada por el Ildefonso Pérez Valdés que leyendo a Apollinaire descubrió que había negros en América Latina y habría de hacer la primera antología de la poesía negra americana, recorriendo el largo cinturón negro del Atlántico que agrupaba brasileños, puertorriqueños, cubanos, haitianos, martiniquenses y los norteamericanos de la Black Renaissance. Y sirvió también para denominar el movimiento en la Bogotá de 1925 donde se entreveraba lo viejo y lo nuevo, produciendo la prosa de Alberto Lleras, la crítica de Germán Arciniegas y Hernando Téllez, la narrativa barroca de Jorge Zalamea. Es la palabra que con mayor frecuencia escribe un personaje mitológico de la literatura latinoamericana, el español Ramón Vinyes que a partir de 1917 divulga en una revista de provincia (de Barranquilla, que para la fecha era el último rincón del planeta) las audacias de Dormée y Réverdy, el *Traité du Narcisse* de André Gide, los juegos de Chesterton, dando muestra de esa fabulosa erudición de la modernidad europea que explica que uno de sus nietos intelectuales, Gabriel García Márquez, lo haya trasmutado en "el sabio catalán", el hombre "que había leído todos los libros" de los Cien años de soledad.

El impulso de esa novedad fue nuevamente europeo, como lo había sido siempre antes, más estrictamente parisino, pero la diferencia que mostró con los anteriores ejemplos de renovación, fue que esta vez todos trabajaron simultáneamente en el mismo centro animador. Son los progresos de la Wagon Lit Cook. Una frase ocasional de Gertrude Stein a Ernst Hemingway ha hecho por su fama más que sus relatos cubistas: *You are a lost generation*. A partir de ella ha sido reconstruida la literatura norteamericana de la época en torno a esa "generación perdida" donde estuvo Henry Miller y Anaïs Nin y aun fugazmente Faulkner, compañeros de ruta de la *avant garde* francesa, como siempre integrada por tantos extranjeros como franceses. La historia literaria tiende a olvidar que también América Latina tuvo una similar "generación perdida" en las mismas fechas, deambulando por los cafés de la metrópoli, de ese "ombligo del mundo" como Paulo Prado definía en 1924 a la ciudad de París y más reductivamente a la Place Clichy, en el prólogo que escribió para el *Manifesto Pau-Brasil* de Oswald de Andrade que inaugura la concepción "antropofágica" de la literatura brasileña. Desde la época del "Bateau Lavoir" hasta el período de *Le surréalisme au service de la révolution*, los latinoamericanos no dejaron de poblar las riberas del Sena y de ser hipnotizados por los pequeños cenáculos. Vicente Huidobro desembarca en 1916 en Francia, decidido a ser poeta francés, tal como lo había soñado treinta años antes Rubén Darío en sus diálogos con el chileno A. de Gilbert. Por entonces Jorge Luis Borges estudiaba en Suiza (desde 1914 a 1919) para asomarse luego, hasta 1921, al ultraísmo español, en compañía de Rafael Cansinos Assens que marcó uno de sus momentos creativos.

Desde 1923 nuevos "perdidos" se incorporan a Europa: es César Vallejo, que ya no abandonará el continente hasta su muerte en el profetizado París con aguacero de 1938, dejándonos tanto su transido *España aparta de mí este cálix*, como su teatro escrito en francés sobre temas americanos. Miguel Ángel Asturias desembarca en la misma fecha para descubrir, en París, las culturas mayas que le enseñó Georges Raynaud, traducir del francés al español el *Popol Vuh*, publicar sus primeros poemas y prosas (*Las Leyendas de Guatemala*, 1930, que prologa Paul Valéry) y comenzar su capital novela *El Señor Presidente* que concluye en 1932 pero sólo publica en 1946. En 1928 Alejo Carpentier, ayudado por Robert Desnos huye de La Habana a París donde colaborará con los surrealistas y escribirá argumentos de ballets en que la música cubana de Amadeo Roldán se combina con la fascinación modernista introducida por los *ballets russes*. Carpentier encuentra allí al venezolano Arturo Uslar Piñera que está escribiendo su novela *Las lanzas coloradas* (1931) y que ha evocado con encanto ese momento en que otra vez una metrópoli externa servía a la religión del enorme cuerpo fragmentado y torturado de la América Latina y de España:

Cuando la bruma y las lámparas del atardecer convertían el boulevard en una asordinada feria pueblerina íbamos cayendo los contertulios a la terraza de la Coupole. A veces, todavía, veíamos pasar o sentarse en una mesa vacina a Picasso, rodeado de picadores y *marchands de tableaux*, a Foujita detrás de sus gruesos anteojos de miopía, a Utrillo en su delirio alcohólico, al hirsuto y solitario Ylla Ehrenburg. Según los años y las estaciones cambiaban los contertulios de la mesa. Casi nunca faltábamos Asturias, Alejo Carpentier y yo. En una ocasión nos acompañó por algunos meses Rafael Alberti. Y luego gente transeúnte y pintoresca de la más variada América. El panameño Demetrio Korsi, que vivía en una novela que nunca llegó a escribir, Arkadio Kotapos, griego de Chile, músico, aventurero y gran conversador, que nos inundaba con sus recuerdos, sus anécdotas y sus mil ocurrencias y disparates, verdaderos o imaginados, que constituyan el más inagotable relato de una increíble picaresca intelectual, o Tatanacho, aquel mexicano menudo y melancólico, compositor de canciones populares que de pronto, a la sordina, nos cantaba "mananitas" y nos metía en el amanecer de una calle de Jalapa.

Pero también estaban allí otros latinoamericanos, laxamente unidos al continente por encabalgados que estaban entre la modernidad parisina de su lengua y la tradición africana que reivindicarían: eran los negros antillanos. En 1932 aparece el único y mítico número de *Légitime Défense* del antillano Etienne Laro y dos años después *L'Etudiant Noir*, donde se reúnen quienes son negros, estudiantes y además poetas: Damas de la Guyana, Aimé Césaire de la Martinique, Leopold Senghor del Senegal, en tanto que Jacques Roumain, de Haití, ha estado estudiando en Zurich desde 1919, ha recibido la influencia de un libro decisivo —sobre la cultura moderna de su país, *Ainsi parla l'oncle* (Complegne, 1928) de Jean Price-Mars y se apresta a iniciar su obra narrativa, desgraciadamente truncada, pero continuada con sin igual esplendor por Jacques Stephen Alexis, autor del jubiloso *Compteur Général Soleil* en que practica el mismo real maravilloso de Alejo Carpentier o Miguel Ángel Asturias o Jorge Zalamea, deshilado del laboratorio de Breton, transmitido por estos múltiples vasos comunicantes y reencarnado bajo el sol tropical en el *Mare Nostrum* de nuestras culturas, en el Mar de los Caribes.

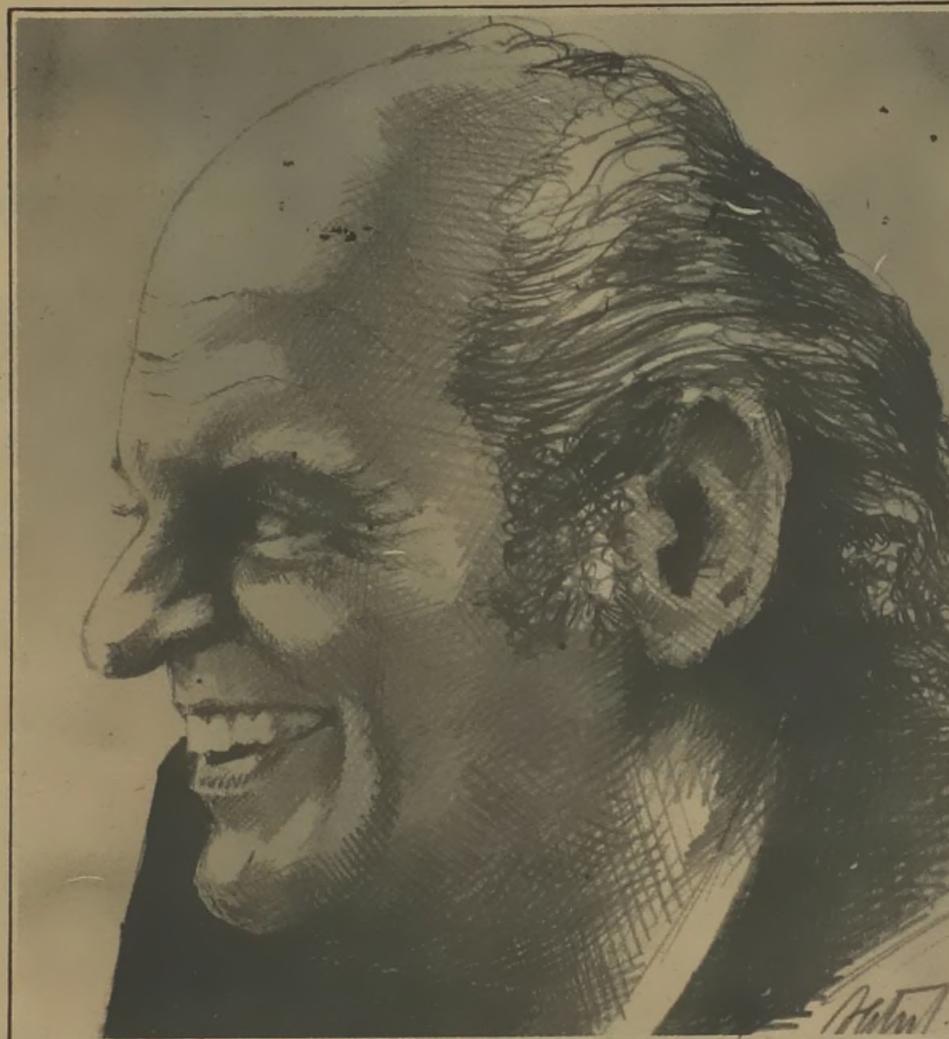
Que ocasionalmente escribían en francés (*Horizon Carré* de Vicente Huidobro en 1917, *Hallali y Tour Eiffel*, en 1918, publicados en ocasión de su visita a Madrid, a consecuencia de la cual, como escribió Gerardo Diego, "pocos meses después nació el ultraísmo y se armaba en España la que se armó") poco resta a una inspiración que era soberanamente americana, en cualquiera de las dos líneas de nuestra

(Continúa en la pág. siguiente)

(Viene de la pág. anterior)

vanguardia, pues forzoso es reconocer que la verdad verdadera es que tuvimos dos vanguardias simultáneas y paralelas y que si ambas fueron animadas por el furor de los años locos parisinos y neoyorkinos (un New York que comenzaba a conducir la búsqueda experimental de los centroamericanos, tal como lo registró Salomón de la Selva) y ambas también fueron recorridas por un latinoamericanismo adulto que ya contaba con padres y maestros mágicos como Darío y Martí, se escondían sin embargo en dos vertientes: una cosmopolita que amasaría la tradición de la lengua con la audacia estética de las metrópolis y otra que se internaría dentro de la propia cultura buscando exacerbadamente una renovación formal en las oscuras fuentes nutricias. De allí proceden las espléndidas parejas de Dióscuros que pueblan las letras de la época: en la zona andina, Vicente Huidobro y César Vallejo; en el Brasil Oswald y Mario de Andrade; en el Río de la Plata Jorge Luis Borges y Oliverio Girondo; en México Maples Arce y Carlos Pellicer. Difícil decir cuál ha de primar y más bien testimonian la ampliación plural que se está produciendo en América, la asombrosa cantidad de heideggerianas sendas en el bosque que estos poetas abren. La dificultad es sin embargo mayor cuando nos asomamos a esa línea de intrahistóricos americanos. Pues realmente no es muy difícil saber de dónde viene Vicente Huidobro, pero ¿de dónde viene en cambio ese César Vallejo que escribe en Trujillo, Perú, los poemas que reunirá en 1922 en *Trilce*? Todavía Mario de Andrade fue capaz de contarnos en sus artículos y en las cartas a los amigos, ese extravagante viaje a las fuentes de donde salió *Macunaíma* (1928) que traza la gesta del "héroe sin cualidades" del Brasil y cuyo significado profundo describió bellamente Gilda Mello a partir de un verso de la *Paulicéa Desvairada* en que Mario de Andrade decía: "Sou um tupi tangendo um alaúde", pues sólo esta extravagante imagen de un indio brasileño tocando en un refinado instrumento europeo puede hacernos ver la órbita entera de esta empresa artística. En definitiva, es la misma gota "de sangre de indio chorotega o nograndano" a que aludía Darío, o las plumas de indio que como decía Unamuno se le veían bajo el bizarro sombrero de Embajador ante Su Majestad el rey de España, las que impulsaban la mano que escribía, salvo que la mano ya no tenía necesidad de reconstruir el rococó versallesco, pues la selva pluvial brasileña era, en el verso de Guillén, "suficiente maravilla".

La magnificencia americana los desbordaba a todos y aún viviendo en París, era la Guatemala de Estrada Cabrera dejada atrás la que llevaba a Asturias a recitar noche tras noche en la Coupole algún fragmento de su Señor Presidente y aunque, como aseguraría después, su ambición era reconstruir en español la escritura automática de los surrealistas, lo que ahora leemos con más evidencia en su libro es la melopea verbal de la oración infantil, la imaginería popular y, en el nivel culto, la invasora presencia de Valle Inclán que había hecho a la inversa el viaje de los españoles indios y en 1926 había acuñado la imagen persuasiva de las dictaduras tropicales en *Tirano Banderas*, de tal modo que eran dos hispánicos los que rehacían el diálogo atlántico. Los otros asiduos de la misma mesa de la Coupole, no le iban en zaga en esta búsqueda de sus raíces americanas, pues mientras Carpentier perfeccionaba la segunda edición de su *Ecuén-Yamba-O* sobre el mundo mágico afrocubano, Usnar Pietri oía la cabalgata de los llaneros venezolanos enarbolando sus lanzas sangrientas. El Rafael Alberti, de paso por la misma mesa, ya era el "poeta en la calle", dejando atrás los mojitos de *Marinero en tierra*. Y el César Vallejo, ya vinculado a Juan Larrea y los ultraístas españoles, transportaría el discurso sobre los peruanos a discurso sobre la humanidad, en esa enigmática amalgama de cristianismo radical y marxismo ocasional que sería bienvenida por José Bergamín y su grupo de *Cruz y Raya*, antes de que ese mismo discurso descendiera a encarnarse en ferroviarios y campesinos españoles, porque



hay que decirlo ya, todo el movimiento a un lado y otro del Atlántico alcanzaría su corona de llamas en la guerra civil española (1936-39) y todos estos relojes que se habían ido concertando al desgualte de los viajes, los encuentros y las comunes lecturas, arderían en un incendio compartido universalmente, al que Pablo Neruda llamó con justicia *España en el corazón*. Los encuentros de la América Hispana y la Madre Patria, han sido siempre políticos. Después de la guerra de Emancipación, todos los intentos del llamado movimiento hispánico del XIX, financiado por la corte española con sus numerosas revistas para ambos mundos, de nada sirvieron, cuando repentinamente la guerra hispanoamericana de 1898, a pesar de que se hacia a nombre de una larga demanda continental —la Independencia de Cuba y Puerto Rico— generó entre los hispanoamericanos la adhesión emocional irrestricta a España; y otra vez en 1931 el advenimiento de la República y mucho más con la guerra de 1936, cuando los españoles se derramaron por América, de México a la Argentina, y realizaron en tanto trasterrados, como decía Gaos, su admirable obra intelectual. Y del mismo modo, de muy poco sirvió la propaganda del Instituto Hispánico durante las décadas del franquismo, con su retórica polvorienta, para ganar el corazón de los hispanoamericanos, como en cambio lo ganó la democracia española aunque viniendo con Rey a la cabeza.

Las fechas juegan azarosamente. Un homenaje a Góngora, sin duda menos importante que los libros que venían publicando los jóvenes poetas españoles, colocó a una generación sobre el calendario de las historias literarias. Si hubiera querido alguna situación semejante en la América Latina, habría que retrotraerse a 1922. La oficialización de la Vanguardia se cumplió en la Semana de Arte Moderno de São Paulo, réplica de los jóvenes a las fiestas oficiales del Centenario de la Independencia que supo reunir a escritores, artistas plásticos y músicos que desde hacía cinco años (desde 1917, con la escandalosa exposición de Anita Malfatti) venían creando una nueva conciencia estética, de la que participaban algunos mayores (Graça Aranha) pero sobre todo los "nuevos" encabezados por Mario y Oswald de Andrade, Menotti del Picchia,

ante Amauta (1927-1930) que pretenderá reunir las dos vanguardias, la política y la literaria, ese sueño magno de toda esta generación, que los soviéticos echarán por la borda desde su Congreso de Escritores de 1934, cuando mezclando a partes iguales la capacidad estética de Stalin y la praxis narrativa de Máximo Gorki, se instauró el infierno dogma del "realismo socialista" que arrasará con el esplendor creativo de los 20, con Tatlin y Malevitch, con Essentí, Blok y Malakovski, que por suerte ya habían muerto, con Babel y Bulgakov y Mandelstam que fueron a parar a campos de concentración.

Esos hombres que ocupaban las márgenes del Atlántico, se sintieron coetáneos y aún, para ellos, José Ortega y Gasset remozó una teoría de las generaciones venida de Alemania, que hasta tenía *Führer* y organizadas falanges, aunque no fue necesaria tal teorización para que todos se sintieran partícipes de una misma prodigiosa aventura del espíritu y, más que eso, de una nueva ola de Juventud que si bien aparecía como un rasgo común y universal de las artes y las letras, (*Suenan tímbricos*, dijo correctamente Arturo Vidal) se aplicaba auténticamente a la experiencia propia en las circunstancias propias de cada uno, al "vecu" bretoniano, cuyo vigor rescataría a la poesía de la cosmética surrealista del *Poeta en Nueva York* de Federico García Lorca, los *Sueños* de Ortiz de Montellano, o la *Masmédula* de Girondo.

Lo nuevo fue la conciencia de que se participaba al mismo tiempo de una universal renovación, tal como lo dicen los primeros versos del poema que Huidobro dedica a Pablo Picasso, (*Ecuadoriano*, 1918):

Erfa el tiempo en que se abrieron mis párpados sin alas  
y empecé a cantar sobre las lejanías desatadas.

Como toda experiencia radical de lo nuevo, envejeció vertiginosamente al pasado inmediato, de tal modo que el opulento modernismo hispanoamericano, o el equívoco parnasianismo y simbolismo de los brasileños, que habían propuesto la incorporación de la literatura de las lenguas española y portuguesa al vasto concierto de la modernidad, aparecieron como una timida evolución modernizadora de la gran tradición artística de ambas lenguas. Los tratados europeos sobre el modernismo en artes y letras, acostumbran a señalar la ruptura que inaugura este centelleante ciclo estético que cubre todo el siglo XX, en la experiencia transformadora del simbolismo finisecular, y los tratados americanos sobre el mismo problema los han acompañado servilmente. Sin embargo, son diferentes las conductas artísticas a un lado y otro del Atlántico con relación a las del resto de Europa. La ruptura profunda y decisiva en la evolución de las literaturas hispánicas se produce en estos años 20 del siglo actual. Es en estas variables fechas de los llamados años locos que se ha alcanzado suficiente fuerza como para cortar drásticamente con las tradiciones y recomenzar desde un punto cero, y en vez de cantar a la rosa tratar de hacerla florecer en el poema. Para tal ingente esfuerzo novador, parecía obligado que se concertaran los relojes a un lado y otro del Atlántico.

ANGEL RAMA



# LA MARISQUERIA

Ahora también en Carrasco  
Cocina internacional

POCITOS  
Benito Blanco entre  
Br. Artigas y Avda. Brasil

CARRASCO  
Rambla México  
Nº 6253 y Miraflores

# Pudo ser un fuerte alegato

**CORTEN!** (El viento se los llevó). De Ananía, Griffero, Cossa, Laschner. Adapt. Rein - Curi. Dir.: J. Curi. Teatro Circular. Estreno: Dic./83.

Teatro Abierto Argentino para su tercera experiencia cambió su método de trabajo y formando equipos se reunieron directores, dramaturgos y técnicos. Este espectáculo estrenado por Teatro Circular es el resultado de uno de esos trabajos colectivos presentado en la edición 1983 del Encuentro que tuvo como escenario el Teatro Margarita Xirgú.

En esa ocasión su título fue "El viento se los llevó", en la versión uruguaya realizada por Mercedes Rein y Jorge Curi su nombre se redujo a "Corten!", que bien se ha hecho habitual



desde el primer Teatro Abierto en la Argentina, en Montevideo ha venido buscando un lenguaje apropiado recurriendo a alegorías y metáforas solo comprensibles para algunos "iniciados". Lamentablemente, en esta ocasión, las buenas intenciones quedan por el camino.

Pasada la primera media hora todo parece dicho, la obra sufre un estancamiento en su crecimiento dramático y se repiten frases y situaciones. Las obviedades suceden y la acción pierde consistencia e impacto.

No conocemos la pléyade original pero sabemos que el rubro Rein - Curi modificó y recortó para su adaptación, a pesar de ello resulta larga y reiterativa.

La dirección de Jorge Curi no puede solucionar los problemas del texto, aún con su reconocida capacidad para mover como pie-

zas de ajedrez los elementos de la puesta.

El elenco funciona correctamente, con algunos puntos altos en Carlos Frasca, Ana Rincón en las primeras escenas, Rosita Baffico y Walter Reyno. Excelente la banda sonora y las luces de Hugo Leao.

Un error de elección de un elenco que nos tiene "mal acostumbrados" por la buena calidad de todos sus espectáculos y al que se le exige por lo tanto un mayor rigor en su repertorio.

En cuanto al texto pensamos que conspiró contra la consistencia de las anécdotas, la diversidad de ideas que se pusieron en juego, ninguna crece lo suficiente como para que se transforme en un vigoroso alegato como parecería que fue la intención primera.

GLORIA LEVY

**Una semana-168 horas. 10.080 minutos**

Para los próximos siete días, nuestros críticos de cine, música, teatro y televisión recomiendan los siguientes espectáculos:

## Cine

**LA AMANTE DEL TENIENTE FRANCES** (The French Lieutenant's Woman). Pasado y presente, ficción y realidad, se funden admirablemente en esta obra de Karel Reisz sobre libreto de Harold Pinter. ESTUDIO 1, Camacuá 575, domingo 25, a las 16, 18.10, 20.20 y 22.30 horas.

**EL CÍRCULO ROJO** (Le Cercle Rouge). Tenso y profundo relato policial del maestro Jean-Pierre Melville en torno a robo a famosa joyería. Gran elenco: Alain Delon, Yves Montand, Gian María Vo'onté. UNIVERSITARIO, Soriano 1227, hoy jueves 22, a las 15.30, 18.30 y 21.15 horas.

**EL ESPEJO** (Zerkalo). Obra de arte excepcional, insólita y discutible del ruso Andrei Tarkovskii, retrayéndose a épocas juveniles con Stalin y la guerra como telón de fondo. SALA CINEMATECA, Lorenzo Carnelli 1311, a las 18, 20 y 22 horas. Sábado y domingo también a las 16 horas.

## Música

**Orquesta Estudiantil** del Ministerio de Educación y Cultura. Programa: Stabat Mater de Pergolesi. Intervienen Cecilia Latorre (soprano), Susana Ferrer (mezzo soprano), Coro Upsala y alumnos del Conservatorio Universitario de Música. En la segunda parte, Concerto Grosso "De Navidad" de Corelli y Noche de Paz de Grüber. Hoy jueves 22. Hora 20.15. Auditorio Vaz Ferreira. Entrada gratis.

## Teatro

La gran mayoría de los espectáculos teatrales, entre ellos los más recomendables, go serán presentados el próximo fin de semana debido a la celebración de las fiestas tradicionales.

## Televisión

**FUTBOL ALEMÁN.** Semana a semana Trans-Tel presenta el mejor partido de la Liga de Fútbol de Alemania Occidental. Agilidad (montaje mediante), excelente trabajo de cámaras y sabrosos comentarios complementan una verdadera lección de deporte filiado. CANAL 5, sábados a las 13 horas.

**EL MUNDO EN GUERRA** (The World at War). Apasionante recopilación británica de documentales de época, que brindan una visión única de la Segunda Guerra Mundial. CANAL 10, lunes a las 23 horas.

**EL VIEJO** (Der Alte). Excelente serie policial de Alemania Occidental sobre investigaciones deductivas de un veterano inspector de homicidios. CANAL 5, sábados a las 19 horas.

# De historieta, pero con algunas luces

**CAZADOR DEL ESPACIO: AVENTURAS EN LA ZONA PROHIBIDA** (Space hunter: Adventures in the Forbidden Zone) Canadá - Estados Unidos, 1983. Director, Lamont Johnson. Libreto de Edith Rey, David Preston, Dan Goldberg y Len Blum, sobre argumento de Stewart Harding y Jean Lafleur. Fotografía en Metrocolor y 3-D, Frank Tidy. Diseño de producción, Jack De Goria. Música, Elmer Bernstein. Producción Delphi-Columbia. Productor ejecutivo, Ivan Reitman. Rodaje en Moab (Utah) y Vancouver (Columbia Británica). Elenco: Peter Strauss (Wolff), Molly Ringwald (Nikki), Ernie Hudson (Washington), Andrea Marcovicci (Chalmers), Michael Ironside (Overdog). Estreno en copia plana en el Central, 15-12-1983.

La imagen tiene todos los requisitos de la ciencia ficción, a un costo publicitario de 12 millones de dólares. Un planeta devastado, seres deformes y maquinaria extraña forman el marco de esta aventura. El tema se asemeja bastante a las historietas: la misión del protagonista, joven solitario que aspira a una recompensa, atraviesa diversos peligros episódicos, hasta el aparatoso enfrentamiento final con el gran villano. Ese esquema simple, con el agregado de una muchacha bastante rústica y los paisajes desérticos con grandes farallones rocosos, evocan también el género más típico de las viejas matinées: el western. La evocación viene reforzada por la música de Elmer Bernstein, que repite con entusiasmo los ritmos y armonías que solían acompañar muchas andanzas de los viejos vaqueros.

Dentro de este límite en que *Cazador del espacio* es sólo una aventura del género, cabe aprobar el esfuerzo de que el esquema tenga vida. Y el film la consigue, procurando la franca vitalidad de algunos personajes: la chiquilina que cubre el renglón romántico, un negro que puede ser socio o competidor, el villano en el que Michael Ironside consigue traspasar el maquillaje con algún gesto de picardía. La ciencia-ficción en este caso, no confía en el lustre tradicional de naves y apartos; muestra ese universo semidestruido, antiguo, deformado y áspero que el diseñador Jack De Goria creó para la ocasión. Esta parte funciona aceptablemente, aunque quizás 12 millones de dólares sean un poco mucho.

Ocurre empero que el film jugaba su atractivo a la tercera dimensión, sistema en el que fue filmado y estrenado. Incluye varias oportunidades de apreciar la profundidad de la imagen: desiertos reales o miniaturas, montañas a lo lejos, farallones salpicando el paisaje. Accede a veces al efectismo de peligros que amenazan salirse de la pantalla, como los enormes garfios con los que el villano quiere capturar a sus víctimas. Pero la copia de estreno en Uruguay carecía de esos adornos. Puede verse sin lentes especiales.

El director Lamont Johnson (que tomó el film cuando el realizador original, Jean Lafleur, lo dejó a poco de empezar el rodaje) cumple un trabajo suficiente, como puede esperarse de este artesano con nutrida carrera por más de veinte años. Sus antecedentes en la ciencia-ficción incluyen varios episodios de la serial *Dimensión desconocida*, uno de los cuales, *Kick the can* (1962) fue vuelto a filmar dos décadas después por Steven Spielberg para *Al filo de la realidad*.

L.E.

**Hay momentos de la historia en que todo hombre es necesariamente responsable**

**La película del año... ULTIMA SEMANA!**



**MEFISTO**

Director, Istvan Szabo

Oscar de la Academia  
Dos premios en Cannes  
Premio David di Donatello  
Premios en New York,  
Roma, Agrigento, Londres  
Peces, Budapest

NOTE

**centrocine**

# Peligrosa tercera dimensión

**LA TERCERA DIMENSION (3-D)** se acerca. El año empezará con el riesgo de que un enorme tiburón asesino se le venga encima al espectador. La 3-D aspira a crear la sensación de profundidad, es decir, a producir la ilusión de que los hechos de la pantalla, además de ocurrir sobre el plano de la misma (en dos dimensiones: largo y ancho), también lo hagan de frente a fondo. Los peligros para el espectador serán generosamente pujitados: el estreno de "Tiburón 3-D" es el adecuado pretexto.

**En qué consiste.** — La profundidad existe en el espacio físico, pero el ojo humano no la ve. Ocurre que cada uno de los ojos ve una imagen distinta, por estar situados en puntos distintos del rostro. Las dos imágenes son unificadas por el cerebro, y en esta integración es que se puede "ver" la profundidad, es decir, la relación entre los objetos más lejanos o más cercanos en el espacio. Cada ojo ve sólo formas planas y tamaños, en dos dimensiones; sólo la visión binocular permite apreciar la profundidad del espacio y los objetos (estereoscopía).

El cine intentó tempranamente reproducir esta tercera dimensión, con experiencia desde 1897. El primer logro de interés ocurre en 1922, con una obra filmada en blanco y negro por dos cámaras contiguas; resultan dos películas; una se tiñe de rojo y la otra de azul, se proyectan las dos a la vez, los espectadores reciben lentes especiales (un vidrio azul y el otro rojo) y el film reproduce la profundidad: el lente rojo sólo ve la imagen azul, el azul sólo ve la imagen roja, ambas imágenes son ligeramente distintas pero el cerebro las integra. El procedimiento (llamado anagráfico) no prosperó en el cine, pero en los años 50 circuló por mucha revista de historietas en que los dibujos, trazados doblemente en rojo y en azul podían ser vistos, lentes mediante, en tres dimensiones.

**Hace 30 años.** — Mejores procedimientos técnicos permitieron aisladas muestras cinematográficas en tres dimensiones, apoyadas sobre todo en la curiosidad. (Una de ellas interesó a Sergei Eisenstein, que en 1947 escribió un ensayo sobre "El cine estereoscópico"). En 1952 Hollywood, que estaba perdiendo notables cantidades de público (la televisión comercial comenzó en 1948), ensayaba nuevas formas de atraer espectadores. Las compañías re-

chazaron sin embargo un sistema de tres dimensiones, basado en dos filmadoras y dos proyectores sincrónicos. El propulsor del sistema, Arch Oboler (productor independiente), decidió realizarlo por sí mismo. En noviembre estrenó la aventura africana "El diablo Bwana", con una publicidad en que un león saltaba de la pantalla a la placa, y en que la actriz principal extendía desde la pantalla sus brazos invitando al público. El film era malísimo pero la boletería no dio a basta.

La 3-D (así se la publicitó) conoció un inmediato auge. Misteriosas naves y seres atentaban contra el espectador (*Llegaron de otro mundo*), el cine de horror pareció más cercano (*El monstruo de la Laguna Negra* y su secuela (*El fantasma de la Rue Morgue*; *Museo de cera*) lanzas y fachas indias volaban desde la pantalla (*Sangari*; *Herencia salvaje*). La moda abarcó hasta el cine musical (*Bésame Catalina*), dramático (*Miss Sadie Thompson*) y policial (*Yo el jurado primera versión*; *La llamada fatal*).

Pero todo terminó en dos años. La incomodidad de los lentes, los continuos riesgos de la proyección (asincronías y desperfectos en alguna de los dos películas que debían verse simultáneamente) y la general mediocridad de los films, quitaron público a la 3-D. *La llamada fatal* de Hitchcock debió distribuirse en copia plana.

**Un nuevo auge.** — Esporádicamente, algún film se siguió haciendo en 3-D, sin sacudir a nadie. Pero a mediados de 1981 se estrena en Estados Unidos un western italiano en 3-D; "su argumento, si así puede llamársele, era sólo una excusa para lanzar todo, menos la piletilla de la cocina, contra los espectadores", recuerda un periodista. La técnica no era muy buena pero la taquilla sí. En un año, estaba pronto el primer título de un nuevo auge de



la tercera dimensión: Martes 13, 3<sup>a</sup> parte. Nuevo y arrollador éxito, precedido esta vez por el ajuste del sistema.

La nueva 3-D se proyecta mediante una sola máquina. La película única incluye las dos imágenes, filmadas por dos cámaras contiguas o por una cámara con dos objetivos. El procedimiento de ver separadamente cada imagen, sigue estando a cargo de los lentes especiales que deben suministrarse al espectador. Hasta ahora los resultados han sido satisfechos a los técnicos, pero el exhibidor tiene que ser cuidadoso. La pantalla debe ser mucho más brillante y reflectora que la de proyecciones comunes: la separación de imágenes y los lentes hacen perder luz.

La Universal se lanzó a preparar su *Tiburón 3-D*, pero la Columbia le ganó de mano: dos meses antes consiguió estrenar *Cazador del espacio*. "Será una buena si, nopsis de *Tiburón 3-D*, se consoló un ejecutivo de la Universal. La fiebre seguirá sobre todo en el renglón suscitado: *El hombre que no estaba allí* (por los mismos que hicieron el tercer Martes 13); *Aquí vive el horror 3-D*; *Rott. weller* (perros enloquecidos); *99 mujeres* (en una cárcel). También vendrá un musical rockero (*Hotel*) y una recopilación de los 3-D de los años 50. Si dura el auge.

Entretanto, los publicistas montevideanos afilan los dientes del *Tiburón III*.

LUIS ELBERT

## Superficial y efectivo

**LOS GUARDIANES DEL HONOR (LORDS OF DISCIPLINE).** Estados Unidos 1983. Dirección: Franc Roddam. Productores Herb Jaffe y Gabriel Katzka. Libreto cinematográfico: Thomas Pope y Lloyd Fonville, basado en la novela de Pat Conroy. Director de fotografía: Brian Tufano. Montaje: Michael Ellis. Música: Howard Blake. Una producción Paramount Pictures. Intérpretes: David Keith (Will McClean); Robert Prosky (Coronel Berrineau), G. D. Spradlin, Barbara Babcock, Michael Biehn. Distribución local: Cinema Internacional Corporation. Estreno: Cine Metro, jueves 15 de diciembre de 1983.

Este film se ambienta en los Estados Unidos, en el año mil novecientos sesenta y cuatro. El ámbito en que se desarrolla es sumamente limitado: una escuela militar para cadetes seleccionados. Más allá de la elegancia y pomposidad de sus muros y reglas, empero, se encuentra un entorno sumamente corrupto, dominado desde las sombras por un siniestro "Grupo de los 10", camarilla prejuiciosa y racista dispuesta a sacar del medio a todo aquel que, según ella, no posea las condiciones.

Intelectuales, físicas o de raza, para integrar los cuadros de la Institución.

Allí precisamente va a dar el protagonista (David Keith) un rebele que debe graduarse ese año. Como Will McClean, tal es su nombre, no es en realidad soldado, porque piensa independientemente de las órdenes, comenzará poco a poco a desclavar la turbia maquinaria del lugar, a veces con la ayuda de algunos compañeros de cuarto.

Tal estructura es ya conocida dentro del cine estadounidense, donde es frecuente que se coloque a un héroe solitario en un medio ambiente hostil al que debe vencer. Como aquí el enemigo no posee rostro definido y puede ser cualquiera, absolutamente cualquiera, los riesgos se ven acentuados aún más. También, lamentablemente, el asunto muestra la habitual superficialidad en lo que a diseño de personajes se refiere, y en lo que toca a cierta estetización de situaciones, sobre todo hacia el final.

El realizador Franc Roddam, no obstante, tiene varios méritos evidentes: dota a su film de un ritmo sostenido y atrapante; lo despoja de todo romance o elemento



accesorio; logra conferir al asunto una atmósfera asfixiante donde detrás de la fría disciplina se oculta un rígido régimen de terror. En ese conjunto, Roddam obtiene un par de escenas notables: la despedida a un amigo injustamente dado de baja, donde cada cadete debe volverle la espalda a medida que el acusado va pasando a su lado, lo cual implica una cruel disyuntiva para sus amigos; la súbita tortura a un negro en las duchas del lugar.

Hay también una excelente reconstrucción de época, ya en lo que toca a automóviles y vestuario, ya en la banda sonora de temas rockeros, que comienza nada menos que con el legendario "Surfin' Safari" de los Beach Boys.

Todo ello, hace de "Los Guardianes del Honor" (*Lords of Discipline*) un film superficial pero efectivo, particularmente a la moda por estos lados.

AURELIO LUCCHINI FREIRE

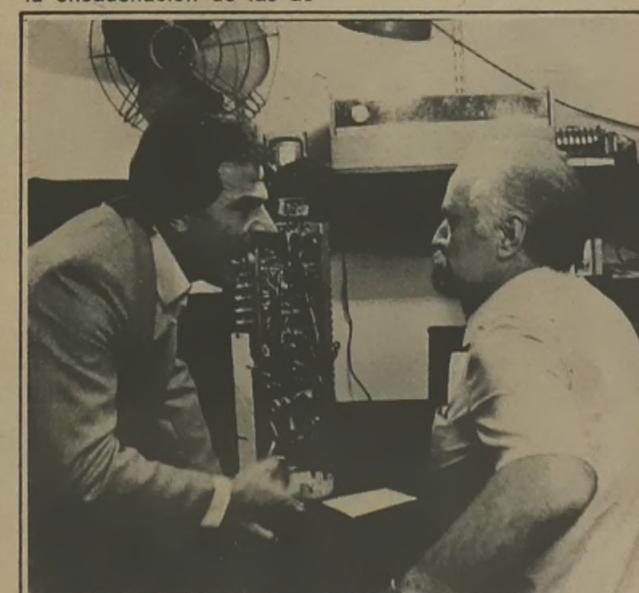
## Un "curro" que acaba en fracaso

**SE ACABÓ EL CURRO.** Argentina-Perú 1983. Dirección: Carlos Galettini. Productor ejecutivo: Luis La Valle. Libreto cinematográfico: Geno Díaz y Carlos Galettini. Director de fotografía: Aníbal Di Salvo. Montaje: Luis Mutti. Luis María Serra. Una producción Eurocine S.A. Técnicinema S.A. Intérpretes: Víctor Laplace (Pablo), Julio de Grazia (Ulises), Dalma Millevos (Mónica), María Casán (Dama de Rojo), Noemí Alan (Camila), Adriana Brodsky (Margarita), Javier Portales (Cholo Méndez), Tulio Loza (Isidoro Mamani). Distribución local: Arur. Estreno: Cine California, viernes 16 de diciembre de 1983.

El protagonista, Pablo (Víctor Laplace), es un personaje típico de estos lugares: aquél que busca el negocio fácil y a lo grande, que pueda colocarlo rápidamente en la riqueza. Exco-dueño, junto con su padre, de una fábrica de televisores nacionales, fundido por la invasión de aparatos de Taiwán, Pablo se dedica a encontrar un curro que lo lleve a donde otros llegaron mientras él trabajaba, con el dinero de algún amigo laburante, Ulises (Julio de Grazia) y ante la protesta de alguna compañera angustiada.

El curro no será otro que un turista peruano, Isidoro (Tulio Loza), cargado de dólares, de deseo de mujeres y mercadería barata, y de llamativa idiotez. Pablo intenta sacarle todo lo que pueda, pero termina con él en Perú, en busca de un sueño inalcanzable.

La trama no es desdeñable y las posibilidades críticas del asunto lo emparentan con algún notable antecedente del cine argentino como "Plata Dulce", de Fernando Ayala, donde también se señalaban las causas del caos económico que vive la Argentina. Lamentablemente



ciones que condimentan el film parecen sumamente pueril e improbable. Ni que hablar de los diálogos, machacones y repletos de la retórica populachera con que los argentinos se lan-

A.L.F.

Apuntes sobre  
LA HUELGA  
Oscar Ermida Uriarte  
Colección JUS - 22

Un análisis moderno de un instituto fundamental en el derecho colectivo del trabajo.

- síntesis histórica.  
- evolución.  
- tendencias modernas.  
- derecho positivo uruguayo.

edita y distribuye:

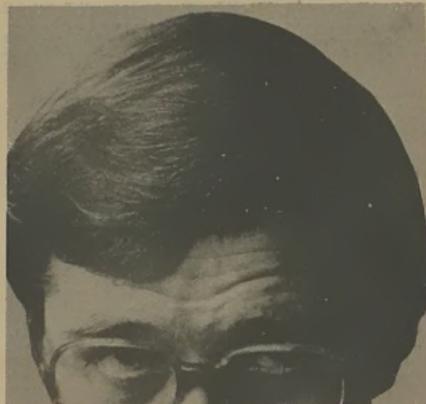
**I.C.U.** Fundación de Cultura Universitaria  
25 de Mayo 568

# LA PÁGINA EN JUEVES

## DE CHIMENTA

QUE mañana es viernes.  
QUE de aquello, de vuelta nada.  
QUE nada de nada.  
QUE de seguir así...  
QUE no es cuestión que se vuelva una costumbre.  
QUE habrá que ver si...  
QUE mejor no, que capaz que es para llo.  
QUE estamos hartos de lloros.  
QUE al fin y al cabo siempre sin comerla ni beberla.  
QUE este fin de año no sólo el pan dulce lo van a vender en rodajas.  
QUE todas las cosas cuestan más.  
QUE ¿será ese el alto precio que hay que pagar?  
QUE hasta las afonías son por decreto.  
QUE para eso no hay antibiótico que valga.  
QUE ojalá no sea una epidemia.  
QUE siempre que llovió paró.  
QUE la de pasado mañana ¿será una noche buena?  
QUE a esta altura es poco lo que se sabe.

LOS NOTICIEROS DE TV TIENEN LAS NOTICIAS CONTADAS.



### No quiere salir. Desconfía

Asustado por la alta temperatura relinante y los cambios bruscos de clima (de a ratos llueve, de a ratos sale el sol), el Sr. Aquilme Perpetuo ha optado por no salir más de su casa. "Me quedo hasta que aclare", declaró, asomado a su ventana. No dijo, en cambio, si también iba a desensillar, pero capaz que el caballo tiene.

### -Valentín



### Nuevo método para lograr adeptos

Una nueva y singular forma de lograr adeptos, se ha puesto en práctica en nuestro medio. El tal método, cuyo ejercicio ilustra la fotografía, es —según sus patrocinantes— Infalible. Consecuentes con nuestra tarea informativa, cumplimos con llevárselo a conocimiento de los Interesados. Eso sí, es bueno advertir que a algunos adeptos, después de convencidos así, les cuesta dar vueltas a su líder.



### Composición: la vaca

Esta es la mejor época para hablar de la vaca.

La vaca es cuadrúpeda por los cuatro costados, aunque tenga dos.

La vaca es lo más lindo que hay. Sobre todo para el toro.

La vaca come en una sola dirección, en una sola línea. Después se cruza y come entre líneas. Porque la vaca sabe cuando se termina el pasto.

En el verano no hay como la vaca. De mañana es un animal fresquito y digestivo, porque es matutina.

La vaca siempre está desnuda y de lo más campante; no le preocupa la censura.

La vaca da la leche. Conaprole, en cambio, la vende.

Aunque la vaca venga tapada, si se le ven las patas se sabe que es una vaca.

La vaca vive en el campo, porque nunca le han dado la oportunidad de vivir en la ciudad.

Algunas vacas, si hablan, gritarían jaujillo!

Pero la vaca no habla: muge. Eso sí: ¡Qué bien muge la vaca!, da envidia.



Intendente Paysé

### HISTOKIERETA



### El enano del hacha



Descanso del enano por exceso de trabajo y desafío del hacha. Sigue haciendo trabajos a domicilio.

# Opinan los lectores de Opinar

## LOTERIAS Y QUINIETAS

La Dirección de Loterías y Quinielas del Uruguay ha emitido, finalmente, un pronunciamiento denegatorio en relación a mi reclamación sobre la devolución del dinero de mis apuestas por los sorteos fraudulentos del mes de setiembre ppdo.

Fundamenta la resolución argumentando que los extractos son auténticos, con plenos efectos e inalterables aún reconociendo que hubo fraude según se desprende de la siguiente transcripción:

A) El Art. 2º de la ley N° 2.223 de fecha 12 de abril de 1893 proclama la autenticidad de los extractos publicados y fija inapelablemente los derechos de los tenedores de billetes, disposición ésta consagrada por el art. 2.181 del Código Civil.

B) Que esta autenticidad propició que los resultados de los sorteos tuvieran plenos efectos que no es admisible alterar por haberse constatado irregularidades de mínima gravitación.

C) Y el reclamante no puede acreditar un perjuicio real sino hipotético fundado en meras especulaciones.

El Director General resuelve: Desestimar lo solicitado por el Sr. Jorge Rodríguez Masone sobre devolución del dinero de sus apuestas de setiembre de 1983.

Como se comprenderá esta absurdísima tesis fue impugnada de inmediato y con fecha 9 del cte. he presentado los recursos de revocación y jerárquico de acuerdo con el art. 317 de la Constitución de la República y concordantes, que puntualizo en síntesis:

1º Amplia su reclamación original y se reserva el derecho que le pueda corresponder sobre el monto de los premios faltantes de setiembre de 1983.

2º Fundamenta los recursos invocados en la responsabilidad que le cabe a la Dirección de Loterías y Quinielas por incumplimiento de contrato al no satisfacer en su totalidad las condiciones del juego.

3º La intromisión en el azar de una bolilla con fines fraudulentos es una posibilidad que no se encuentra comprendida en las condiciones del contrato de juego acordado por la DLQU con sus compradores.

4º El juego de lotería es un juego de azar y consecuentemente hipotético.

5º Se pretende establecer un incongruente como novedoso precedente jurídico al afirmar que las maniobras fraudulentas son de escasa gravitación como si repetidos fraudes que culminaron con cinco procesamientos pudieran medirse en cifras. Con dicha tesis se debe entender que no hay estafa cuando la cantidad estafada es pequeña.

6º Es una mención absurda invocar la ley N° 2.223 de 12.4.1893 porque la autenticidad de los extractos no se puede proclamar habiendo fraudes. Su cita es sólo para confundir a falta de argumentos valederos.

7º Por todo lo expuesto rechaza el hueco pronunciamiento por incongruente, contradictorio y absolutamente carente de argumentaciones serias y mantiene su reclamación original ahora ampliada a la posibilidad de derechos sobre los premios faltantes.

Saludo a Ud. muy atte.,

Jorge Rodríguez Masone

DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

La Asociación de Bancarios del U-

guay lamenta comunicar a la Opinión Pública que el espectáculo de Canto Popular organizado para el día 23 en el Palacio Peñarol con la participación de Víctor Heredia, Larbanois-Carrero, Grupo Vocal Universo, Dino y Marina Martínez, con motivo de despedir el año NO ha sido autorizado por la Jefatura de Policía de Montevideo, según notificación de la Oficina de Actos Públicos de la misma.

Agradecemos a las personas que de una u otra forma han trabajado para obtener un espectáculo de real jerarquía artística como culminación de las actividades culturales del año.

Quienes adquirieron entradas pueden pasar por las oficinas de Administración, Camacuá 575 en horario de 9 a 20 y 30 donde les será reintegrado el importe correspondiente.

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Juan Barbaruk  
Administrador

## DESDE FRAY BENTOS

Sr. Subdirector de OPINAR,  
Luis Antonio Hierro:

Su reciente visita a nuestra ciudad y las conversaciones mantenidas en nuestro Club, del grupo Dignidad y Justicia que orienta el Dr. Mario Carminatti, han suscitado en nosotros algunas reflexiones que deseamos comunicarles.

Para la gente del Interior las visitas de los dirigentes, informativas y formativas son sumamente provechosas. De ese fundamental cambio de ideas emergemos renovados y fortalecidos. A través de la lectura de OPINAR, de sus artículos sustanciales y serenos, de alto nivel intelectual y, sobre todo, inexorables en la búsqueda de la verdad y de la libertad, sostendremos durante estos difíciles años el afán de reencontrar para nuestro querido Uruguay el camino institucional que nos destacó en el mundo.

Pero para los que no tienen desarrollado el hábito de la lectura atenta y detenida, el contacto humano es fundamental. Sus palabras calaron muy hondo en el espíritu de los jóvenes, en ese terreno fértil donde habrá tanto que hacer en el próximo año. Para encarar y estimular ese trabajo, que deberá empezar temprano, necesitamos y requerimos el auxilio y la sugerencia oportuna, que personas como Ud., con su lucidez, su equilibrio y su dinamismo pueden hacernos llegar. Ud. respondió a la inquieta espontaneidad de nuestros jóvenes con palabras admirables. Cuando le escuchaba, pensaba que Ud. sí —y perdóneme la cita— hacia "política de la grande". Ud., como quería Rodó, habló a los jóvenes "sobre nobles y elevados motivos" y esa semilla oportuna rendirá generosos frutos.

Hace unos años me angustiaba la preocupación por esa generación joven que crecía y se formaba en un país amordazado, oprimido, sin sus mejores educadores y con programas de estudios multiloadados y tergiversados. Sin embargo, los últimos e importantísimos acontecimientos que hemos vivido, la alegría y el fervor de los actos del 27 de noviembre, la reacción saludable de miles y miles de jóvenes en todo el país, me han reconfortado. Me ha sorprendido gratamente el casi instintivo discernimiento de lo que es justo y su perspicacia para abrirse paso hacia la verdad en los jóvenes que apenas si tenían siete años o menos cuando dejamos de vivir en democracia.

Cuando ejercía mi profesorado solía decir algo muy sabido: que los estudiantes eran los mejores jueces. Y claro que lo son. Diez años de prensa silenciada, la atmósfera opresiva del miedo, las reglamentaciones humillantes y absurdas no han podido apagar el espíritu liberal de los jóvenes. Y el año próximo eso se pondrá en evidencia.

Reiteramos, pues, nuestra solicitud de frecuentes contactos entre los dirigentes capitalinos y nuestra gente. Para los adultos, ya convencidos, ya experimentados, pero de manera muy especial para los jóvenes. Porque, como sostiene Rodó al final de su primer discurso de "Ariel", de ellos recibimos la inspiración: "Pienso, con Michelet, que el verdadero concepto de la educación no abarca sólo la cultura del espíritu de los hijos por la experiencia

de los padres, sino también, y con frecuencia mucho más, la del espíritu de los padres por la inspiración innovadora de los hijos".

Saludamos a Ud. y al Director, Dr. Enrique Tarigo, con particular arecio,

María Linale de Rosas

## LA DELEGACION URUGUAYA A LA ASAMBLEA DE LA U.N. EN 1948

Estimado doctor Tarigo:

Nuevamente molesto su atención y a cargo a su benevolencia, solicitándole publicación de estas líneas.

Diversos órganos de prensa se han hecho eco de una ceremonia realizada en una Institución denominada "B'Nai B'rith" con motivo de celebrarse 35 años de la Declaración de los Derechos del Hombre materializada en la Asamblea de las Naciones Unidas reunida en París en 1948.

Añadiendo que por ello los homenajeados fueron el Dr. Enrique Armand Ugon —que la presidía— y los ciudadanos Carlos Manini Ríos, Eduardo Jiménez de Aréchaga y José A. Quadros.

Muy justiciera la distinción acordada. Pero... en la nómina de representantes del Uruguay en esa circunstancia fueron omitidos el Escrivano Héctor A. Gerona —nada menos que Presidente Alterno de la Delegación— y mi padre, Enrique Rodríguez Fabregat, este último presumo que de grata recordación para la colectividad israelí. Sin contar a los Alternos y los Consejeros que también formaron parte de tan representativa embajada designada por el entonces primer magistrado Don Luis Batlle Berres en acuerdo con el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Daniel Castellanos.

Sé muy bien que los honores no se pliden. Se aceptan o se declinan, pero siempre se agradecen; aunque nunca deben omitirse cuando se trata de reconocer grandes servicios.

Por otra parte, se incurrió, asimismo, en un error. El Delegado no era el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga sino su primo hermano, el Ilustrado catedrático Justino Jiménez de Aréchaga que tanto prestigio aportó al pensamiento nacional.

Hechas las debidas aclaraciones, al solo efecto de poner las cosas en su lugar, glosando al poeta expreso serenamente: ¡Qué olvidados quedan los muertos...!.

Agradecido a su deferencia lo saluda con su invariable afecto,

Enrique Rodríguez Fabregat

## LOS JEFES DE LA REVOLUCION DE ENERO DE 1935

Sr. Director de OPINAR,

Dr. Enrique Tarigo:

Le ruego la publicación de la presente contestación a lo escrito por el Sr. Luis Hierro Gambardella bajo el título de "Un caudillo de antes".

"Sr. Luis Hierro Gambardella: Por tercera vez leo en OPINAR artículos escritos por usted con referencia a don Ezequiel Silveira.

Los hechos que relata en el artículo publicado en el N° 144 de ese semanario los conozco muy bien por haber participado en ellos. Le declaro que sentí mucha emoción al leerlo, porque, además de traerme el recuerdo de cosas vividas muy intensamente, evocaba nombres muy queridos de compañeros que ya no existen. Además, todo lo bueno que pueda decirse de don Ezequiel Silveira, yo lo suscribiría con muchísimo gusto, pero como no tolero injusticias, debo decirle que usted comete una muy grande, seguramente por mala información, cuando dice que don Ezequiel Silveira fue el jefe de la Revolución de Enero. El Jefe fue el General don Basilio Muñoz, a quien usted olvida siempre. Siempre hasta el punto de no mencionarlo nunca. Don Ezequiel Silveira (el Coronel, como le decíamos con cariño y respeto) fue el 2º Jefe.

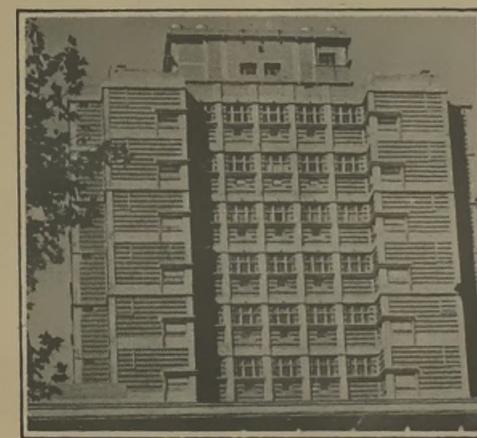
Patriotas de los dos grandes Partidos tradicionales, hombre a hombre, corazón a corazón. Jugábamos en esa hora el destino del país, tal como lo hacemos ahora todos los que queremos mejores días para nuestra Patria. Olvidar siempre en esas

crónicas a una figura maravillosa de nuestro Partido y de nuestra Historia, como fue el General Don Basilio Muñoz, parece un sectarismo y eso no es bueno en estos momentos de unión en que Colorados y Blancos no tenemos otra idea ni otro fin que la defensa de la libertad y la democracia. Hasta me atrevería a decir que desentonan con OPINAR, ese magnífico y valiente semanario, que todos los blancos leemos con mucho placer y que en muchas ocasiones nos ha brindado generosamente sus páginas. Don Luis Hierro Gambardella: usted es un hombre de bien y un gran ciudadano, por lo tanto, espero que rectifique la equivocación a la que hago referencia y además haga también la justicia debida a la ilustre figura del General Basilio Muñoz."

Saludo a Ud. muy atentamente,

Enrique Martínez  
C.I. 64.039

N. de D. Don Luis Hierro Gambardella dirá, si lo considera conveniente, lo que a su juicio corresponda decir; pero, sin perjuicio de ello, creo que corresponde señalar que el artículo que motiva esta carta no declara que don Ezequiel Silveira hubiera sido el "Jefe de la Revolución de Enero" sino, lo que no es lo mismo, el Jefe "de la División Cerro Largo". Seguramente esta carta le dará pie a don Luis para una cálida evocación de aquella revolución, heroica y derrotada, sobre la cual no puede tener ninguna "mala información" por cuanto, aún siendo muy joven para entonces, algo tuvo que ver en ella.



## TEMAS MUNICIPALES

Motivan estas líneas hacerle llegar mis felicitaciones por la página cuatro del N° 143 de OPINAR, de 24.11.1983, que trata de temas municipales.

El primer artículo, del Sr. Luis Hierro Gambardella, recuerda claramente a la ciudadanía lo que es un Intendente y lo que fue el Dr. Rachetti y lo que es hoy el Dr. Paysé: "funcionarios Interventores"; situaciones ampliamente dispares y sin embargo tan olvidadas por "acostumbramiento". Así como es conceptualmente muy sólida su exposición sobre "política grande", expresión usada por el Dr. Paysé al iniciar su gestión y rebatida inapelablemente en el artículo.

Pensamos, como tantos, que la labor municipal en estos últimos 14 años ha sido un retroceso en la acción, orientación, sentido social de una comuna y tergiversación de la "carrera administrativa", por lo que deseamos también felicitar a "Montevideo" por su franca opinión sobre fallas, deficiencias y actitudes del jerarca saliente en su artículo "Lo que no dijo el Dr. Rachetti". Ha sido un muy buen aporte a la información en el campo municipal y, tenga la seguridad, mayoritariamente compartido. Representa una voz que no se resigna al "acostumbramiento" de "no opinar" y "no preguntar" en temas que tanto nos conciernen.

Y extiendo las felicitaciones a vuestro semanario donde, aunque sea sólo una vez a la semana, alguien puede ejercer aquellos sagrados derechos frente a la amplitud de medios promocionales con que cuentan los funcionarios-intendentes-interventores de Montevideo.

Lo saluda muy atte.,

Pedro el Observador

"Búsqueda" no podrá circular esta semana

# Reiteran vigencia del decreto del 2 de agosto e implantan censura previa

Una nueva escalada de censura a los medios de comunicación, principalmente contra la prensa opositora, lanzó esta semana el gobierno, según pudo comprobarse desde el lunes pasado.

Los controles que han dispuesto aplicar las autoridades han alcanzado a CX30 "La Radio" y, a los semanarios, se reflejan a través de un novedoso mecanismo que ha dado en llamarse "censura previa".

La ola censora se inició el sábado por la noche, cuando se llevaban a cabo las convenciones nacionales de los Partidos Colorado y Blanco, en la Casa del Partido y en el Círculo Católico de Obreros, respectivamente.

La emisora CX30 "La Radio" transmitió en directo desde el comienzo fragmentos de ambas asambleas de las colectividades políticas, que se desarrollaron en un clima de fervor cívico.

Las alternativas de las dos convenciones llegaron a través de la emisora a sus respectivos oyentes hasta las 22 y 10, cuando se interrumpió abruptamente la transmisión.

Según se supo posteriormente, el local de CX30, ubicado en el edificio del Palacio Salvo frente a la Plaza Independencia, fue ocupado en ese momento por funcionarios policiales, que desalojaron la radio y ordenaron suspender la transmisión.

La medida fue ratificada el lunes a través de una resolución dictada por el ciudadano militar que ocupa actualmente el cargo de Presidente de la República, Gregorio Álvarez.

Según dicha resolución, "el Ministerio del Interior, a través de la Jefatura de Policía de Montevideo, procedió a la suspensión preventiva de la emisora aludida".

"La medida adoptada —agrega—, era impostergable, por cuanto dicha radioemisora estaba difundiendo discursos de carácter político vertidos en el seno de órganos partidarios —lo que vulnera disposiciones vigentes— y que por el contenido y pasión de los argumentos utilizados eran suficientes para perturbar la tranquilidad y el orden público".

La resolución del Poder Ejecutivo agrega que "sin perjuicio de las sanciones que corresponda aplicar, de conformidad con la normativa vigente en la materia, se debe en esta instancia aprobar y mantener la medida precautoria adoptada".

Por estos motivos, aprobó y ratificó lo actuado por el Ministerio del Interior, dio pase a la DINARP y a ANTEL "para la finalización de la instrucción administrativa pertinente".

## HUELGA DE HAMBRE

El Director de CX30, José Germán

Araújo, anunció ese mismo día que habría de iniciar una huelga de hambre, en protesta ante la disposición gubernamental.

Araújo dijo que la medida es "ilegal", incluso en el marco de la legalidad impuesta por los propios militares.

Paralelamente, la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR) y la Asociación Nacional de Broadcasters del Uruguay (ANDEBU), enviaron sendos mensajes a Alvarez, protestando por la medida.

AIR —entidad no gubernamental de carácter consultivo de las Naciones Unidas y de la OEA, que representa a más de 15.000 emisoras privadas de radio y televisión de norte, centro, sur América y España—, se manifestó "hondamente preocupada" por la decisión gubernamental.

Según AIR, la prohibición impuesta a CX30 limita "gravemente la libertad de expresión de ese medio, lo que configura una grave limitación de los derechos del público a escuchar la emisora que desea".

AIR "ansia fervorosamente... que el Uruguay vuelva a contarse entre los países en los que existe libertad de expresión, regulada por la ley y administrada por jueces independientes del poder político".

La organización internacional solicitó

asimismo "que se restablezca de inmediato la libertad de transmisión de la emisora señalada, estándose a lo que resuelve la justicia competente".

Entretanto, ANDEBU remitió a Alvarez un telegrama en el que se interesa por la situación en que ha quedado ahora CX30, que es una de las emisoras afiliadas a la institución.

## LA "CENSURA PREVIA"

La ofensiva gubernamental en materia de control de la información que se propala a través de los distintos medios de comunicación, inauguró esta semana la modalidad de la "censura previa", para los semanarios y quincenarios montevideanos.

El nuevo mecanismo es llevado a cabo por funcionarios policiales y consiste en conocer el contenido de las publicaciones antes de que éstas comiencen a circular en la calle, para autorizar si pueden o no llegar a manos del público lector.

La modalidad se puso en práctica por primera vez el domingo pasado, antes de que saliera a la calle el semanario "Crónicas Económicas". Esta publicación, luego de ser revisada en las esteras oficiales, recibió la

autorización correspondiente para comenzar a ser distribuidas en los quioscos y demás puestos de venta de diarios y revistas, pese a que contenía en su contraportada un reportaje a un alto dirigente del Partido Nacional.

El lunes, funcionarios policiales recorrieron los distintos lugares donde se imprimen los semanarios, tratando de averiguar los días y horarios en que cada uno de ellos es editado.

Ese día, contrariamente a lo que ha acontecido desde que se pusiera a la venta, el semanario "La Semana Uruguaya", no apareció y en cambio, se publicó el martes.

La ratificación del decreto del 2 de agosto que la DINARP realizó el sábado al diario "El Día" a través de una llamada telefónica, la clausura de CX-30 y este nuevo mecanismo de censura, provocaron intranquilidad en los medios de prensa opositores, desconcertados ante esta nueva escalada.

Probablemente a este motivo se debió que el semanario "Aquí", que aparece los martes, decidiera posponer la edición de esta semana para hoy jueves.

El Editor de "Búsqueda", Danilo Arbillia, dijo ayer que el martes por la noche, varios funcionarios se hicieron presentes en Impresora Polo, pero advirtió que ninguno de ellos le comunicó a él cuál era la razón de su presencia allí.

"Si yo no me hubiese apersonado ante uno de ellos —dijo Arbillia—, probablemente no me hubiera enterado de la tarea que el gobierno les había encargado cumplir allí, en la boca de la rotativa."

Arbillia relató que el funcionario que se encontraba a cargo del operativo le comunicó que tenía la orden de llevarse dos ejemplares de "Búsqueda" para ser examinados por las autoridades y, además, retener toda la edición hasta que se diera la autorización para que ésta saliera a la calle.

El Editor de "Búsqueda" propuso entonces editar sólo dos ejemplares, entregárselos al policía y esperar la autorización para continuar con el tiraje, a los efectos de evitar la pérdida de dinero que significaría una resolución negativa de los censores.

No obstante, el funcionario policial reiteró que tenía órdenes de llevarse dos ejemplares y retener la totalidad de la edición, por lo que no aceptó la propuesta de Arbillia.

Así, el tiraje finalmente se completó, se empaquetaron todos los ejemplares, el funcionario se llevó los que pedía y volvió sobre las 0.30 hs. del miércoles, comunicándose a Arbillia que aún no había resolución alguna y que, por ese motivo, la edición continuaría retenida hasta un nuevo aviso. Finalmente, las autoridades comunicaron que la edición del Semanario no podrá circular esta semana.

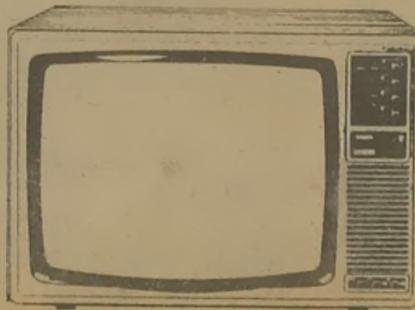
## DINARP: proclamaron a Ferreira pero se mantiene la prohibición

La Dirección Nacional de Relaciones Públicas publicó ayer, en los diarios, un aviso oficial en el que la Junta de Comandantes en Jefe precisa su posición respecto al ciudadano Wilson Ferreira Aldunate.

El siguiente es el texto del referido aviso:

- Ante la información que ha trascendido públicamente de que el ciudadano Wilson Ferreira Aldunate (Requerido N° 1177) fue proclamado encabezando la fórmula presidencial del Partido Nacional para las próximas elecciones, y a efectos de que la ciudadanía no sea inducida a error, la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas se hace un deber informar lo siguiente:
1. El ciudadano Ferreira Aldunate se encuentra:
    - a) REQUERIDO por la Justicia Militar, en principio, por los presuntos delitos de:
      - 1) Asistencia a la asociación subversiva.
      - 2) Ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas y actos capaces de exponer a la República al peligro de sufrir represalias.
    - b) PROSCRIPTO por aplicación del Artículo 3º inc. a) del Acto Institucional N° 4 del 1º de setiembre de 1976.
  2. Como consecuencia de lo anterior el ciudadano Ferreira Aldunate (Requerido N° 1177) se encuentra inhabilitado para el ejercicio de todas las actividades de carácter político que autoriza la Constitución de la República.
  3. Que de acuerdo a lo establecido por los Tratados de Montevideo de los años 1889 y 1939, vigentes para la República y por el Artículo 9º del Código Penal Militar, en el caso, no procede la extradición.

# El negocio llama.



Televisor color 20

En 15 cuotas de

N\$ 1.980-

Entrega inicial: N\$ 5.460.-

Total financiado: N\$ 35.160.-

Precio contado N\$ 21.850.-

IVA incluido

PHILIPS



llama

Galería Yaguarón - Yaguarón 1377, Loc. 53/55.  
Galería Iguazú - 18 de Julio 1265, Loc. 025.